Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud

http://revistametamorfosis.es

Cultura Riesgos Realidad Crítica Valores Análisis Retos Futuro

Nº0

Marzo, 2014

ENTREVISTA:

Gilles Lipovetsky. Filósofo y sociólogo francés, profesor de Filosofía en la Universidad de Grenoble.

ARTÍCULOS:

Inés Alberdi. "El retraso de la procreación y el mantenimiento de la juventud"

Javier Elzo. "Los jóvenes vascos ante la violencia de ETA y otras manifestaciones ilegítimas de violencia de signo político. (1986-2012)"

Enrique Gil Calvo. "El síndrome de dependencia familiar como encuadre (framing) de la agenda juvenil"

Marc Parés. "La participación política de los jóvenes ante el cambio de época: estado de la cuestión"

Elena Rodríguez San Julián y Juan Carlos Ballesteros. "Jóvenes y diversidad ante un futuro condicionado por la crisis"

Joan Subirats. "Ser joven hoy. El reto de la inclusión. El reto de la nueva ciudadanía"

Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud

FAD

Telefónica

Santander

CONSEJO EDITOR

Inés Alberdi Alonso: Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid
Javier Elzo Imaz: Catedrático emérito de Sociología de la Universidad de Deusto
Enrique Gil Calvo: Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid
José Antonio Marina Torres: Filósofo y escritor. Catedrático de instituto
Eusebio Megías Valenzuela: Psiquiatra. Director técnico de la FAD
Joan Subirats Humet: Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona

METAMORFOSIS: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud
Editor: FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción)
Periodicidad: Semestral
Director: Ignacio Calderón Balanzategui
Secretaría: Anna Sanmartín Ortí
Maquetación: Francisco García-Gasco
ISSN: 2341-278X

Avenida Burgos, 1
28036 Madrid
Teléfono: 91 383 83 48
Fax: 91 302 69 79
crs@fad.es
FAD © 2014

Nota: Las opiniones vertidas en el texto son responsabilidad de sus autores.
El Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud y la FAD no se identifican necesariamente con ellas.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
N° 0 – Marzo 2014

Índice.

Editorial: Enrique Gil Calvo Pág.1

Entrevista con: Gilles Lipovetsky Pág.3

Artículo: "*El retraso de la procreación y el mantenimiento de la juventud*"
Por Inés Alberdi Alonso Pág.9

Artículo: "*Los jóvenes vascos ante la violencia de ETA y otras manifestaciones ilegítimas de violencia de signo político*"
Por Javier Elzo Imaz Pág.26

Artículo: "*El síndrome de dependencia familiar como encuadre (framing) de la agenda juvenil*"
Por Enrique Gil Calvo Pág.47

Artículo: "*La participación política de los jóvenes ante el cambio de época: estado de la cuestión*"
Por Marc Perés Pág.65

Artículo: "*Jóvenes y diversidad ante un futuro condicionado por la crisis*"
Por Elena Rodríguez San Julián y Juan Carlos Ballesteros Guerra Pág.86

Artículo: "*Ser joven hoy. El reto de la inclusión. El reto de la nueva ciudadanía*"
Por Joan Subirats Humes Pág.99

Recensión: Informe de juventud en España 2012 Pág.112

Recensión: La emancipación juvenil en tiempos de crisis: un diagnóstico para impulsar la inserción laboral y la transición residencial Pág.119

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
N° 0 – Marzo 2014

Editorial:
Enrique Gil Calvo.

*"**Metamorfosis**. Es una alusión a Ovidio y sobre todo a Kafka.*
A Ovidio porque durante la etapa adolescente se van adoptando diversas y sucesivas identidades postizas, mutantes, extraídas del repertorio mediático.
Y a Kafka porque el proceso de transición juvenil concluye el día en que te miras en el espejo y adviertes que te has convertido en un "adulto": un ser tan monstruoso como una cucaracha."

Enrique Gil Calvo

El CRS nació con unos objetivos muy claros: mejorar el conocimiento sobre todos los fenómenos implicados, en un sentido u otro, en el desarrollo y la socialización de adolescentes y jóvenes. En el entendido de que esa necesidad se planteaba, no tanto como una finalidad en sí misma cuanto como un medio para llegar a lo que realmente se pretendía, influir en ese desarrollo, favoreciéndolo y protegiéndolo, movilizándolo y orientándolo, tanto a través de la superación de los riesgos que se le oponen como mediante la promoción de estímulos facilitadores.

Siendo ésta la verdadera aspiración, resultaba obvio que el mero enriquecimiento de conocimientos, la acumulación de hallazgos de investigación, no eran suficientes. Se precisaba de, al menos, otras dos estrategias; por un lado, la estimulación de complicidad, la movilización de esfuerzos que, complementándose, mejoraran las oportunidades de conseguir lo pretendido; por otro; la difusión de los hallazgos y la comunicación de los mismos, con el objeto de influir en la representación social, de enriquecer las percepciones colectivas, de conseguir una "incidencia política" al servicio de las finalidades últimas: apoyar el proceso socializador de los jóvenes de la manera más conveniente para ellos y para el conjunto del cuerpo social.

No hay dudas de que la activación de estas estrategias suponía exigencias claras en el ámbito de la comunicación; comunicación para informar, para orientar, para compartir, para movilizar, para debatir, para consensuar… Unas exigencias que, además, multiplicaban los interlocutores precisos, diversificaban enormemente los grupos con los que interactuar, con los que comunicar: la academia, los expertos, los gestores, los medios, la población general, los propios jóvenes…

En este horizonte, como un elemento parcial pero básico, aparecía la necesidad de una revista científica, que cumpliera la función de atender ese nivel, de análisis, debate y reflexión, que precisaba el diálogo con investigadores y estudiosos. Una revista que girase no en torno a un instrumento, a una disciplina o a un área de conocimiento, sino alrededor de un objeto de estudio, adolescentes y jóvenes, sobre el que pudieran hacerse aproximaciones muy diversas, específicas pero complementarias. Una revista en la que tuviera espacio cualquier lectura de las articuladas en el conjunto de las ciencias humanas y sociales, siempre que respondiera al interés por el mismo sujeto: el proceso integrador, madurativo y socializador de nuestros más jóvenes.

Esa necesidad es la que se quiere atender con Metamorfosis, una revista en la que, esa es nuestra pretensión, tendrán cabida todos quienes, de una forma u otra compartan nuestros objetivos.

Con ese compromiso nacemos. Esperamos que todos nos ayuden.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
Nº 0 - Marzo 2014

Entrevista con:
Gilles Lipovetsky.

(Traducción: David Martí)

Es inevitable que hablemos primero de la larguísima crisis que afecta muy especialmente al Sur de Europa. ¿En qué medida los "recortes" en las políticas públicas son algo coyuntural o, por el contrario, suponen un nuevo modelo destinado a pervivir? Y, en el caso de que sean un modelo destinado a pervivir, ¿cuáles serán las características básicas de este modelo?

Puedo intentar contestar pero no soy un especialista de la cuestión. Es una pregunta de tipo económico y esa no es mi especialización. Las medidas durísimas que se están tomando no están destinadas a durar eternamente, pero durarán aún mucho tiempo, porque la globalización hará que la competencia con el mundo exterior continúe y, por lo tanto, también lo hagan las presiones sobre los sueldos, etc., son cosas que van a continuar desarrollándose de esa manera. Pero es difícil dar una respuesta definitiva. Vemos, por ejemplo, que Alemania ha adoptado, o está a punto de adoptar, una ley sobre los sueldos mínimos, ley que no tenía antes. En España, los sueldos están sufriendo una presión a la baja mientras que en Alemania la tendencia de los sueldos, incluso la de los más bajos, es más bien ascendente.

Por consiguiente, ¿se puede decir que exista una tendencia global? Debemos ser prudentes sobre estos temas que son el fruto de una coyuntura económica, cuya evolución futura desconocemos. Es probable que los países del sur presencien en los próximos tiempos -durante una decena de años como mínimo- una presión descendente de su poder adquisitivo, para reequilibrar sus cuentas y para revitalizar la economía, lo cual es algo que, por lo visto, ya está ocurriendo en España, que está rectificando la tendencia en cuanto a sus exportaciones.

En segundo lugar, es probable también que los poderes públicos sean sometidos a presiones con el fin de limitar su dominación, la cual sería sustituida por los mercados. La lógica de las privatizaciones está ganando terreno, limitando el Estado a su más básica función de regulador. En cuanto a saber si lo que existe va a perdurar, esto dependerá del dinamismo de la economía y nadie puede dar una respuesta concreta. Nadie puede decir cuál será la situación económica de Europa dentro de 10 o 20 años, y desafío a cualquiera a dar una respuesta a esta pregunta.

Centrándonos en nuestro terreno, ¿el conjunto de la ciudadanía tiene conciencia de lo que está viviendo?, ¿la percepción colectiva se ajusta a lo que Vd. acaba de describir o se mantiene en otras posturas u otras creencias?

Estamos viviendo, en términos generales, una crisis de confianza. La crisis de confianza está venciendo terreno en más o menos todos los ámbitos. Empezó con las grandes ideologías del siglo XVIII. Ya nadie cree en ellas. Pero también hay una pérdida de confianza en todos los organismos: en los sindicatos, en los partidos políticos, en los políticos e incluso en el Estado mismo. Y podríamos continuar la lista y hablar de la crisis de confianza hacia los medios de comunicación.

Pero no todo tiene necesariamente una relación con la crisis. Creo que es un error analizar el mundo de esta forma. Son lógicas que acompañan el desarrollo de las sociedades contemporáneas, lógicas marcadas en particular por la información y la individualización y que llevan a los individuos a tomar distancia, a ser mucho más reflexivos, más escépticos en relación con otras épocas.

A veces se usa el término de "desencanto" para expresar esta fase del mundo contemporáneo, en el cual la desconfianza conquista cada vez más ámbitos. Incluso las grandes ideas del siglo XVIII, como el progreso, son ideas en las que la gente ha dejado de creer. Piensan que mañana será peor. La confianza en la técnica, en las ciencias, se ve afectada también con las amenazas de catástrofe climática, de polución... Tomemos por ejemplo la Unión Europea, que se desarrolló en la posguerra, beneficiándose de la confianza ciudadana basada en que nos protegería. En realidad vemos ahora que esta Unión Europea también está siendo víctima de la crisis de confianza. Manifiestamente no está cumpliendo con dicha función protectora.

La Unión Europea era un ideal supremo, una utopía colectiva. Ésta se ha desmoronado claramente, literalmente. Si tomamos las grandes instituciones, o bien los grandes mensajes y los grandes proyectos, ya no son muchas las cosas en las que la gente cree. Es por la desconfianza, que es la marca del individualismo contemporáneo.

¿Cómo imagina el proceso de inclusión o de integración social de los jóvenes en el futuro inmediato?, ¿se producirán desajustes?, ¿habrá grupos importantes de excluidos?, ¿se producirán tensiones?

El auge del individualismo se ve acompañado, casi necesariamente, de una crisis de la socialización y de la integración. El motivo de ello es que las grandes instituciones tradicionales ya no acompañan a los individuos. Hablo en concreto de las tradiciones y la religión. Evidentemente, es un factor de desocialización. Es el motivo por el cual en algunos países vemos cómo proliferan las sectas, las conversiones, etc. que demuestran que la influencia de los grandes grupos, de las grandes instituciones colectivas, pierden terreno.

Luego existe otro factor, que se debe a que la educación dentro de la unidad familiar haya cambiado mucho desde los años 60 y existe un verdadero malestar, una ansiedad educativa que se desarrolla en nuestras sociedades. Los padres están desorientados, no saben cómo educar a los niños. Existen hoy hasta programas de televisión para ayudar a los padres que están en pleno naufragio. Y, teniendo en cuenta que es a través de la familia la vía por la cual se hace la integración social, cuando las familias se ven completamente perdidas y no parecen tener recursos frente a los jóvenes, evidentemente la situación se convierte en poco propicia para una buena integración.

El problema, pues, de esta desregulación educativa y familiar supone graves problemas, como niños "hiperactivos" que rechazan cualquier tipo de reglas. Es algo difícil y algo que probablemente continuará, porque, cuando los modelos tradicionales se ven desmenuzados, se deben crear nuevos modelos, pero éstos no existen. La gente busca, pero no encuentra fácilmente. Tienen que adaptarse, encontrar las soluciones adecuadas. Muchas familias en cierto modo "dimiten"...

Luego habría otro problema, el de la integración de las poblaciones inmigrantes. En esta cuestión Europa se enfrenta a un grave problema que va a perdurar durante decenas de años.

Justamente, ¿cuál será el papel que tendrán en todo esto las migraciones?

Para muchos países europeos la inmigración es una imposición. En Italia y en España se ven obligados a denegar la entrada a inmigrantes que vienen desde el mar, arriesgando sus vidas. La inmigración es masiva, la demanda es muy fuerte; la inmigración es vivida por la ciudadanía como una forma de agresión: por el paro, el choque cultural y religioso. La integración se hace probablemente más difícilmente que en el pasado, ya que las culturas que vienen ahora están mucho más distanciadas de la nuestra. No significa que el problema sea insuperable, pero el problema es difícil. En Alemania, sin embargo, la situación es distinta, dado que ellos la inmigración la necesitan. La natalidad allí es muy baja, y necesitan gente de fuera.

Pienso que son necesarias políticas europeas de regulación de la inmigración para que, justamente, la integración se haga correctamente, entre otras cosas a través del colegio. Si la inmigración es descontrolada, es decir sin regulación, será muy difícil integrar a esas poblaciones.

A su entender, ¿hacia dónde evoluciona la participación sociopolítica de los jóvenes, su activismo social?, ¿se recuperará el prestigio de las instituciones democráticas?, ¿se producirán situaciones de ruptura?

Estamos asistiendo a un fenómeno amplio que afecta a todos los países europeos y que llamamos la "despolitización". La gente ya no se desplaza para votar, o votan de forma muy espontánea. Es lo que lleva a ciertos comentaristas a hablar a veces de una "crisis de la democracia". Otros incluso van más allá y dicen que el sistema no podrá durar, que va a explotar porque genera ansiedades y eso hará que se cree la necesidad de una nueva autoridad, incluso un autoritarismo, que podría, finalmente, echar por tierra o por lo menos poner en peligro la edad de la democracia.

Personalmente, yo no soy tan pesimista, porque la democracia, y esto lo sabemos desde Tocqueville, no está simplemente en la definición de lo político, en el sentido estricto del término -con elecciones libres, con partidos y con la rotación del poder-. La democracia es también un modo de vida social. Y en este sentido podemos, quizá, ser menos pesimistas porque vemos la vida asociativa, por dar un ejemplo, que es muy intensa en nuestras sociedades... por lo menos en EEUU, en Inglaterra, en Francia, etc. Los movimientos asociativos son fuertes, los voluntarios son más numerosos que antes, lo cual significa que la gente sigue queriendo participar y comprometerse, pero de otra forma, no únicamente cuando es tiempo de elecciones. Se ven a jóvenes que participan en ONGs, y ahora también en foros en Internet para tratar de nuevas formas de participar.

La participación ciudadana a través del voto es extremadamente importante, pero pueden existir otras formas de movilizarse que no pasen necesariamente por ahí.

¿Qué papel tendrán las nuevas tecnologías de comunicación?

Se ha hablado mucho del papel de esas nuevas tecnologías, de las redes sociales, etc. en el caso de la elección de Barack Obama. También se ha hablado de su papel en las insurrecciones en África del Norte. Pienso que actúan como aceleradores de la información, permite que las personas sean más activas, es un instrumento, pienso, de "destradicionalización", pero que no es una garantía absoluta de la vida democrática. Cuando vemos, por ejemplo, la evolución en Egipto, puede que Internet haya tenido un papel importante a la hora de iniciar la insurrección contra Mubarak, pero el resultado hoy es la implantación de una nueva forma de poder del ejército. Aunque las tecnologías empujan en una dirección, siguen existiendo otras fuerzas. No se puede dar una lectura demasiado mecanicista de las cosas. Pero, gracias a Internet, la gente se mantiene actualizada e informada, tiene acceso a diversos puntos de vista. Las nuevas tecnologías son un factor que fortalece la construcción democrática, pero es importante decir que esto no es suficiente: el colegio sigue teniendo un papel fundamental. El colegio se sirve cada vez más de esas nuevas tecnologías, eso es positivo, pero esto no significa que no vaya a conllevar cambios de tipo pedagógico.

La relación profesor-alumno cara a cara es importante. No pienso que uno pueda enamorarse de Internet, es solamente un instrumento. La gente lo usa, vemos a los jóvenes en sus smartphones, lo llevan como una segunda piel... pero no es Internet lo que vaya a despertar pasiones, ni la afición por una asignatura.

Según su criterio, ¿en qué medida prefiguran las políticas educativas (Bolonia, etc.) un modelo de relaciones laborales o sociales?, ¿son estas políticas el modelo educativo que se precisa en estos momentos?

De momento, en mi opinión, es difícil ver algo. Esto no anuncia nada concreto. En realidad, el colegio sufre un retraso, no debemos invertir las cosas. El colegio es una enorme máquina, especialmente en Francia, pero no evoluciona a la misma velocidad que las empresas privadas o los medios de comunicación. Los nuevos modelos a los que usted se está refiriendo se encuentran en las redes sociales, en los smartphones, en las tablets en las que los jóvenes que hacen clic, etc. Se ha creado un nuevo modelo, es obvio. En el colegio el nuevo modelo se materializó en los años 70-80.

Es un modelo un poco menos autoritario, pero que es todavía dominado, en su gran mayoría, por la figura del profesor y por las lecciones. El trabajo en grupo y el trabajo colectivo están poco desarrollados; y, sobre todo, creo que estamos un poco perdidos. El choque ahora con las nuevas tecnologías invita a cambios profundos del contenido de los conocimientos. Son experimentos que avanzan sin un rumbo claro, pero creo que no existe un modelo.

Todo el mundo sabe que vamos a tener que integrar las nuevas tecnologías, lo cual es fantástico, pero ¿de qué manera? Esto es solamente el principio, en realidad. El Internet público y accesible tiene menos de 20 años de existencia, con lo cual de momento no es más que una promesa, así que esto no debe llevarnos a pensar que todo vendrá de Internet. Pienso que en esta cuestión el Estado tiene una gran responsabilidad. El Estado debe invertir en educación y no solamente en los modos pedagógicos, sino también en la formación de los docentes.

Creo que estamos ahora en presencia de diversos modelos educativos. España es un país que está en una mala situación. No está bien clasificada en el sistema educativo. Es necesario inspirarse en

aquello que funciona, por ejemplo Finlandia y Singapur, que son países que invierten mucho dinero en la educación. La educación es una inversión para el futuro. No se podrá contar con una sociedad desarrollada o creativa si no se invierte en educación. Invertir en educación es también revalorizar la docencia como profesión. No se puede tener una buena educación si los profesores son despreciados por sus alumnos y también por la sociedad, considerados como personas que simplemente no han logrado hacer otra cosa con sus vidas. Sin aprecio ni respeto hacia los docentes no habrá aprecio ni respeto hacia el colegio ni hacia la educación.

Los países como Finlandia y Singapur tienen un excelente sistema educativo. Es un sistema en el cual los profesores son reconocidos socialmente y perciben buenos sueldos. Deben entregarse a fondo, reciben mucha formación, y eso es una condición necesaria para las sociedades del mañana, que serán las sociedades de la inteligencia.

En España, como en Francia, no se puede decir que haya petróleo ni recursos de ese tipo. Son los conocimientos los que van a permitir crear empleo.

¿Esta falta de confianza es debida a la crisis o es fruto de un proceso más largo quizás?

Está claro que no está relacionada con la crisis, para nada. Es un fenómeno que lleva años en proceso. Esto ha ocurrido lentamente. Cuando veo lo que eran los maestros de escuela en Francia durante la Tercera República (1875-1940), eran los "Húsares de la República Francesa" como decían. Iban a los pueblos a enseñar, con una misión, a menudo en competencia con los curas. Representaban una nueva visión del mundo. Hoy en día no tiene nada que ver con aquella época. Se ha desarrollado un largo proceso que ha estado, creo, acelerado a partir de los años 60-70. Poco a poco los docentes se han encontrado en situaciones cada vez más difíciles. Ha habido una pérdida de autoridad. Es evidente que el autoritarismo es perjudicial; hemos salido de ahí y eso está bien, yo no soy nostálgico de la escuela de antes, para nada. Pero puede que hayamos ido demasiado lejos.

Hay que dar autoridad a los maestros de escuela, eso es necesario para los jóvenes. No es posible educar sin autoridad. Pero la autoridad no es lo mismo que el autoritarismo. Hay que saber diferenciarlos. La autoridad se adquiere también a través de la calidad de la enseñanza. La calidad de la enseñanza no es mecánica, se tiene que invertir, y ese es el problema.

¿Cree que en política hay diferencias entre las posturas y las estrategias de los gobiernos de izquierda y los de derecha?

Existen diferencias entre la izquierda y la derecha. Lo vemos especialmente ahora en Francia donde vemos una política fiscal bastante vigorosa. Así que sí existen diferencias, por supuesto que las hay. Simplemente, lo único que ha cambiado es que hoy en día la izquierda ha dejado de cuestionar el capitalismo o, dicho de otro modo, la economía de mercado. En ese sentido ha habido un acercamiento, y es eso lo que yo llamo la hipermodernidad. Es el hecho de que estemos hoy en sociedades en las cuales la democracia y el mercado ya no son fundamentalmente cuestionados. Ya no existe un contra modelo. Así que debemos funcionar con esos dos códigos: la democracia y el mercado. Luego está claro que a la hora de ponerlos en marcha existen diferencias de apreciación. Ya no son diferencias abismales, pero siguen existiendo. Miren, por ejemplo, lo que ocurre en los EEUU: a pesar de ser un país profundamente democrático, apegado a la economía de mercado, el Tea Party ha conseguido bloquear el proyecto de Obama de extensión del seguro médico.

¿Cree que es viable la continuidad del modelo que hemos vivido en la Europa Occidental más de cincuenta años?, ¿sería deseable?

Probablemente será cada vez menos generoso, dado que para que haya solidaridad tiene que haber recursos. Si la crisis continúa, si el Estado no tiene más margen de maniobra, si el crecimiento no vuelve, es imposible tener un modelo social generoso. Ese es un impedimento casi mecánico y económico.

En segundo lugar, estamos en presencia de una suerte de deslegitimación en cuanto a un modelo que consistía en decir que "bueno, la gente está en el paro y los indemnizamos de manera indefinida". Ahora, en cierto modo, la noción del mérito y de la responsabilidad individual han resurgido. Me parece que nos dirigimos hacia un modelo de sociedades que -aunque no pienso que en Europa vayamos a presenciar el hundimiento total de la seguridad social- se acercarán cada vez más a una idea de responsabilidad individual. No sé cómo ocurrirá, y dependerá de cada país, pero es la idea según la cual tiene que haber más contrapartida. He anunciado que los países serían cada vez menos generosos y le voy a dar un ejemplo de ello: en algunos países cuando a alguien se le ofrece un empleo y lo rechaza, le retiran el paro, pero en Francia, usted puede rechazarlo. La idea es que usted recibe una subvención colectiva y usted debe asumir ciertas responsabilidades. Creo que es en este sentido en el que las cosas van a evolucionar y no en una explosión relacionada con un liberalismo total, no lo veo compatible con la cultura europea, que incluye mecanismos de solidaridad. Pero la solidaridad puede ser orquestada de formas muy diversas.

Profesor Lipovetsky muchas gracias por haber contestado a nuestras preguntas.

Gracias a ustedes.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
N° 0 - Marzo 2014

El retraso de la procreación y el mantenimiento de la juventud.

The procreation delay and the maintenance of youth.

Autor: **Inés Alberdi Alonso**
Entidad: Universidad Complutense de Madrid
ialberdi@cps.ucm.es

Resumen

Uno de los deseos más fuertes de hoy en día es ser joven. Lo sean o no, lo hayan sido o todavía estén alcanzando esa etapa, la juventud se presenta como una aspiración tanto para los hombres como para las mujeres de nuestra sociedad. Es en este contexto en el que me interesa analizar el retraso de la procreación. La reducción del número de hijos y el retraso del momento de tenerlos son rasgos que vienen acrecentándose en los últimos años en la sociedad española. Se habla generalmente de las razones económicas de este retraso. Pero existen también una serie de valores sociales e ideológicos que hay que tener en cuenta para entenderlo. Este artículo trata de relacionar la sobrevaloración de la juventud con la reducción y el retraso de los hijos.

Palabras clave: Juventud, procreación, vida familiar, conciliación, maternidad, paternidad

Abstract

To be young is one of the strongest wishes of nowadays. Whether one is young or not or whether one has been young already or is reaching that stage, youth is presented as an aspiration both for men and women in our society. It is in this context in which I feel drawn to analyze the procreation delay. The reduction of the number of children in families and the delay of the moment of having them are traits that have been growing in the last years in the Spanish society. People generally speak of the economical reasons of such delay. This article tries to relate the overrating of youth with the reduction and delay in having children.

Key words: Youth, procreation, family life, family conciliation, motherhooh, fatherhood

Cambios demográficos

Los cambios sociales y económicos acaecidos en España en las últimas décadas son enormes, y una de las perspectivas más ricas para analizarlos es la de sus aspectos demográficos. Con la extensión de la esperanza de vida y la reducción del número de hijos las familias han pasado a ser más largas y más estrechas; se han incrementado las relaciones intergeneracionales a la vez que se han reducido las de la misma generación. Se tienen menos hermanos y muchos más abuelos e incluso bisabuelos. Estos cambios no ocurren sólo por la mejora del nivel de vida, el incremento de la educación o el aumento de la atención sanitaria, sino que también influyen los aspectos ideológicos y las nuevas aspiraciones sociales que configuran diferentes estilos de vida.

La vida del hogar ha reducido sus exigencias de trabajo gracias a los adelantos técnicos como el gas, la luz, el agua corriente, así como las lavadoras y otros electrodomésticos. También se reduce la carga de trabajo con la socialización de muchas de las responsabilidades familiares gracias a los centros educativos, los hospitales, los servicios para la tercera edad, etc. Y la aspiración de las mujeres al trabajo remunerado presiona aún más a su reducción. Una de las formas más directas de reducir las tareas familiares es tener menos familia y, para ello, menos hijos. Las nuevas aspiraciones de las mujeres tienen mucho que ver con la reducción de la fecundidad. Compatibilizar la familia y el trabajo es difícil para hombres y mujeres pero es más acuciante para ellas y la respuesta masiva de las mujeres españolas en las últimas tres décadas ha sido reducir el número de sus hijos.

Ahora bien, ¿qué parte de esta decisión podemos situarla en las mujeres, qué parte en los varones y cómo se plantea esta decisión en las parejas? Son aspectos difíciles de conocer con claridad y sólo podemos aspirar a hipótesis sobre ello. Nos apoyaremos en otros autores, en los datos demográficos, en una serie de encuestas que se han realizado en estos años y en las entrevistas que realizamos hace unos años a hombres y mujeres jóvenes.

Cambios en la vida familiar

La familia es una de las instituciones más valoradas de nuestra sociedad y así se mantiene en las últimas décadas. Quizás gracias a los cambios que ha sufrido. Los cambios en la vida familiar han sido muy grandes, pues además de la reducción del tamaño de los hogares han cambiado mucho las relaciones entre los hombres y las mujeres tanto a nivel intergeneracional como en el seno de las parejas.

Los nuevos hogares se configuran ahora de una forma diferente. Se reconoce el derecho individual a la elección de sus formas y todo el proceso de su formación se guía por la libertad individual. Se acepta que la relación de pareja pueda ser o no institucionalizada por el matrimonio y que los hijos puedan tenerse dentro o al margen del mismo. Los derechos de los hijos no se ven afectados por la relación entre los padres, como ocurría antes de 1981, y se acepta con toda naturalidad la decisión de tener o no tener hijos así como el momento de tenerlos.

La liberalización de los anticonceptivos y los avances de las técnicas reproductivas han elevado enormemente la libertad individual, primero para evitar el embarazo y posteriormente para ayudar a que se produzca. Tanto es así que, aunque actualmente la fecundidad femenina es más reducida que hace cuatro décadas, sin embargo el porcentaje de mujeres con hijos ha ido creciendo en

estas mismas décadas. La infertilidad ya no es un problema insoluble. Podemos decir que la maternidad se ha democratizado. Hay más mujeres que han tenido hijos aunque entre todas se tengan menos hijos que en el pasado.

La reducción del tamaño de las familias comienza con la separación entre sexualidad y reproducción y ella tiene un doble origen, material e ideológico. El descubrimiento y comercialización en los años sesenta de anticonceptivos seguros y fáciles de usar es la base material del descenso de la reproducción. A la vez hay una revolución ideológica iniciada por las feministas de los años setenta que reivindicaban el control de las mujeres sobre su propio cuerpo y el tener la misma libertad sexual que los hombres. Sin los anticonceptivos no hubiera sido posible y sin el feminismo no hubiera sido aceptable. Actualmente ya no se discute que tanto las mujeres como los hombres jóvenes puedan tener relaciones sexuales sin compromiso ni matrimonio. Esto no está aceptado en toda la sociedad ni en todas las mentalidades pero sí podemos decir que forma parte del pensamiento dominante.

Rasgos de la juventud actual

Otro rasgo diferenciador con el pasado es la tardía independencia de los jóvenes. La convivencia con los padres se prolonga más que nunca y es, en la sociedad española, compatible con la imagen de libertad. Esto no es así en la mayoría de las sociedades europeas y desde luego no lo es en los Estados Unidos donde la libertad de los jóvenes se identifica con la autonomía residencial. Sin embargo en España, y en algunos otros países del sur de Europa, se acepta con naturalidad el mantenimiento en el hogar, hasta edades muy avanzadas, de las hijas y los hijos no casados. En España, por ejemplo, el 40% de los varones de 25 a 29 años viven en casa de sus padres. Se suele explicar esta prolongación de la convivencia con la familia en razón de los problemas de empleo y vivienda, pero no es suficiente.

Estos comportamientos no son sólo fruto de limitaciones económicas sino que son también consecuencia de una cultura juvenil que los acepta y de un acuerdo intergeneracional que lo sanciona. Se acepta la dependencia paterna por ambas partes, por parte de los jóvenes y por parte de padres y madres. Depender de los padres puede limitar el nivel de consumo pero se vive esta situación con unos ámbitos de libertad enormes. El estatuto juvenil, que se caracteriza sobre todo por la libertad y la falta de compromiso, se ve compatible con la dependencia de la familia. Con la liberalización de los comportamientos sexuales se ha dado un paso muy grande a favor de la libertad autonomía personal de los jóvenes. Cuando las mujeres no podían, o no debían, o no consentían, tener relaciones sexuales más que a partir del compromiso matrimonial, el emparejamiento formal se imponía tempranamente como forma de poder tener relaciones sexuales.

En este aspecto, el cambio mayor de comportamiento ha sido el de las mujeres pues a los hombres siempre se les han permitido unos niveles de libertad sexual mayores. Y este cambio en la conducta femenina afecta a todos pues permite retrasar el matrimonio y ampliar esa etapa de libertad, de indefinición y de experimentación en las relaciones de pareja que suele preceder al matrimonio.

Desinstitucionalización

El matrimonio y la llegada de los hijos son los dos factores fundamentales de formación de nuevas familias y ambos han cambiado enormemente.

El momento de contraer matrimonio es un dato importante para conocer lo que llamamos familia o relaciones familiares pero hay que señalar que ha ido perdiendo importancia relativa con la desinstitucionalización de las relaciones personales. Cada vez son más numerosas las parejas de hecho, es decir las que conviven sin matrimonio; por lo tanto, los datos matrimoniales no llegan a darnos una fotografía exacta de las parejas estables que se forman.

El nacimiento de un hijo sigue teniendo un gran valor como dato de configuración familiar pues marca la aparición de una generación nueva. Así lo reconocen las normas actuales sobre formación de familias. Los registros civiles entregan libro de familia a las parejas que se casan y a aquellas que, aun sin casarse, tienen un hijo.

Con la flexibilidad institucional en las formas de relación y convivencia se han ampliado los márgenes de libertad personal de la juventud hasta unos niveles nunca vistos anteriormente.

Esa etapa de libertad sexual y experimentación se acaba con el matrimonio. No totalmente, ya que se acepta la ruptura matrimonial, pero sí suele ser el proyecto inicial. La mayoría de las parejas que conviven de forma estable, y por supuesto las que contraen matrimonio, ya sea civil o religioso, suelen hacerlo con compromiso de fidelidad y proyecto de unión para toda la vida. La realidad va erosionando estos principios e incluso las parejas que se casan con ceremonia religiosa, se pueden ver en el futuro ante la decisión del divorcio. Sin embargo, lo más significativo es cómo se extiende en nuestro país la convivencia sin matrimonio. Es una forma menos institucional de compromiso que puede verse como una etapa previa al matrimonio, que muchas veces dura como un compromiso vital, pero que puede interrumpirse en cualquier momento con mucha más facilidad que el matrimonio.

Ha aumentado mucho la convivencia sin matrimonio. Las parejas que conviven sin casarse alteran los valores que se intercambian con el matrimonio. Casarse da mayor seguridad al compromiso de una pareja frente al infortunio, frente al paro, con respecto al futuro de los bienes y al sustento económico mutuo, mientras que los que conviven sin casarse tienen una menor seguridad pero mantienen mucho más su libertad. Romper la pareja es mucho más fácil si no hay matrimonio pero ante cualquier eventualidad como un accidente o la pérdida del empleo, la pareja no tiene las mismas obligaciones que tendría si estuvieran casados. Podemos decir que las parejas de hecho optan por mantener un margen mayor de libertad y los que se casan apuestan por un mayor compromiso y una mayor seguridad.

Igualdad

La sociedad española cuenta con una legislación muy igualitaria en términos de relaciones de pareja. Sin embargo, todavía no podemos decir que lo que marcan las leyes sea una realidad habitual. Desde 1981 el Código Civil español da los mismos derechos al hombre y a la mujer dentro del matrimonio y marca los mismos derechos y las mismas obligaciones al padre y a la madre con

respecto de los hijos comunes. Y también establece que la autoridad sobre los hijos es igual y compartida, sin distinguir que los padres estén o no casados entre sí.

Incluso, desde el año 2005, el Código Civil también señala a las parejas casadas la obligación de compartir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos o familiares dependientes. En esta cuestión, por ejemplo, el paso de la ley a la costumbres todavía no se ha completado.

Y hay que señalar una particularidad importante. A diferencia del resto de las europeas, las mujeres españolas mantienen el mismo nombre y su apellido durante toda la vida, ya se casen, se divorcien o permanezcan solteras. El resto de las europeas, al casarse, cambian su nombre pues toman el apellido del marido y este es también el apellido que se pone a sus hijos. No se sabe muy bien cuál es el origen de esta singularidad española pero es curioso ver que actualmente muchas mujeres europeas reivindican poder hacer lo mismo.

Valor de los hijos

Los hijos tienen hoy más valor que nunca, quizás por su escasez. Nunca como ahora se ha valorado y se ha festejado la llegada de un niño o de una niña. Incluso de antemano. En muchas ocasiones se comparte todo el proceso del embarazo con los familiares y amigos.

Los hijos son un valor en alza. Quizás porque son producto de la libertad y no condena tradicional forzada por la naturaleza. Cada vez se tiene menos hijos pero, paralelamente, cada vez se aprecian más. Se valoran más pero cuesta mucho decidirse a tenerlos. ¿Cuáles son las razones que se ponen en el deber y en el haber a la hora de tomar esta decisión? ¿Cuáles en los pros y los contras que se valoran para traer un hijo a este mundo?

Hay una serie de aspectos afectivos, de desarrollo individual, de satisfacción de aspiraciones personales que pueden producirse igualmente con la paternidad que con la maternidad. Ahora dejaremos de lado todo lo relativo a los sentimientos y emociones ligados a la procreación para tomar en cuenta principalmente los aspectos de ella que pueden afectar a las formas y estilos de vida.

La paternidad o la maternidad suponen un cambio vital fundamental. La juventud se identifica con la libertad y ésta se restringe con la reproducción que se identifica con la responsabilidad. Podríamos decir que la juventud se acaba, metafóricamente pero también en muchos aspectos concretos, con la llegada de los hijos.

Tener un hijo ha sido siempre un cambio definitivo para las mujeres y, desde 1981 lo es también para los hombres. Con la reforma del Código Civil de la primavera de 1981 se produce un cambio revolucionario en este aspecto, por primera vez en la sociedad española tener un hijo compromete igualmente a los hombres que a las mujeres, sean cuales sean las relaciones entre el padre y la madre. Ello supone la igualdad de todos los niños ante la ley, ya que van a tener los mismos derechos respecto a su padre y a su madre aunque estos no estén casados entre sí. Anteriormente, los hombres no tenían obligaciones respecto de sus hijos más que si estaban casados con la madre de la criatura o si, buenamente, reconocían su paternidad. Con lo cual, muchos niños y niñas venían

al mundo en una situación de discriminación injusta y muchas mujeres tenían que hacer frente a solas al cuidado y la manutención de sus hijos porque la ley sólo amparaba los derechos de los hijos matrimoniales.

La maternidad y la paternidad son cada vez más una decisión, no un azar. Se desea tener un hijo y se programa cuándo tenerlo. Es verdad que la decisión no siempre es fácil porque los deseos de la pareja pueden ser dispares. Aquí aparece una de las cuestiones controvertidas con respecto a este tema ¿Son los hombres los que quieren hijos? ¿Son las mujeres? Popularmente se cree que ellas son las que lo desean y ellos los que acceden a tenerlos.

No ha desaparecido del todo la idea de que los hijos son más de las mujeres pero, felizmente, los tribunales, en términos generales, van atribuyendo a las madres y a los padres las mismas prerrogativas con respecto a los hijos. Hasta muy recientemente las decisiones judiciales tuvieron un sesgo a favor de dar mayor valor a la maternidad que a la paternidad en relación a la convivencia con los hijos en caso de ruptura, pero esa idea de que la madre es más importante para los pequeños que el padre ha desaparecido de la letra de la ley y va desapareciendo de la mentalidad social.

La difícil conciliación entre los hijos y el trabajo

La llegada de un hijo supone un cambio importante en tiempos y responsabilidades; marca un antes y un después en cuanto a la organización cotidiana de los tiempos, en cuanto a las posibilidades de movilidad y en cuanto a la libertad de disponer libremente de la propia vida.

Podemos decir que aunque la educación y los niveles de libertad se han igualado para hombres y mujeres todavía se necesitan medidas de política social que ayuden realmente a los hombres y las mujeres a conciliar familia y trabajo. Las guarderías, los comedores escolares, los centros de día para dependientes y las residencias de mayores son las instituciones que descargan a las familias de buena parte de sus trabajos tradicionales, igualando los tiempos y las oportunidades de los que tienen diferentes ingresos. Esto lo podemos ver en los países nórdicos que son los que más han avanzado en esta dirección y en los que actualmente hay niveles de fecundidad más altos que en los países del sur de Europa. Ahora bien, hay que tener en cuenta que ello supone elevar los gastos sociales de un modo importante, justamente lo contrario de lo que se está haciendo actualmente en nuestro país. Las encuestas reflejan que los españoles, ellos y ellas, desean tener una pareja igualitaria en cuanto a su dedicación al trabajo y a los hijos pero que les cuesta adaptarse a los cambios y esfuerzos que ello requiere. El peso de la tradición y de los estereotipos femeninos y masculinos todavía es un lastre respecto de las formas nuevas de entender la vida y la convivencia familiar.

En la realidad los tiempos son diferentes para los hombres y las mujeres en relación al cuidado de sus hijos. Las encuestas señalan que las mujeres dedican mucho más tiempo al cuidado del hogar y de los hijos. Y buena parte de las dificultades laborales de las mujeres tienen su origen en esa realidad. Por una parte, porque es cierto que les cuesta más compatibilizar el trabajo con los hijos y por otra parte porque los empresarios tienden a pensar que las mujeres van a tener mayores

demandas familiares que los hombres y prefieren hombres a la hora de contratar. El determinar qué tiene mayor influencia, si la realidad o los prejuicios, es un problema de difícil solución porque se encadenan uno al otro.

Maternidad y Paternidad

La nueva paternidad se construye en el marco de los valores de la maternidad, fundamentalmente a través de los afectos y del cuidado. A la vez la maternidad se revaloriza en esa nivelación que ha recibido con respecto a la paternidad en cuanto a derechos y obligaciones. El cambio legal fundamental llegó en 1981 pero desde entonces no ha hecho más que avanzar hacia una mayor paridad. Por ejemplo, el nombre de familia que se trasmite a los hijos y las hijas, el apellido que decimos en España. Actualmente tiene tanto peso, legalmente, el apellido de la madre como el del padre y la pareja que tiene un hijo puede decidir cuál de sus dos apellidos se coloca el primero. Bien es verdad que la tradición y la costumbre tienen un peso enorme y son muy contados los casos en los que al recién nacido se le pone el apellido de la madre. Esto también lo pueden hacer los mayores de edad, cambiar el orden de sus apellidos, pero poca gente hace uso de esa prerrogativa.

Aunque hay un factor común de pérdida de libertad, el miedo a la paternidad tiene contenidos distintos que el miedo a la maternidad. Las consecuencias de carácter laboral son muy diferentes para las mujeres o para los hombres que tienen un hijo. Mientras que para ellas se oscurece su porvenir laboral ellos no parecen ser afectados por la llegada de un hijo. No existe aún, respecto de los hombres, ningún tipo de recelo ni discriminación laboral por tener un hijo. Aunque podría comenzar a haberlos si avanzan las ventajas y permisos laborales para los padres.

Hace pocos años se aprobó en España un permiso laboral de 15 días para los trabajadores que tuvieran o adoptaran un hijo. Es el llamado permiso de paternidad que no depende de la situación laboral de la madre. Este cambio se justificó en la Ley de Igualdad de 2007 como forma de que los hombres pudieran dedicarse por unos días a cuidar al recién nacido. La norma supone un reconocimiento importante de la carga afectiva y de cuidado que conlleva la paternidad, y del valor que puede tener para el nuevo hijo el contacto con el padre, aspectos que hasta ese momento únicamente se tenían reconocidos en relación a las madres.

Las mujeres trabajadoras tienen derecho, según la legislación, a disfrutar de una baja de 16 semanas cuando adoptan o tienen un hijo y de estas semanas pueden cederle al padre hasta 10 de ellas. Este permiso, tan generoso, no tiene una extensión generalizada en la realidad de las madres trabajadoras ya que sólo es posible disfrutar del mismo si se tiene un contrato de trabajo estable y buena parte de las mujeres activas no lo tienen. Esta es la forma de resistencia de los empresarios a una legislación que se pretende muy generosa dentro de una sociedad en la que no se quieren repartir entre todos las cargas de la maternidad y de la paternidad. En buena ley, no se debería dejar a las mujeres solas ante la maternidad ni tampoco dejar al azar que la reproducción repercuta en unos empresarios y no en otros. Pero todavía es así.

Un aspecto que se pone de relieve con el aumento de las bajas y los permisos laborales por paternidad es la resistencia de las empresas para asumirlas y las nuevas formas de presionar a los padres para que no las usen. Podemos decir que la sociedad ya ha aceptado los permisos de maternidad, a costa de discriminar a las mujeres jóvenes en la entrada y la estabilidad en el empleo, pero que todavía se resiste a costear solidariamente los derechos y las obligaciones paternales.

Nuevas imágenes de la paternidad

No vamos a extendernos sobre los valores positivos de tener un hijo. Son conocidas las llamadas constantes y favorables a la maternidad. También existen llamadas positivas a la paternidad y podemos verla incluso como un fenómeno a la moda. Ya hace varios años que aparecen indicios de esta nueva tendencia en relación con la paternidad con aparición de modelos de comportamiento diferentes. El padre volcado en sus hijos es un fenómeno nuevo y todavía minoritario pero que se abre paso en las sociedades más avanzadas. El caso más significativo quizás fue el de John Lennon, icono cultural de los setenta, que dejó de trabajar y dedicó un año completo de su vida a nada más que a cuidar de su hijo. Sin llegar a esa dedicación a tiempo completo hemos visto multiplicarse las imágenes de artistas, deportistas y famosos que hacen un despliegue de su imagen paternal, en contraste abierto con las ideas tradicionales de la imagen del padre. Con los niños en brazos, llevando el cochecito o incluso fotografiándose en las habitaciones consideradas privadas de los niños, algunos ídolos populares como Beckham, Piqué o Messi son ejemplos recientes de esta nueva imagen paterna. Ya no sorprende ver por la calle a un hombre, sin la compañía de una mujer, empujando un cochecito de bebé y la publicidad empieza a usar imágenes masculinas que reflejan el cuidado y el afecto en relación a los hijos, ya sea para vender la seguridad de un reloj o la protección de un automóvil.

Razones de las mujeres

En el deseo de maternidad influyen cuestiones que diferencian social y biológicamente a las mujeres. Ellas están sometidas al mito de la maternidad, es decir mucho más presionadas a tener hijos a la vez que se las alaba por ello; y por otra parte, las mujeres tienen un calendario biológico más reducido que marca más tempranamente sus límites a la posibilidad de procrear. En estos dos aspectos se ha avanzado mucho en pro de una mayor libertad de decisión, pues las presiones no son ahora tan fuertes como en el pasado y se ha extendido enormemente la edad a las que las mujeres pueden tener hijos con cierto margen de seguridad.

En muchos aspectos los miedos a la maternidad son similares a los de la paternidad. Las mujeres comparten actualmente las mismas aspiraciones de los hombres. Entre las jóvenes encontramos los mismos deseos de libertad, autonomía, independencia económica y realización personal por el trabajo. Las mismas ambiciones de conocer el mundo, de ganar dinero y ser autosuficientes. Pero sus realidades son muy desiguales, especialmente después de tener hijos. La maternidad es un valor social muy elevado pero tiene mayores costes que la paternidad. Y esta es una de las razones más potentes de la caída de la fecundidad.

La carga de trabajo no remunerado es diferente para los hombres y las mujeres, pero cuando hay hijos la diferencia se eleva enormemente. Las responsabilidades domésticas comienzan a repartirse con mayor equilibrio en la sociedad española pero aun no podemos hablar de igualdad en este reparto. Especialmente en los temas del cuidado la distancia sigue siendo enorme. Las expectativas de apoyo a los familiares mayores o dependientes recaen, de una forma abrumadora, en las mujeres. Por ello se configuran unas trayectorias laborales que todavía son muy diferentes por género a pesar de que la educación y la formación profesional son muy similares. Incluso en la última década la educación superior de las mujeres ha sido algo más elevada que la de los varones, en años de escolarización y en resultados certificados.

Las encuestas de uso del tiempo reflejan una gran desigualdad por género, siendo la diferencia más marcada entre hombres y mujeres la del tiempo dedicado al cuidado familiar. Las mujeres dedican el triple de tiempo a cuidar de los hijos que los hombres, trabajen o no trabajen fuera de casa.

Según estas encuestas, la suma de tiempo de trabajo remunerado y no remunerado es mayor para las mujeres y como consecuencia de ello tienen menos tiempo libre para actividades personales. La media de tiempo dedicada a actividades de ocio es diariamente, en España, de 51 minutos más para los hombres que para las mujeres. Las mujeres dedican una hora y diez minutos diarios menos al trabajo remunerado y dos horas y trece minutos diarios más al trabajo familiar no remunerado que los hombres.

Otra forma de notar las diferencias de género en el uso del tiempo es ver que el hombre que vive solo realiza muchas más horas de trabajo doméstico que el que vive en pareja o está casado; mientras que a las mujeres les ocurre lo contrario, las mujeres que viven solas dedican menos horas al trabajo doméstico que las que viven en pareja.

La perspectiva masculina

Aunque el coste de los hijos es mayor para las mujeres también es importante ver el fenómeno de la reproducción a través de los hombres y tratar de identificar y analizar cuáles son las razones que se argumentan, que se dan ellos mismos y su entorno, para posponer el momento de tener el primer hijo que es, en realidad, el compromiso más fuerte de los que definen la formación de una familia.

La paternidad compromete al individuo y le sujeta de una forma que no lo hacen ni el trabajo ni el matrimonio. Tiene un carácter definitivo que apenas existe ya en otros aspectos de la vida. La llegada del hijo compromete para siempre y, si hacemos caso a nuestros informantes de 2007, los hombres la viven de una forma dramática. Quizás porque en ellos no incide el mito de la maternidad en el sentido de valoración social positiva que ayuda a las mujeres a esa difícil transición. La sujeción que representa la maternidad es aún mayor de la que puede representar la paternidad pero el apoyo ideológico a la misma es muy potente y actúa de compensación.

Para entender el dramatismo del corte que supone la paternidad hemos de tener en cuenta algunos aspectos del nuevo escenario de las relaciones de pareja que la acompañan muy frecuentemente: una pérdida de atención por parte de la pareja, mayor dificultad para la intimidad

y la comunicación, desplazamiento del interés o síndrome del tercero, menor frecuencia de los contactos sexuales, nuevas exigencias o prioridades a las que hay que subordinarse y mayores posibilidades de conflicto. El hijo trae potencialmente muchas satisfacciones pero también incrementa las posibilidades de conflicto en la pareja.

Hay quien lo explica porque los hombres no sienten tan fuerte la llamada de la naturaleza con respecto a los hijos y hay un acuerdo general en que no existe el instinto paternal. Así lo creo, pero también debería decir que tampoco creo en el instinto maternal. Creo que el deseo de tener hijos es una cuestión cultural que tiene su origen en una obligación heredada de la biología y que se mantiene aunque hoy en día las sociedades avanzadas conozcan cómo controlar el proceso de la reproducción. Hay mujeres que desean tener hijos y que cuando los tienen se vuelcan en cuidarlos. También hay hombres así, aunque también haya hombres y mujeres que ni sienten ni se comportan de este modo.

Más que en la existencia del instinto maternal creo en que a las mujeres se les impone socialmente la obligación de cuidar de los hijos y que, si acaso no les gusta o no los quieren, conviene que lo lleven en secreto. Las sanciones para aquellas que dicen no querer ser madres siguen siendo importantes. Sin embargo, son menores las sanciones sociales para los hombres que dicen no querer tener hijos. En cuanto a las relaciones madre-hijo y padre-hijo está estudiado que lo que de veras importa es la relación que pueda tener un adulto, hombre o mujer, con un bebé. El afecto y el reconocimiento desde las primeras semanas de vida se intensifican por el trato y el cuidado, no por el lazo biológico que exista. Y según avanza la edad del nuevo nacido aún se incrementa más la importancia de estas relaciones.

Razones para no tener hijos

Las razones para no tener hijos pueden ser muchas pero, mientras que en el pasado la más frecuente era la imposibilidad de concebir, actualmente son cuestiones económicas y sociales las preponderantes. Las diversas formas de entender la vida de pareja se unen a las cuestiones materiales, los recursos económicos y la vivienda, para explicar por qué no se tienen hijos o simplemente por qué se posponen. Una razón de carácter novedoso que aparece para posponer los hijos es la falta de tiempo para estar con ellos. El trabajo del hombre, y sobre todo el trabajo de la mujer, son argumentos de peso en la explicación de esta causa.

Al evaluar las razones materiales hay que tener en cuenta la balanza entre necesidades y expectativas. Siempre se trata de percepciones subjetivas. Nunca son absolutamente medibles los requerimientos económicos de cada pareja en particular. Y es un dato que en estos últimos años las familias que más hijos han tenido en España, como media, son las de parejas de gentes con muy escasos recursos y recién llegadas al país.

No voy a despreciar el argumento de que en estas decisiones de tener o no tener hijos influyen razones como la situación económica, las dificultades de vivienda o las expectativas de inestabilidad laboral. Todas ellas coadyuvan a la reducción de la fecundidad y a su aplazamiento. Pero no son las únicas razones ni las más determinantes. También juega un papel fundamental el

cambio en los estilos de vida. No tenemos más que pensar en épocas anteriores de nuestra misma sociedad española, los años sesenta por ejemplo, en los que las cuestiones de empleo o las dificultades de vivienda eran mucho más acuciantes que ahora y, sin embargo, las tasas de matrimonio y de fecundidad estaban al alza. Y podemos también argumentar con numerosos ejemplos de comportamientos actuales de tardío emparejamiento y tardía reproducción entre los grupos sociales más privilegiados para los cuales el empleo y la vivienda no son obstáculos al matrimonio ni a la procreación.

La decisión de tener hijos

Son muchas las razones que explican el retraso de la paternidad o maternidad pero yo quiero fijarme especialmente en las que hacen referencia a los estilos de vida teniendo, como una de mis fuentes de información, las entrevistas realizadas a hombres y mujeres jóvenes en la primavera del 2007 en las que tratábamos de escuchar las explicaciones que nos daban directamente, unos de por qué habían tenido un hijo y otros de por qué preferían esperar para ello. En el relato de por qué habían decidido tener un hijo, de cuáles eran las motivaciones para ello y, sobre todo, cuáles eran sus miedos y sus motivaciones para retrasarlo, encontramos como razones una serie de valores que están al alza en nuestra sociedad y que podemos identificar con nuevos valores y estilos de vida: ser libre, hacer su vida, viajar, dejarse llevar, tener experiencias nuevas, pasarlo bien y disfrutar de ser joven.

Si pensamos en esta decisión por parte de los hombres nos deberíamos preguntar hasta qué punto influyen las mujeres, sus parejas, en esta decisión. En términos generales la decisión de tener un hijo es fruto del acuerdo entre los dos, aunque a la vez hay conciencia de que ambas partes tienen derecho de veto. En cierta forma podemos decir que ya sea una u otro quien lo desee más el acuerdo existe salvo cuando alguno de los dos se opone de forma rotunda. Y, según las entrevistas realizadas en su día, parece que la decisión de no tener hijos por parte de la mujer tiene una mayor fuerza de veto que la misma posición si la mantiene el hombre, pues encontramos una minoría de hombres que decían haber aceptado tener hijos para dar gusto a su mujer.

La edad de tener hijos

El estilo de vida de la pareja cambia con la llegada de un hijo. Aunque el hijo haya sido planificado y deseado, las obligaciones que impone su cuidado se viven en gran medida como un sacrificio, como la limitación de unas capacidades que se dejan sin colmar. Es una trasformación irreversible que se anticipa porque se conoce a través de las experiencias ajenas. Y ello cuenta en la decisión, no tanto en renunciar a la paternidad o maternidad como en posponer el momento.

Este planteamiento guarda una gran coherencia con las nuevas formas de vida actuales. Se han prolongado las etapas de la infancia y la adolescencia. Y se desea prolongar la juventud. Se alargan los periodos de preparación y dependencia con respecto de la familia de origen. El crear la propia familia supone entrar en nuevas responsabilidades, dejar atrás esa etapa de mayor libertad.

La juventud se inicia con relaciones de pareja que no comprometen para siempre y que son compatibles con la dependencia familiar. Con la liberalización de las relaciones sexuales se han sentado las bases del alargamiento de la juventud, en el sentido de ausencia de responsabilidades. Puede existir el compromiso pero no es un requisito sine qua non, y los jóvenes pasan por un periodo de relaciones libres antes de comprometerse a formar una familia, aspecto este que no se marca tanto por el matrimonio como por la llegada de un hijo.

La iniciación de las relaciones sexuales es más temprana, situándose estadísticamente alrededor de los dieciocho años, mientras que la llegada del primer hijo se sitúa alrededor de los treinta. Es decir, gracias a la popularización de los anticonceptivos y la liberalización de las relaciones sexuales, nuestra sociedad acepta un periodo de libertad y ausencia de responsabilidad reproductiva que podemos marcar entre diez y veinte años. Este es un tema importante a la hora de decidir tener un hijo. Con la llegada del hijo queda cerrada esa etapa de libertad y experimentación, de libertad y movilidad personal que se considera uno de los rasgos fundamentales de la juventud.

En cuanto a las fechas, hay un factor que cuenta en una cierta confrontación entre los hombres y las mujeres a la hora de decidir cuándo tener el primer hijo, y es lo que se denomina el reloj biológico. Las mujeres tienen marcado un límite más temprano a su fertilidad mientras que los hombres son capaces de procrear sin riesgos a edades mucho más avanzadas. La edad es una cuestión crítica en relación con los hijos. Los jóvenes nos hablaban de "esperar a más adelante" para tener hijos, como si hubieran diseñado un horizonte futuro, algo indefinido, en el que tenerlos. Se valoran y, a la vez, se proyectan para el futuro. Esta es una razón fundamental de por qué se tienen menos hijos y, sobre todo, por qué se tienen más tarde que nunca.

Las condiciones económicas influyen también en la decisión, por supuesto. Los hijos se planifican de acuerdo con un cálculo económico de posibilidades en el que se miden los niveles de consumo posibles. Los aspectos materiales de ingresos, gastos y coste de su cuidado tienen una importancia decisiva a la hora de tomar la decisión e influyen en su retraso. En gran medida los hijos se aplazan hasta haber alcanzado una estabilidad laboral y unos ingresos que permitan mantener el mismo nivel de vida y de consumo. Es natural que, si la elección es totalmente libre, no merezca la pena tener hijos para pasar a vivir en peores condiciones.

El resultado es el aplazamiento. Las estadísticas señalan que la edad de tener hijos no ha dejado de aumentar desde los años setenta. Para las mujeres españolas, la edad media de tener el primer hijo fue 31 años en 2011. En estos dos aspectos, en la edad de contraer matrimonio y en la edad de tener el primer hijo es en los que se concentra y se resume una revolución que estamos viviendo sin apenas ponerle nombre: la prolongación de la juventud. Una tendencia clara e imparable en los últimos años en la sociedad española.

La prolongación de la vida

Junto a estos cambios en los estilos de vida, uno de los datos más llamativos de las sociedades actuales es cómo se ha prolongado la expectativa de vida. En las sociedades desarrolladas la vida es más larga y ello tiene muchas consecuencias. Me interesa fijarme en este alargamiento vital y

en ver cómo se administra. Cada vez son más las personas que llegan a los setenta, ochenta y noventa años. Hace solo 50 años no eran tan numerosas y a partir de tener 65 años las llamábamos ancianas. Mi pregunta sería si este alargamiento que se manifiesta en la frecuencia de llegar a estas edades significa que se alarga la vejez. Mi hipótesis es que ante esa expectativa de vida más larga los individuos, en gran medida, prefieren prolongar sus primeras etapas vitales y no las últimas. Prolongar la juventud es la respuesta mayoritaria a una promesa de vida más larga.

Los cambios demográficos se combinan con los cambios de valores y con todo tipo de avances en bienestar y salud. A la vez, podemos hablar de la sobrevaloración de la juventud como uno de los rasgos más potentes de la sociedad actual. Nunca hasta ahora ha durado tanto la juventud ni se ha tratado tan denodadamente de mantenerla.

Hay aspectos de la juventud como la lozanía física y la belleza que siempre se han valorado y sobre los que hay estudios y escritos muy extensos. Pero nunca hasta ahora han sido tan numerosas las ciencias y las técnicas dedicadas a ellos. Los avances médicos y estéticos, el cuidado del cuerpo, el ejercicio, la alimentación que permiten prolongar las etapas juveniles, son extraordinarios. Podemos fijarnos en aspectos patéticos, como algunas exageraciones de la cirugía, que tratan de anular el paso del tiempo pero, en general, la mejora de las condiciones físicas que permiten prolongar los rasgos físicos de la juventud es evidente y positiva.

Sin embargo, no es sólo en estos aspectos en los que la opción de las generaciones actuales muestra su opción de aprovechar que la vida es más larga para prolongar la juventud sino también en otras cuestiones referidas a las opciones vitales, la formación de la familia, los compromisos laborales y los estilos de vida.

Anticipando la prolongación de la vida se prefiere gastar en juventud ese más largo tiempo vital que se espera tener; se opta por prolongar lo más posible las primeras etapas de la juventud y la vida adulta joven y luego… ya veremos. Se advierte por todas partes la llamada a prolongar la juventud. Y también se advierte la respuesta, la decisión de hacerla durar en la mayoría de sus rasgos. A mí me interesa ahora atender sobre todo a las relaciones intergeneracionales que establecen los jóvenes y a la dependencia que marca el sello de la juventud entre las generaciones más recientes.

Difícil transición de la juventud a la vida adulta

La juventud se caracteriza por la ausencia de responsabilidades y la dependencia con respecto de los mayores. La etapa juvenil es la que sirve para prepararse, para entrenarse, para estudiar y buscar una ocupación que dé sentido a la propia vida y permita sobrevivir económicamente.

A la vez esa etapa juvenil es de una enorme movilidad, sobre todo en la actualidad. La capacidad de viajar, de conocer el mundo es mayor hoy que nunca y los que más se pueden beneficiar de estos avances técnicos son los jóvenes por su falta de ataduras sociales y familiares. La libertad de moverse, de viajar, de entrar y salir, de experimentar y de relacionarse con otra gente es una de las prerrogativas de la juventud. Ahora más que nunca.

En el pasado la juventud se marcaba también por la sujeción y la falta de libertad pero ello ya no es así. Si hay alguna palabra asociada a la idea de juventud es la idea de libertad. Una vez superada la mayoría de edad civil los individuos adquieren el derecho a la autonomía personal y con ello la libertad individual que aparece, en nuestra cultura, como uno de los valores supremos.

El individuo va desvinculándose poco a poco de la sujeción familiar propia de la infancia y adquiriendo responsabilidades y compromisos que le llevan a la etapa de vida adulta. Pero hay un tiempo en medio que es el de la juventud, tiempo que es cada vez más largo.

Al llegar a la mayoría de edad, los jóvenes devienen adultos civilmente pero, en la realidad de la mayoría de los casos, no entran hasta mucho más adelante en la etapa de los compromisos. Están preparándose para ellos pero aún no tienen las ataduras que estos implican.

¿Cuáles son esas ataduras? Una de las más importantes en cuanto a la transición a la vida adulta es la de formar una familia propia. Pasar de ser hijo a ser padre o madre, pasar de depender del padre y de la madre a tener un hijo es una de las transiciones más importantes de la vida individual, tanto para las mujeres como para los hombres. La llegada de un hijo es a la vez un compromiso nuevo e irrevocable y el certificado biológico de que una persona es adulta. Es pasar de ser un individuo libre –libre de responsabilidades- a adquirir una responsabilidad enorme y para siempre. De ahí en adelante, sin saber nunca cómo se va a desarrollar, se entra en una relación para toda la vida, la responsabilidad se marca legalmente en 18 años en nuestra sociedad pero, en la mayoría de los casos, ese vínculo de responsabilidad se mantiene durante largos años de vida.

Quizás esta sea la explicación de por qué las generaciones más recientes han ido posponiendo el momento de tener los hijos hasta edades nunca vistas con anterioridad. Porque ante la perspectiva de una vida mucho más larga que en el pasado optan por prolongar la juventud en lugar de prolongar las etapas posteriores de madurez y de vejez. Y esto podemos verlo en la vida de los jóvenes de hoy. Al optar por la juventud se está eligiendo la libertad frente al compromiso.

¿Por cuánto tiempo se es joven?

En las imágenes y las historias del pasado nos sorprende encontrar ejemplos del cambio que se ha producido en las edades a las que las personas eran consideradas jóvenes y en el aspecto exterior de las mismas. Por ejemplo, si leemos hoy la novela de la Guerra Civil Americana "Lo que el viento se llevó" nos sorprendería ver en sus primeras páginas el retrato que hace de la madre de Escarlata O´Hara, una señora mayor con todas las preocupaciones de una madre de familia, de señora de una gran casa sureña y de católica volcada en obras de caridad, de la que nos dice que tiene 31 años. ¿Cómo se compara eso con nuestras ideas actuales acerca de lo que es una mujer de esa edad? Incluso algo más cercano es recordar cómo se denominaba primípara añosa en los hospitales españoles a las mujeres que tenían su primer hijo con treinta años o más. ¿Cuántos recién nacidos de madre de más de treinta años hemos visto en los últimos meses sin pensar que era algo fuera de lo normal?

No solo es cómo se computan hoy los años sino también cual es el aspecto que ofrecen hoy en día las personas de una y otra edad. Y tenemos ejemplos interesantes de las posibilidades de

prolongar el aspecto juvenil. A nivel de modelos de referencia nunca como ahora se han ofrecido imágenes de glamour y atractivo físico con edades avanzadas. Por ejemplo, a nivel internacional, podemos ver que varios iconos de atractivo masculino han pasado ya de los cincuenta años y, en España, dos de las mujeres más admiradas de las llamadas revistas del corazón han cumplido sesenta años. Esto puede parecernos sorprendente pero lo sería muchísimo más en la época de nuestros abuelos cuando se hablaba de quedar para vestir santos y se llamaba solteronas a las mujeres que a los veinte años no estaban casadas ni tenían compromiso.

La juventud se prolonga hoy hasta edades mucho más elevadas que nunca. Las mujeres son jóvenes por más tiempo y los hombres quizás aún más.

Los hijos como punto final de la juventud

Tener un hijo es el auténtico rito de pasaje de la juventud a la madurez. La formación de pareja, o de sucesivas parejas, y la entrada en el empleo remunerado se produce muy a menudo aun estando en el seno de la familia. Un paso intermedio, e importante, es el matrimonio o la vida en pareja. Sin embargo en esta etapa aún se mantienen muchos de los rasgos de libertad y movilidad identificados con la juventud. Lo que de verdad supone un corte con esa libertad es la llegada de un hijo.

Hablamos de cultura más que de limitaciones económicas por comparación con las trayectorias vitales de los jóvenes de otros países europeos. La mayoría de los jóvenes franceses, por ejemplo, abandonan el hogar familiar sin trabajo ni pareja estable. La pauta de emancipación española va unida al empleo, a la pareja estable y en muchas ocasiones a la compra de vivienda. Las dificultades de vivienda independiente cuentan, como es natural, en las decisiones de emancipación de los jóvenes. Hay que tener en cuenta que la aspiración a una vivienda en propiedad es una de las ideas más arraigadas en la sociedad española e influye enormemente en el retraso de la edad de emancipación de los jóvenes.

La juventud se termina con la llegada de los hijos. Y ello influye en posponerlos. Tener un hijo se ve como algo deseable, como algo inevitable, pero se deja para más adelante. Con el hijo llega la vida seria, las responsabilidades, las limitaciones para salir, para divertirse y para viajar. Los padres jóvenes hablan con añoranza de antes de la llegada de los hijos, de cuando "eran jóvenes" y tenían toda su libertad.

No vamos a decir que la valoración de la juventud es algo nuevo, por supuesto que no. Pero la moda de la juventud tiene mucha más fuerza que nunca y el deseo de mantenerse joven es creciente, además de que la opción de prolongar esta etapa de la vida está más abierta que nunca.

Si comparamos las generaciones actuales con las del pasado podemos decir que los jóvenes españoles de hoy retrasan su emancipación no tanto por las dificultades económicas que conlleva sino por las aspiraciones más elevadas que tienen en términos de nivel de vida, especialmente de empleo y de vivienda. Y, a la vez, seguir siendo jóvenes es una de las razones más importantes para retrasar el primer hijo.

Bibliografía

Alberdi, I y Escario, P. (2007). Los hombres jóvenes y la paternidad. Madrid: Fundación BBVA. Alberdi, I.

Escario, P. y Matas, N. (2000). Las mujeres jóvenes en España. Barcelona: Fundación La Caixa.

Beck-Gernsheim, E.(2003). La reinvención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona: Paidós.

Bourdieu, P. (2003). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama

Carrasco, C.; Borderías, C. y Torn, T.(2011). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: Ed. Catarata

Delgado, M.; Barrios, L.; Zamora, F.; Cámara, N.; Alberdi, I. y De Rosa, A.(2009). Fecundidad y trayectoria laboral de las mujeres en España. Madrid: Instituto de la Mujer.

Delgado, M.; Alberdi, I.; Barrios, L. y Zamora, F.(2006). Familia y reproducción en España. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Durán, M.A.(2006). El valor del tiempo ¿Cuántas horas le faltan al día?. Madrid: Espasa.

Flaquer, Ll. y Escobedo, A. (2012). "Licencias parentales y política social de la paternidad en España". Cuadernos de Relaciones Laborales, vol. 30, N.1: 93-123.

García Román, J. y Ajenjo, M. (2012) "Cambios en el uso del tiempo de las parejas ¿Estamos en el camino hacia una mayor igualdad?". Papers de Demografía. Barcelona.

Garrido, L. y Requena, M. (1996). La emancipación de los jóvenes en España. Madrid: Instituto de la Juventud.

Gaviria, S. (2005). Quitter les parents. Une comparaison francoespagnole. Rennes: Presses Universitaires

Gil Calvo, E. (1997). Mascaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos. Madrid: Anagrama.

González J.J. y Requena M. (2005) Tres décadas de cambio social en España. Madrid: Alianza.

Gualtero, R. y Soriano, A. (2013). El adolescente cautivo. Barcelona: Gedisa. Hearn, J. et al. (2006). European perspectives on Men and Masculinities. London: Palgrave Macmillan

INE (2011). Encuesta de empleo del tiempo. Madrid: Ministerio de Trabajo. INJUVE (2008). Informe de juventud en España. Madrid: Instituto de la Juventud.

Kaufman, J.C. (2010). Pères and fils: une histoire d´amour. Paris: Textuel.

Lozares, C. y Miguelez, F. (2007). "De la flexibilidad del trabajo productivo a la rigidez del tiempo reproductivo" en Trabajo, género y tiempo social. Madrid: Editoriales Hacer y Complutense.

Mari-Klose, P.; Granell, C.; Brullet, C. y Escapa, S. (2008). Temps de les families: analisi dels usos dels temps dins les llars catalanes a partir de les dates del panel de Families i Infancia. Barcelona: Observatori Català de la Joventut.

Martínez, J.S. (2013). Estructura social y desigualdad en España. Madrid: La Catarata.

Mead, M. (1949). Male and Female. New York: William Morrow

Megías, E. (coord.) (2012). Jóvenes y emancipación en España. Madrid: FAD.

Meil, G. (2006). Padres e hijos en la España actual. Barcelona: Fundación La Caixa.

Morin, E. (1974). El paradigma perdido. El paraíso olvidado. Barcelona: Kairós.

Singly, F. (2008). L´injustice menagerie. Paris: Armand Colin.

Sotelo, E. Ed. (2005). New woman of Spain. Münster: Lit Verlag.

Subirats, M. (2013). Forjar un hombre, moldear una mujer. Barcelona: Aresta.

Subirats, M. y Castells, M. (2007). Mujeres y hombres. ¿Un amor imposible? Madrid: Alianza.

Tobío, C. (2013). "Estado y familia en el cuidado de las personas". Cuaderno de Relaciones Laborales, vol. 31, núm. 1: 17-38.

Tobío, C. (2005). Madres trabajadoras. Dilemas y estrategias. Madrid: Cátedra.

Verdú, V. (1978). Las solteronas. Barcelona: Dopesa.

VV. AA. (2012). Familia y relaciones intergeneracionales: un espacio de oportunidades para la educación de hijos e hijas. Barcelona: CIIMU Instituto de Infancia y Mundo Urbano.

VV. AA. (2012). Congreso Familia y Emancipación juvenil, 24-26 Octubre. Madrid: FAD.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
Nº 0 – Marzo 2014

Los jóvenes vascos ante la violencia de ETA y otras manifestaciones ilegítimas de violencia de signo político. (1986-2012)

The basque youth before ETA's violencia and other ilegitimate manifestations of violence as a political statement.1986-2012.

Autor: **Javier Elzo Imaz**
Entidad: Universidad de Deusto (Bilbao)
javierelzo@telefonica.net

Resumen

ETA es, a la vez, vanguardia y componente de un movimiento más amplio que, en razón del momento en que surge, recibe el nombre del Movimiento Vasco de Liberación Nacional (MVLN). ETA, en dos fases de su historia de cincuenta años decide, unilateralmente, el uso de la violencia, bajo las formas de terrorismo, intimidación, secuestro y extorsión. Dentro del MVLV la clase obrera en particular y el eufemístico Pueblo Trabajador Vasco más en general, así como la juventud, conforman dos elementos centrales de su particular ideología. En este trabajo pretendemos, en un primer momento, estudiar hasta qué punto la juventud vasca ha apoyado los propósitos de ETA. En segundo lugar ofreceremos las motivaciones dadas desde el interior del MVLN y por los propios miembros de ETA para justificar su violencia terrorista, cerrando el texto con una interpretación parcial nuestra del surgimiento del MVLN, como religión sustitutiva, consecuencia de un cambio en el "objeto de culto" de un Dios veterotestamentario a una Euskadi como totalidad.

Palabras clave: ETA, MVLN, jóvenes, violencia, religión de reemplazo

Abstract

ETA is at the same time vanguard and component of a larger movement that, due to the moment in which it arose, receives the name of Movimiento Vasco de Liberación Nacional (MVLN). ETA, in two phases of its 50-year history decides, unilaterally, the use of violence under the forms of terrorism, intimidation, kidnapping and extortion. Inside the MVLN, the working class in particular and the euphemistic Pueblo Trabajador Vasco more in general, as well as the youth, conform two central elements of their particular ideology. In this work we pretend, first of all, to study the extent to which the Basque youth has supported the purposes of ETA. Secondly, we will offer the motivations given from insiders of the MVLN and motivations given by the members of ETA themselves to justify their terrorist

violence. We close the text with our partial interpretation of the emergence of the MVLN as a substitutive religion, consequence of a change in the "object of cult" from an Old Testament God to a Eukadi as a totality.

Key words: Youth, types of volence, religions of replacement

Introducción

El objetivo de estas páginas es doble. Por un lado, y de forma sintética y diacrónica, ofrecer lo esencial de la evolución de la actitud de los jóvenes vascos ante las diferentes acciones violentas de ETA, así como ante otras manifestaciones ilegítimas de violencia de signo político, en torno al contencioso vasco, lo que a veces lleva la denominación de "las otras violencias" durante el periodo 1986-2012, periodo del que disponemos suficiente y contrastada información. La expresión de "las otras violencias" muestra la singularidad de la violencia de ETA que no puede diluirse en expresiones como "las violencias padecidas en el País Vasco" (o, en torno al problema vasco) ni tampoco olvidar que no hubo otra violencia de intencionalidad política que la ejercida por ETA en su actividad terrorista. Hay que recordar las protagonizadas por los GAL, Batallón Vasco Español, sin olvidar las torturas policiales. También mostraremos algunos datos sobre sus actitudes hacia las víctimas de la violencia y la cobertura que conceden a los Derechos Humanos, también a los miembros de ETA.

Pero junto a este intento de presentación sintética de las actitudes de los jóvenes ante las manifestaciones de la violencia etarra y las "otras violencias" nos detendremos tanto en las justificaciones que desde el interior de la propia ETA se han dado de su violencia y el modo como la situaban ante las "otras violencias", como en la lectura que, desde fuera, hacemos de los factores que ayudan a explicar la persistencia de la violencia etarra durante más de cuarenta años. En particular ofreceremos una hipótesis interpretativa parcial, en el sentido de no completa, de la violencia etarra, no circunscrita al ámbito juvenil y que actualizamos al momento actual. Avanzaremos la importancia del proceso de secularización vivido en el País Vasco, en un breve periodo de tiempo, donde se produce un cambio en el "objeto de culto" de un Dios veterotestamentario a una Euskadi como religión de reemplazo.

1. DOS ESTUDIOS DE 1986 Y 1990[1]

Se trata de dos magnas encuestas ómnibus con la pretensión de hacer una radiografía de la juventud vasca del momento. Fueron los dos primeros trabajos realizados desde la Universidad de Deusto, dirigidos por quien suscribe, y financiados por el Gobierno Vasco. Los redactores eran profesores de las universidades vascas pero tuvimos buen cuidado de que también trabajaron en el estudio catedráticos de Universidades españoles para no tener una visión excesivamente endogámica de la realidad juvenil vasca. Así participaron Pedro González Blasco, Catedrático ya en la Autónoma, que después dirigiera varios estudios sobre la juventud española en la serie de estudios "ad hoc" de la Fundación Santa María, en los dos estudios, Francisco Andrés Orizo, director de Data e introductor en España del European Values Study, en cuyo cuestionario de 1979 nos miramos para construir los de los jóvenes vascos de 1986; José Juan Toharia, catedrático, también en la Autónoma de Madrid y el gran José Jiménez Blanco quien en el año 1986 readaptara al caso

vasco la teoría de la anomia mertoniana[2]. Trasladamos aquí, resumidas, las respuestas dadas por los jóvenes vascos a dos cuestiones relacionadas con la violencia.

1.1 La justificación del terrorismo en ciertas circunstancias

Les formulamos si el terrorismo, del que decimos en la entradilla a las preguntas que era una realidad en nuestra sociedad, cabría justificarse "en ciertas circunstancias" o si, por el contrario, "cualquiera que sea el motivo del terrorismo este debe ser siempre condenado". Añadíamos dos posibilidades más de respuesta: "no está de acuerdo con ninguna de las dos opciones propuestas" o bien "no quiere contestar a la pregunta". Para el detalle de las respuestas remitimos al lector interesado a los estudios referenciados. Nos limitamos aquí a trasladar las respuestas a la justificación del terrorismo "en ciertas circunstancia". En el año 1986, esta cifra sumaba el 36% de los jóvenes vascos, en edades comprendidas entre los 15 y los 29 años. Más de uno de cada tres. Terrorífica cifra que indica, especialmente, el peso e influencia que ETA ejercía en una parte, no mayoritaria pero sí muy importante, de la juventud vasca[3]. En efecto, ese año 1986, el 75% de los jóvenes vascos que se decían próximos a Herri Batasuna justificaban el terrorismo "en ciertas circunstancias". Pero también los justificaban el 44% de los simpatizantes de IU y de otras izquierdas, el 32% de los de la extinta Euskadiko Ezkerra y el 25% de los próximos al PNV.

Cuatro años más tarde, en el estudio de 1990, en un mismo universo de estudio, los jóvenes vascos entre los 15 y 29 años de edad que en una proporción del 36% habían justificado el terrorismo, "en ciertas circunstancias", en el año 1986, desciende al 27% cuatro años después. El despegue, que será lento pero continuado como veremos en las próximas páginas, había comenzado. Además cada vez más claramente, en el apoyo al terrorismo se singularizaban los jóvenes próximos a Herri Batasuna. En efecto, entre ellos, el 73% lo apoyan circunstancialmente, prácticamente la misma proporción que en el año 1986 pero en los simpatizantes a otras opciones políticas, la proporción de apoyo al terrorismo desciende fuertemente: Del 44% en IU y otras izquierdas del año 1986 baja al 10% en 1990; del 32% a E.E en 1986, baja al 13% en 1990, del 25% al PNV en 1986, al 13% en 1990 (14% los simpatizantes a Eusko Alkartasuna, ya escindido del PNV). Para ser completos señalemos que el apoyo circunstancial al terrorismo por parte del PSOE se mantuvo en el 11% en 1986 y en 1990, y el de AP+ CDS y otras derechas fue del 13% en 1986 y del 11% en 1990". Queda pues claro que al final de la década de los 90 el principal sostén al terrorismo, aun limitado a ciertas circunstancias, reside en HB. Ese año se confirma ya claramente que el mundo de HB es "otro mundo".

Añadamos brevemente que siempre han sido los de menos edad, 15-17, los que en mayor proporción han apoyado el terrorismo. Así en el año 1990 la cifra subía al 30%, cinco puntos porcentuales más que los jóvenes en edades comprendidas entre los 25 y los 30 años. Obviamente los de menos edad eran los más influenciables por los principales agentes de socialización, sus padres, sus compañeros de estudio, y toda la propagandística en torno a la izquierda abertzale. El fenómeno de alejamiento a las prácticas religiosas de los jóvenes ya superada la primera adolescencia, se confirma, aun en menor intensidad, en la adhesión a los postulados terroristas entre los jóvenes vascos.

En el marco del presente trabajo, y en este orden de cosas, cabe significar también que, ya el año 1986, el factor religioso era extremadamente discriminante a la hora de justificar el terrorismo, pues del 20% de los jóvenes que autodenominándose "católicos practicantes" que lo justificaban, pasamos al 60% entre los que se decían "ateos". Esta constante de máxima justificación del terrorismo en general y de ETA en particular entre los no creyentes y los que se decían ateos, y de mínima entre los católicos practicantes se mantendrá durante todos los años que ETA ha

practicado la violencia terrorista. No solamente en los jóvenes sino en el conjunto de la población vasca. La explicación la hemos dado en diversos textos y la desarrollamos en la segunda parte de este trabajo. Baste decir aquí, brevemente, que se produjo en torno a la ya avanzada década de los sesenta del siglo pasado una sustitución del objeto de culto de Dios a Euskadi. De la militancia católica se pasó a la militancia patriota vasca, con tintes revolucionarios, limitados estos a sus líderes, pese a la parafernalia de eslóganes dominantes en aquellos años, no solamente en Euskadi[4].

1.2 La justificación de un grupo armado por motivaciones políticas

No titulo "justificación de ETA" sin más, aunque llegaremos a ella, pues la pregunta era más compleja. Se preguntaba a los jóvenes si cabía justificación en el hecho de "organizarse en un grupo armado que pueda herir, secuestrar o matar si es preciso, pensando que es la única manera de preservar la identidad de Euskadi (o la unidad de España, según de dónde se mire)". En el año 1986 apoyaban este planteamiento el 8,7% de los jóvenes. En el año 1990 el 9%, luego la misma cifra, pues las diferencia porcentual de 0,3 décimas está dentro de los límites de error admitido.

La cifra del 8,7% de jóvenes del año 1986 se segmentaba de siguiente manera: acogía al 36,4% de los simpatizantes a HB, al 6% de los que se posicionan en partidos de la derecha, al 3,7% del PNV, al 2,9% de EE, al 1,8% del PSOE y al 1,6% de otras izquierdas. Cabe pues imputar de ese 8,7%, del orden del 7% a los que apoyarían a ETA y el 1,7% a los organismos violentos de la derecha o a las torturas policiales. La cifra (imputada como aproximada) del 7% de justificación de ETA, en un ítem particularmente fuerte y rotundo (herir, secuestrar, matar) se corresponde con el dato más antiguo que encontré en 1986 con garantías científicas[5]. Como se ve de nuevo, es dentro del colectivo próximo a HB donde encontramos básicamente la justificación a las peores acciones de ETA. Pero, aunque en proporciones significativamente menores, también los encontramos en otros partidos.

1.3. La condena selectiva de los asesinatos por motivos políticos

En esta cuestión, siempre en los años 1986 y 1990, no solamente controlamos el porcentaje de jóvenes que justifican o condenan la muerte por violencia política sino también si esta condena está relacionada con la identidad de la persona asesinada. Es preciso reconocer la influencia de movimientos como Gesto por la Paz a la hora de formularnos esta cuestión. Trasladamos aquí la pregunta que se formulaba y las posibilidades de respuesta que ofrecíamos a los jóvenes encuestados. Fue idéntica la formulación en 1986 y en 1999. Rezaba así la entrada a la pregunta. "Es un hecho indiscutible que en Euskadi hay una situación de violencia de signo político y hay muertes ocasionadas por ETA, el GAL... etc. Frente a estas muertes hay dos posturas": las respuestas propuestas a los escolares las reproducimos en su literalidad en la tabla siguiente donde ofrecemos los resultados que nos dieron los jóvenes vascos en 1986 y 1990.

Los resultados muestran bien las actitudes de los jóvenes vascos en los últimos años de la década de 1990 cuando mayor había sido la violencia de ETA y, aunque, comparativamente menor, también la de los GAL y los grupos parapoliciales. No llega a dos tercios la proporción de jóvenes que condena cualquier asesinato político, venga de donde venga, sea quien sea el ejecutor, sea quien sea la víctima. Más de un veinte por ciento, casi uno de cada cuatro en 1990, no se pronuncia acogiéndose a una de las dos fórmulas que les propusimos con la intención de no forzar a nadie a decir lo que no pensaba o no quería expresar. En fin un trece por ciento practica un juicio selectivo: condena el asesinato político solamente una vez conocido el ejecutor, lo que viene a decir que, en esa misma proporción lo justifica cuando el ejecutor coincide con sus opciones

personales. En estas cosas no vale aquello de la botella medio llena o medio vacía. Decir que, en los últimos años de la década de los 80 del siglo pasado, más de un tercio de los jóvenes vascos no rechazan con claridad el asesinato político y esto es indicador de hasta qué punto la banalidad del mal, por utilizar la expresión de Hanna Arendt había anidado en una parte minoritaria pero importante de la juventud vasca. La cifra coincide prácticamente con los que en otra cuestión habían indicado que "en ciertas circunstancias" el terrorismo podía ser justificado. Ahora sabemos también que para el 13% también se justifica el terrorismo con consecuencia de muerte, cuando la acción terrorista coincide con las opciones políticas del interesado. Por eso el porcentaje es incluso superior al 9% que habíamos encontrado anteriormente al pedirles si justificaban el hecho de "organizarse en un grupo armado que pueda herir, secuestrar o matar si es preciso, pensando que es la única manera de preservar la identidad de Euskadi (o la unidad de España, según de dónde se mire)". En esta ocasión la pregunta es más directa y concordante con las ideas del que responde: la justificación del asesinato político de quien pueda oponerse a la consecución de "tus objetivos políticos".

Tabla 1. Condena selectiva de la muerte por violencia Política a tenor de identidad de la víctima. Datos en% Verticales.

	1986	1996
"Condenan sea quien sea el muerto y sea quien sea el que mate, pues estiman que la vida humana está por encima de toda consideración política o de lo que sea"	65,6	62,2
"Condenan solo una vez conocido el muerto, pues estiman que en función de unos ideales u objetivos se pueden justificar estas muertes"	13,0	13,8
"Ni una respuesta ni otra"	11,1	13,0
"No tengo opinión al respecto"	9,2	10,6
"No contesta"	1,2	0,3
	100%	100%
N	2.030	2.282

Para algunos colectivos vivíamos en un contexto de una guerra. Recuérdese el libro clave para estudiar estos fenómenos "Euskadi Guduan" ("Euskadi en guerra")[6], especialmente el increíble capítulo firmado por el MVLN (Movimiento Vasco de Liberación Nacional) y al que se respondía con la misma idea creando los GAL, el Batallón vasco-español etc.

De nuevo son los jóvenes de menor edad, quienes tienen entre 15 y 17 años, los que en mayor proporción condenan el asesinato político solamente tras haber conocido el perfil de la víctima. Conforman el 17% de los jóvenes de esas edades. (Recuérdese, a efectos comparativos que en el conjunto juvenil, la cifra era del 13%). El perfil del joven vasco que en esos años condena el asesinato político una vez conocida la víctima nos muestra a un joven de sexo masculino (aunque también hay un 11% de mujeres con ese perfil frente al 16% de hombres) residiendo en localidades de menos de 2.000 habitantes (dato a subrayar), es un nativo vasco, hijo de nativos vascos en un 18% (aunque también encontramos un 6% de inmigrantes hijos de inmigrantes); el 44% son simpatizantes o votan a Herri Batasuna y el 8% se refugian entre los NS/NC; en fin el 26% se dice ateo, siendo entre los católicos no practicantes donde encontramos la menor proporción de condena selectiva. Significan con ello que la catolicidad, sin más, no asegura un mayor rechazo a

la violencia política pues entre los católicos practicantes encontramos una ligera mayor proporción de jóvenes que justifican la violencia, y podemos estimar, sin riesgo a equivocarnos, que se trataría, en su caso, de la violencia del GAL, Batallón Vasco español etc. El ateo se singulariza, por su parte, por dar el más bajo porcentaje de los que condenan todo asesinato político (el 41% frente al 71% esta vez de católicos practicantes) siendo también los que en mayor proporción no se pronuncian.

Es el peso de la presión familiar (lo comprobaremos por otra encuesta inmediatamente), el hecho de vivir en localidades pequeñas donde la presión sociológica e ideológica es mayor, presión que les llevará a ejecutar acciones terroristas, a colaborar en su ejecución o, en todo caso, a justificarlas.

La violencia de ETA recibe, nítidamente, un respaldo superior al de las acciones de los GAL, Batallón Vasco Español, excesos policiales en la lucha antiterrorista etc. También varía el perfil sociológico de unos y otros: nativos hijos de nativos en el primer caso, inmigrantes en mayor media en el segundo. Pero, como veremos al final de estas líneas serán otras las líneas de fuerza que mejor expliquen y ayuden a comprender "cómo pudo pasarnos esto"[7].

2. UN ESTUDIO DE 2009 SOBRE "VIOLENCIA Y JUVENTUD EN GIPUZKOA" EN EL AÑO 2009

Se trata de una amplia y bien trenzada encuesta realizada por la empresa Aztiker, por encargo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, con trabajo de campo en Septiembre-Octubre de 2009, a una muestra de 1655 jóvenes, residentes en Gipuzkoa, en edades comprendidas entre los 15 y los 29 años. Desgraciadamente, como la inmensa mayoría de encuestas, es prácticamente desconocida[8]. Sin embargo había datos extremadamente elocuentes y que lo son todavía. Me limito, en un primer momento, a presentar las respuestas de los jóvenes guipuzcoanos a tres ítems, referidos a la violencia, suficientemente representativos. A continuación abordaré, aunque brevemente, la importancia de la familia y los amigos en la transmisión de las opciones políticas, como agentes de socialización.

Tabla 2. Posicionamiento de los jóvenes guipuzcuanos de 15 a 29 años de edad ante cuatro afirmaciones sobre la violencia. (Encuesta de 2009). En porcentajes que deben ser leídos horizontalmente.

	De acuerdo*	Intermedio	En desacuerdo
ETA es una organización terrorista y provoca víctimas. ETA debe ser destruida.	47	16	16
En la violencia en la que se halla nuestro pueblo no se puede olvidar la del Estado: represión, ilegalizaciones, tortura, situación presos…	44	25	9
El Estado debe defender la unidad de España con todos su medios, incluida la violencia, si fuera necesario	8	14	66

* La encuesta pedía que se posicionaran en una escala donde 10 significaba acuerdo total con la afirmación y 1, total desacuerdo. Bajo el término "Acuerdo" he agrupado los porcentajes de respuestas posicionadas entre los puntos 7-10; bajo "Intermedio" los puntos 5-6 y "En Desacuerdo" entre los puntos 1- 4 Fuente: Aztiker, Encuesta "Juventud y Política en Gipuzkoa". 2009. No publicado.

Los datos se leen por sí mismos Un 16% manifiestan su desacuerdo con la idea de destruir a ETA. Es un porcentaje muy alto para un ítem tan rotundo. Lo que indica que la penetración y justificación de ETA entre la juventud gipuzkoana era muy alta todavía el año 2009. Por otra parte, la legitimidad del Estado para "defender la unidad de España con todos su medios, incluida la violencia, si fuera necesario" ronda el 8% de los jóvenes gipuzkoanos. Cifra que se corresponde con la de los que rechazan la afirmación de que "en la violencia en la que se halla nuestro pueblo no se puede olvidar la del Estado: represión, ilegalizaciones, tortura, situación presos…"

Con estos datos tenemos claros los porcentajes de los dos colectivos de jóvenes gipuzcoanos que justificaban las violencias existentes en el País Vasco: la violencia etarra con el 16%; la violencia del Estado (sea tanto legítima, en el cumplimiento de la labor policial, como ilegítima, cuando, por ejemplo, utilizan la tortura) se queda en la mitad, en el 8%.

Tabla 3. Ítems referidos a la socialización política, según Preferencias políticas. (Porcentajes de jóvenes gipuzkoanos De 15-29 años que conversan de política, sea frecuentemente, Sea de vez en cuando, con la familia, amigos, etc., y con Recuerdos de la presencia de lo político en la familia en la Infancia. En porcentajes. Datos de 2009)

	EAJ PNV	PSE PSOE	Batasuna, ANV..	Aralar	Abstención
Conversan de política con la familia	56	44	73	58	26
Conversan de política con los amigos	47	35	72	51	26
Recuerdo de conversaciones de política en la familia de niño	47	36	60	43	22
Recuerdo de implicación política del padre	16	16	31	18	9

Fuente. Aztiker Encuesta "Juventud y Política en Gipuzkoa". 2009. No publicado.
Elaboración personal. La submuestra de jóvenes próximos al PP era tan pequeña que la seguridad estadística era ínfima.

Detengámonos ahora, brevemente, en la importancia de la familia como agente de socialización. Lo mostramos en la *tabla 3*.

Dos cosas que resaltar. En primer lugar la alta politización de los jóvenes de Batasuna, o simpatizantes con Batasuna u otras denominaciones de la izquierda abertzale del momento, en comparación con la de los de otras formaciones políticas. (No aparecen los del PP, pues dada su escasa base muestral el riesgo de error estadístico era enorme. De ahí que no lo señale, ni siquiera como apunte tendencial). Son los que en notoria mayor proporción conversan de política en su familia o entre sus amigos. Como era de esperar los que lo hacen en menor proporción son los que se abstienen o no quieren contestar a la cuestión de sus preferencias políticas.

Pero es aún más interesante observar que, solicitados los jóvenes gipuzkoanos por los recuerdos que guardan de su infancia, sean los que se sienten más próximos a Batasuna quienes, de nuevo en notoria mayor proporción, señalen haber vivido conversaciones de signo político en su familia y haber tenido un padre implicado en la política. Una vez más la prueba es concluyente: en la socialización de los jóvenes de la izquierda abertzale, todavía en 2009, sigue siendo la familia un potentísimo factor. En un estudio del Ararteko de 2007, al que nos referiremos inmediatamente, lo mostramos con todo lujo de detalles estadísticos. Más abajo trasladaremos un artículo nuestro de 2001 que ya estaba afirmando la centralidad del papel de los padres en la socialización política de los jóvenes de la izquierda abertzale.

3. TRES ESTUDIOS DE 2007, 2010 Y 2012 DEL UNIVERSO JUVENIL VASCO

En el año 2005, por encargo del Ararteko (Defensoría del Pueblo u Ombudsman del País Vasco), en licitación pública, recibimos el compromiso de elaborar un estudio sobre la transmisión de valores a menores. Fue un trabajo complejo para el que elaboramos tres cuestionarios diferentes para los escolares de Segundo y Tercer curso de Primaria, así como para los de la ESO. En el cuestionario referido a este último colectivo introdujimos unas cuestiones referidas a su actitud ante las violencias existentes en el País Vasco, particularmente la de ETA, así como la importancia que en la conformación de la misma habían tenido los agentes de socialización, particularmente, la familia, el grupo de amigos y el centro escolar donde cursaban sus estudios. El trabajo de campo tuvo lugar a finales de 2007 y comienzos de 2008 pero datamos el trabajo en 2007, cuando se llevó a cabo la mayor parte del estudio de campo.

En los años 2010 y 2012, el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco publicó sendos "Retratos de Juventud" donde se incluían algunos de los ítems que nosotros habíamos utilizado en el estudio del Ararteko de 2007. Con los principales datos obtenidos de los tres estudios he elaborado la tabla consiguiente para este texto que ofrezco a continuación y comento brevemente.

Aunque la comparación, por edades, no es totalmente rigurosa, pues entre los alumnos de la ESO (encuesta de 2007) hay muchos que tienen menos 15 años, y entre las personas de 15 a 17 años de edad (encuestas de 2010 y 2012), no solamente hay estudiantes, sin embargo algunas diferencias en los resultados entre la encuesta de 2007 y las de 2010 y 2012, son tan evidentes que cabe arriesgarse en la comparación[9]. Y esta nos indica, al menos, tres evoluciones evidentes y concordantes en el modo de pensar de los adolescentes vascos: Desciende claramente la justificación, incluso ocasional, de actos terroristas, pasando del 24% de escolares que lo justificarían en 2007 a la mitad en 2010 y 2012. Más rotundamente aún, la afirmación de que las acciones son, o fueron, buenas para Euskadi, desciende del 12% en 2007 al 4% en 2010 y 2012. Así mismo, dobla el porcentaje de adolescentes que sostiene que "los derechos humanos de los miembros de ETA deben ser respetados en todo momento". Pasa del 24% en 2007 al 50% en 2010. Si desciende al 42% en 2012 lo imputo al hecho de que en el ítem se suprimió la coletilla de que deber ser respetados "en todo momento" Cabe incluso apuntar, aunque aquí las diferencias son menores y los ítems propuestos sufrieron, aunque ligeras, diversas modificaciones, que el apoyo y

protección a las víctimas del terrorismo fue siempre elevado: 59% en 2007, 68% en 2010 y 65% en 2012[10].

Tabla 4. Recapitulado de los niveles de acuerdo con nueve afirmaciones referidas a ETA y los DDHH, en orden decreciente de acuerdo con las mismas. Datos de 2007, 2010 y 2012.

Ítems	2012 15-17 años	2010 15-17 años	2007 Alumnos ESO
Las víctimas de toda acción terrorista merecen nuestro apoyo y protección (Solo "nuestro apoyo" en 2011 y "nuestro apoyo y recuerdo" en 2102)	65%	68%	59%
Las torturas y malos tratos deben desterrarse en cualquier circunstancia	N.P	N.P	54%
ETA es un grupo terrorista y como tal genera víctimas. Hay que acabar con ETA	N.P	N.P	48%
Hoy la mayor vulneración de derechos en Euskadi la produce ETA	N.P	N.P	45%
La acción de ETA supuso una vulneración de derechos humanos	48%	N.P	N.P
Las acciones violentas contra personas nunca pueden tener justificación	N.P	N.P	34%
En ocasiones, los actos terroristas pueden estar justificados	11%	13%	24%
Los derechos humanos de los miembros de ETA deben ser respetados en todo momento (en 2012 se excluye "en todo momento")	42%	50%	24%
Me parece mal que se mate, pero veo necesaria la kale borroka	N.P	N.P	18%
Las acciones de ETA son ("fueron" en 2011 y 2012) buenas para Euskadi	4%	4%	12%
N =	245	213	762

Fuentes:
2007: Estudio del Araneko. "La transmisión de valores a los menores". (Trabajo decampo Octubre-diciembre 2007).
2010: "Retratos de Juventud" 14. Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco (Trabajo de campo 28 Octubre -12 noviembre 2010).
2012: "Retratos de Juventud" 16. Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco. (Trabajo de campo 13-29 septiembre de 2012).
N. P. significa que, en la encuesta de ese año, no se formuló ese ítem o pregunta.

La conclusión de todo esto es evidente y muy satisfactoria: la proporción de adolescentes vascos que apoyan los Derechos Humanos ha aumentado nítidamente. Preciso, aun siendo reiterativo, que hablamos de adolescentes de la ESO en 2007 y en edades comprendidas entre los 15 y los 17 años en 2010 y 2012. Y ello es cierto, tanto a la hora de rechazar las acciones de ETA como "buenas para Euskadi", la justificación, incluso ocasional, de los actos de terrorismo, como con la afirmación de que los Derechos Humanos de los miembros de ETA deben ser respetados. La universalidad de los Derechos Humanos subió unos enteros entre los adolescentes vascos y la valoración positiva de las acciones de ETA quedó en un, casi residual, 4% de adolescentes. Todo ello en un periodo de tiempo relativamente corto. Apuntaría, brevemente para explicar estos datos, las siguientes causas o razones:

-La labor educativa del conjunto social.

-La dificultad para el MVLN de adoctrinar a los nuevos adolescentes.

-El convencimiento de gran parte de líderes del MVLN de que la batalla militar estaba perdida y que había que abrirse a la exclusivamente política.

La dificultad de muchos padres de la izquierda abertzale que, en otros tiempos, hubieran apoyado y, hasta enardecido, la militancia en ETA de sus hijos, a que lo hicieran en la actualidad. La mayoría de las familias o núcleos familiares tienen un solo hijo. Es lo que muestran las tasas de natalidad en Euskadi. (Aunque nunca he logrado datos fidedignos que me hablen de las diferentes tasas de natalidad en los nacionalistas vascos en comparación con las de los no nacionalistas, un cierto olfato sociológico me hace pensar que será menor entre los primeros, particularmente entre los mal denominados nacionalistas radicales. Pero, insisto, no tengo dato científicamente comprobable que lo avale).

Tampoco hay que olvidar que el 20 de Octubre de 2011 ETA decreta el final de su lucha armada. Sin embargo, la evolución anti-ETA es ya anterior como muestran los datos de 2010. La ruptura de la tregua por la bomba en la T4 el 30 de diciembre de 2006, y la rápida reacción de hartazgo de la sociedad vasca, seguida con algún retraso, por los seguidores del MVLN (empujados por algunos de sus líderes) de que además de perder la batalla policial estaban perdiendo la política, hicieron el resto.

4. LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA DE ETA DESDE SUS TEXTOS

Son diversas las interpretaciones que se dan de la violencia de ETA. Vamos a privilegiar, en un primer momento, las que se dan desde la propia organización del MLNV, en la que está inserta ETA. Son dos las razones que se aducen con mayor frecuencia aunque hay una tercera que aparece, de forma sostenida a partir de 1990 especialmente, y estuvo muy presente en sus documentos, con claro traslado en los comportamientos.

En un texto de 1980, en la denominada Ponencia KAS (Koordinadora Abertzale Socialista), documento del bloque dirigente KAS, del MVLN, y uno de sus primeros documentos relevantes, podemos leer que "KAS tiene un proyecto político concreto que pasa por la alternativa táctica de

ruptura democrática y por los objetivos estratégicos de una Euskadi Euskaldun, Reunificada, Independiente y Socialista. Tiene la concepción de que la lucha armada interrelacionada con la lucha de masas y la lucha institucional, al servicio esta última de las anteriores, constituye la clave del avance y el triunfo revolucionario". (Ponencia de KAS, 1980). Junto a este argumento de sesgo revolucionario hay que situar la argumentación que, estadísticamente hablando, es citada y utilizada con mayor frecuencia, la argumentación de signo nacionalista, en la que la violencia de ETA es vista como una violencia de respuesta a la ejercida por la opresión del Estado Español y, aunque en menor medida, también es citado el Estado Francés. Ya en la propia Ponencia KAS se realiza la hilación entre ambos argumentos cuando se afirma que "la estrategia independentista constituye el motor de la lucha de clases en Euskadi Sur, que la lucha de clases adopta en Euskadi Sur la forma de lucha de liberación nacional de la cual el máximo exponente, eje garantía del mismo y clave de su éxito lo constituye la actividad armada y que por ser KAS el Bloque que recoge esta forma de lucha y la única que mantiene una estrategia nacional de contenido revolucionario, se configura como el actor más avanzado del Pueblo Trabajador Vasco, como la Vanguardia Dirigente del proceso revolucionario vasco"[11].

Junto al anterior texto de 1980 vale la pena traer aquí a colación la argumentación dada en el año 1992 por los jóvenes de Jarrai en las Ponencias para su 5° Congreso, donde podemos constatar la continuidad de la argumentación. Así en el punto 18 podemos leer que "para conseguir una Euskal Herria libre, nos topamos con cerrojos institucionales y militares. No podemos romper esas cerraduras sólo con la lucha de masas e institucional, y nos han obligado a utilizar la lucha armada, siendo ésta junto a las anteriores, la llave para abrir el cerrojo"[12]. En realidad no debemos extrañarnos de tal coincidencia en la argumentación pues en el punto 131 de la misma Ponencia de JARRAI podemos constatar la dependencia de JARRAI hacia KAS cuando afirman que "la práctica y el discurso que JARRAI desarrollará en los centros de estudio será la de KAS (asesinato de gudaris (soldados vascos), legitimidad de la lucha armada, verdadero sentido de la paz…). Esta es una afirmación que debe quedar muy clara en el MLNV para siempre".

De todas formas hay que insistir en el hecho de que el segundo argumento, el que se refiere a la independencia y soberanía del pueblo vasco es el que en mayor medida es utilizado, tanto por los ideólogos del MLNV como por los más jóvenes simpatizantes en sus planteamientos legitimadores de la violencia cuando, hablando de ella, la definen como siendo una mera "violencia de respuesta" a la violencia estructural ejercida por los Estados Español y Francés, que son quienes impiden la plena soberanía del pueblo vasco. Hay infinidad de textos en este sentido. Por ejemplo, en el Comunicado en el que ETA anunciaba una "suspensión temporal de acciones armadas" en el diario EGIN, el 23 de Junio de 1996, la organización armada señalaba que "aunque hay distintas maneras de luchar y de dirimir conflictos, desde mucho antes del franquismo y hasta hoy en día sólo nos han ofrecido la alternativa de vivir en paz como españoles o morir luchando como vascos". Esta bipolaridad de lo vasco versus lo español, vivida como una lucha a muerte, está en la base de muchas de las justificaciones dadas por los propios jóvenes y nutre la mística de los militantes jóvenes más aguerridos. En el último estudio realizado sobre el conjunto de la juventud vasca se llevaron a cabo una serie de entrevistas a grupos de jóvenes próximos a las tesis del MLNV, entrevistas que fueron grabadas y parcialmente transcritas. He aquí algunos botones de muestra del razonamiento explicitado por estos jóvenes: "hay una violencia ejercida por el Estado (Español). ETA

responde a esa violencia. Por ello lo que hace ETA es responder, defenderse. Eso no es violencia sino respuesta defensiva. "ETA utiliza su fuerza, y violencia es la del Estado" (…) "la violencia no es aceptable pero si hay que utilizarla para defenderse uno mismo y para defender a su pueblo, hay que hacerlo. Hay que utilizarla para que nadie entre en tu casa"[13].

En resumen, nos encontramos con la justificación de una violencia de "liberación nacional" pero con un proyecto para esa nación, de signo revolucionario anticapitalista y antisistema en general. Pero junto a estos dos argumentos se hizo presente con fuerza, a partir de 1994, en gran parte promovido por la Ponencia Oldartzen, un nuevo razonamiento o planteamiento que ve en la violencia y, en general en las actitudes antisistema, no necesariamente de ETA sino de la población afín al MVLN y concretamente de Herri Batasuna, un modo de identificación personal y de prefiguración del modelo de sociedad que propugnan. Los puntos 356 a 359 del documento Oldartzen, (Base para el debate en Herri Batasuna de Diciembre de 1994 y finalmente adoptado poco después), son ilustrativos de este modo de pensar. Tras afirmar en el punto 356 que "desde ahora mismo hemos de comenzar a poner en práctica lo que propugnamos (pues) de otro modo quedará en meras palabras el modelo de sociedad que deseamos construir", afirman en el punto 358 que "hemos de asumir la práctica de la desobediencia civil, de manera personal y colectiva" pues, concluyen el razonamiento en el punto 359, "en nuestra actividad política siempre han existido huelgas de hambre, encarteladas, encerronas, impagos a Iberduero, apagones masivos, boicots a los productos franceses y otros muchos intentos que han servido para fortalecer posturas personales de modo permanente". Como vemos aquí, la violencia o la acción elemento de cohesión social y de autoafirmación personal. No otra cosa decía Wieviorka a finales de los años 80, como un posible futuro para la modalidad de las acciones violentas de ETA[14].

La explicación más psicologista de la justificación de la violencia también ha sido estudiada por otros analistas. Así Clark[15] introduce aspectos tales como "el orgullo" de los militantes o sus "estilos de vida" y la dificultad para apartarse de los mismos, a la hora de explicar la persistencia de la violencia de ETA pese al hecho de que la democracia ya se ha instaurado en el Estado Español. No como elemento explicativo de la violencia de ETA, pero sí como factor comprensivo del "mundo interno" del militante de ETA vale la pena leer la tesis doctoral de M. Alcedo "Militar en ETA"[16].

5. EL PAPEL DE LOS VICTIMARIOS EN LA LEGITIMACIÓN DE ETA

Todavía hay demasiada gente que no se ha dado cuenta del inmenso daño causado a las víctimas. Esto es grave, pero hay algo más grave todavía y es que entienden que ese daño, aunque no necesariamente querido e incluso "lamentado", es justificado en razón del conflicto político. A partir del momento en que se legitima la violencia bajo la capucha de un problema político no resuelto el victimario no se reconocerá como tal victimario, con lo que la posibilidad de arrepentimiento es nula, la capacidad de pedir perdón inexistente y la reconciliación imposible. Este punto es neurálgico y debemos detenernos en él para comprender la persistencia de la legitimación y, por ende, de ETA.

En primer lugar la relación entre conflicto político y violencia. Me parece evidente que hay conflicto político en el País Vasco. Que ese conflicto tenga relación con la violencia de ETA también pero

en lo que disiento frontalmente con ETA y sus gentes es en la afirmación de que esa relación sea inevitable, ineludible. Esto es, ante la afirmación de que dado que tenemos un conflicto político en Euskal Herria la presencia de ETA, aunque dolorosa, sea inevitable, mi oposición, meramente intelectual, es frontal. Lo era ya hace más de 40 años y lo es hoy. Y mi oposición es frontal no principalmente por razones éticas, o de oportunidad política, sino porque es falsa. No se sostiene empíricamente.

"La violencia de intencionalidad política y la violencia terrorista no son la consecuencia ineludible de una situación objetiva de injusticia social y nacional (al menos comparativamente hablando con la que podemos encontrar en otros enclaves geográficos con similares "problemas de identidad nacional" y estructuras socioeconómicas parecidas, como, por ejemplo, Flandes y Cataluña) sino la consecuencia inducida por una determinada lectura de esa situación social y nacional, propiciada por el MLNV, que se ha propuesto unos objetivos que, admitidos en su totalidad solamente por una minoría de la población vasca, se ven impelidos al uso de la violencia ante la imposibilidad manifiesta de alcanzarlos por las vías democráticas. La violencia de intencionalidad política no se justifica desde los objetivos nacionalistas e independentistas propugnados en los documentos y en los alegatos del MLNV. Otros partidos políticos en el País Vasco también tienen objetivos nacionalistas e independentistas. Son el Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna que triplican en número de votos los que obtiene Herri Batasuna. La especificidad de este último es la conjunción entre los objetivos nacionalistas y el modelo de sociedad proyectado lo que hace que el objetivo total sea minoritariamente sostenido, no solamente por el conjunto de la sociedad vasca, sino también por los vascos que defienden posturas nacionalistas. Cerca de 20 años de confrontaciones electorales lo viene probando, sin excepción alguna, en las confrontaciones municipales, autonómicas, españolas o europeas que han tenido lugar en el País Vasco"[17]. Este texto que escribí ahora hace dieciocho años tiene hoy la misma vigencia.

El problema de fondo de ETA es que su ideología política es totalitaria. Se saben minoritarios y hacen uso de la violencia pretendiendo así doblegar, mediante el terror, la voluntad del resto de la sociedad. Hoy sabemos que han sido militarmente derrotados pero aún queda por ganar la batalla política.

Pero si la violencia fue leída como inevitable por los violentos en general y por los victimarios en particular, jamás se reconocerán como tales en ningún momento, bien al contrario serán los héroes, la avanzadilla, la parte más comprometida de la sociedad que lucha por la liberación de su pueblo, aún a riesgo de su vida y sabiendo que les pueden caer muchos años de cárcel. Es esa convicción la que nos deja perplejos cuando les vemos, tras los cristales en los juicios a los que son sometidos. Es imprescindible entender esto si se quiere entender algo. (Déjenme añadir la precaución desgraciadamente necesaria de que, obviamente, entender no quiere decir justificar y que, si bien es cierto que nunca hay dos situaciones idénticas, la distinción entre entender y justificar vale aquí y en Palestina, y en Israel y en Afganistán, y donde Uds. quieran). Las imágenes de las gentes de Batasuna en los plenos de los ayuntamientos, tras un asesinato siempre impresionan. ¿Cómo es posible, me he solido preguntar, aguantar marmóreamente, sin pestañear, que le increpen sus conciudadanos, leer un texto, redactado por otros pero aceptado como propio, en el fondo auto-exculpatorio del asesinato de quien ayer era su compañero de corporación, o su amigo en la

infancia y en la juventud...?. ¿Por qué matan?. ¿Qué persiguen?. ¿Cómo es posible ser tan insensible al dolor ajeno, aun siendo tan cercano?. La respuesta tiene dos componentes principales: uno de carácter ideológico y otro de signo social. No olvido el factor psicológico, pero lo considero, como mucho, sobrevenido a los dos anteriores.

Componente ideológico: lo comunitario, lo global, es anterior y prioritario a lo particular, a lo individual. La nueva sociedad, la nación, la revolución, el anticapitalismo, la lengua, etc., son antecedentes a la persona humana concreta, con nombre y apellido, se llame Pedro, Juan, Eneko, Nekane o Idoia. Puestos a elegir entre la consecución de un objetivo político y la vida de las personas no hay duda posible: en tanto puedan ser obstáculo para construir la sociedad vasca, que ETA ya definió, de una vez por todas cómo debía ser imperativamente para todos, Pedro, Juan, Eneko, Nekane e Idoia deben desaparecer. Su muerte no es sino la consecuencia, lamentable dirán, quizás, de un conflicto no resuelto en el que ellos, Pedro, Juan, etc., con su comportamiento o con sus ideas son un obstáculo para la consecución del objetivo supremo. Quienes sean Pedro, Juan...depende de cada momento aunque, unos tendrán siempre más boletos que otros. Así de simple y así de trágico.

Componente social. Esta primacía de lo general sobre lo particular hasta el punto de que la vida de las personas valga lo que supone su grado de obstrucción al objetivo general no es tarea fácil de sobrellevar. Sobre todo cuando no se tiene el poder. Todas las dictaduras, todos los totalitarismos han primado lo general sobre lo particular pero las cosas cambian según se tenga o no el poder. De ahí que las comparaciones de ETA con los nazis (pero, ¿por qué no con los estalinistas, maoístas o castristas?) resulten impropias. Hay más elementos diferenciales que semejantes entre ETA y el nazismo hitleriano. ETA, no hay que olvidarlo nunca, forma parte del Movimiento Vasco de Liberación Nacional y sus acciones a lo que más se asemejan es a una guerrilla popular de corte anarco-marxista-leninista con base nacionalista excluyente. ETA es un movimiento totalitario de raíz nacionalista excluyente, antisistema y anticapitalista. Pero todo eso se hubiera esfumado (como las Brigadas Rojas, los Tupamaros, la Banda Baader, los Grapo etc.) si no hubiera logrado cuajar su Movimiento en un segmento social importante conformando una sociedad dentro de la sociedad vasca. Es la existencia de esta sociedad dentro de la sociedad vasca, de frontera no totalmente impermeabilizada, la que explica la persistencia de ETA durante tantos años y es la lectura que muchas gentes de ese mundo hacen de la violencia lo que va a dificultar la reconciliación, una vez ETA desaparecida.

Pero demos un paso más en la piel del victimario. La frontera entre el patriota y el terrorista no es sencilla como parece, dicen muchos. Y dicen con razón, digo yo también, pero eso tampoco les justifica, me apresuro a añadir. Entramos aquí en otro punto central para avanzar en la convivencia social, no digamos si en la reconciliación. La historia nos muestra que lo que para unos es terrorismo para otros es resistencia. Sin ir a Palestina donde los estados democráticos no saben qué hacer con Hamas en el poder, traigo aquí de mis archivos el Congreso Euromediterráneo de Barcelona de finales de noviembre de 2005. Al término del mismo, Tony Blair, como Presidente en ejercicio de la Unión Europea, al destacar la importancia del documento sobre el Código de Conducta Antiterrorista, firmado por los 35 Estados, declaró que aunque no se había podido acordar una definición sobre el terrorismo, "lo importante es que todos tenemos la misma convicción de que el

terrorismo nunca puede ser justificado". No deja de ser llamativo que nunca pueda ser justificado lo que no ha podido ser definido. El problema radicaba en que la Unión, cuya presidencia de turno ocupaba Reino Unido, como he recordado, consideraba inaceptable cualquier definición de terrorismo que supusiese un reconocimiento a los grupos de "resistencia" como forma legítima de lucha violenta, como pretendían algunos estados norteafricanos. (De agencias referidas por "El País" los días 28 y 29 de Noviembre de 2005).

A esto se agarran en ETA y en el MVLN. Pero no pasa de ser una excusa dialéctica bien fácil de desmontar. En Euskal Herria vivimos más de 30 años diciendo con nuestro voto, en el silencio y anonimato de las urnas, (y cuando hizo falta también en mil y una manifestaciones) que HB y su mundo no nos representan y que su proyecto no es el mayoritario en nuestra sociedad. "ETA herria zurekin" (ETA el pueblo está contigo) nunca fue verdad. Eso es una impostura. No se puede comparar la situación de Euskal Herria con Palestina, o con estados norteafricanos y otros muchos. Es absolutamente necesario que las gentes de HB, hoy Sortu, internalicen esta realidad. Han querido, demasiado tiempo, imponernos su modelo de sociedad con la fuerza de las armas, del amedrentamiento, de la extorsión, y hoy es el día que, todavía, no han dicho con claridad, no a ETA.

6. UNA INTERPRETACIÓN PARCIAL DESDE LA HISTORIA Y LA SOCIOLOGÍA: EL PESO DE LA SECULARIZACIÓN DE LA SOCIEDAD VASCA

Podríamos continuar señalando más análisis e interpretaciones dadas sobre la violencia de ETA y sobre su impacto en la juventud. Desde nuestro punto de vista la explicación e interpretación de la violencia de ETA y, más en general, del MLNV y de sus diferentes organismos, particularmente el de Jarrai, exige un análisis pluridisciplinar y multicausal del que solo hemos esbozado algunas líneas, aunque pretendemos que lo esencial esté en lo señalado.

De modo más global, y sin limitarnos a la juventud, aunque al final tendrá incidencia en ella, llevamos proponiendo desde hace años, en diferentes foros, una interpretación, ciertamente parcial, en el sentido de no completa, del fenómeno ETA, basada en la secularización del País Vasco y en el trasvase de "objeto de culto" de un Dios cristiano a una Tierra vasca, Euskadi sublimada[18]. En efecto, en los últimos 50 años se ha producido en el País Vasco (Euskadi y Navarra), en un porcentaje minoritario de personas, aunque importante estadística y sociológicamente hablando, una laicización, una secularización de lo religioso trasladando el objeto de culto pero manteniendo alguna de sus formas, especialmente las más intolerantes, rigoristas y totalizantes de un Dios veterotestamentario a ETA, adalid del antifranquismo, la modernidad y la Euskadi libre. El momento álgido de la secularización en el País Vasco se sitúa entre los años 1960 y 1975. Tendría las siguientes connotaciones principales, que han llegado hasta nuestros días:

1 - El fervor religioso de algunas personas se ha trastocado en un fervor nacionalista a ultranza. Esquematizando, cabría decir que de un "culto a Dios" se ha producido un traslado en toda su emocionalidad al "culto a Euskadi". Así Euskadi, Euskal Herria adquiere la fuerza del objetivo y objeto¬ último frente al cual todo lo demás es secundario. Euskadi ala hil (Euskadi o muerte), Aberri ala hil (Patria o muerte) son dos manifestaciones que sintetizan bien lo que queremos expresar. En

algunos casos es una laicización del slogan carlista que decía que "ante Dios nunca serás héroe anónimo". Una persona, un colectivo, puede y debe renunciar a sí mismo para entregarse en cuerpo y alma a la idea de la Patria que aparece como el bien supremo.

2 - Pero esta Patria no será una patria cualquiera. No se tratará de la idílica patria de los antepasados "hijos de Aitor". No se tratará de la bucólica, tradicional y meliflua patria supuestamente pintada en el nacionalismo tradicional y hoy recordada solamente por los antinacionalistas viscerales, especialmente los conversos ex nacionalistas, siempre radicales de lo que sea. Se tratará, más exactamente, de la Patria vasca en la que se aunará el ideal nacional independentista (la creación del Estado vasco independiente de España y Francia) con la revolución socialista. Esto es, tiene que ser una Euskadi socialista, pero un socialismo entendido en su forma más radical como oposición al sistema capitalista, hoy neoliberal y globalizado. Así se entenderá el segundo grito de radicalidad, aunque hoy un tanto apagado: Iraultza edo hil (Revolución o muerte). No se trata pues de una social democracia a lo propugnado, en su día, por Eusko Alkartasuna o de un socialismo no marxista (lo propugnado por el PSOE-PSE-EE, por ejemplo) sino de un socialismo revolucionario que transforme de punta a cabo la sociedad considerada estructuralmente injusta y solamente transformable mediante la revolución, desechando explícitamente los mecanismos reformistas de la democracia pluralista. Por ejemplo, la denominación de Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV/EHAK) que, en las elecciones de Abril de 2005, pasó el tamiz de la Ley de Partidos (ya Batasuna ilegalizada), es una muestra, no muy alejada en el tiempo, de lo que decimos.

3 - Estos dos objetivos supremos, la Patria Vasca y Socialista (Izquierda Abertzale) deben ser deseados, deben ser objeto de devoción, de entrega militante de modo absoluto. Se convierten en instancias de signo totalizante, instancias legitimadoras de normas, valores, estilos de vida, modos de estar en la sociedad, que configuran la vida entera de las personas, algo así como antes se decía de alguien: es un hombre de Dios y todo su ser está imbuido, penetrado por la idea de Dios y dedica toda su vida a ello, a anunciarlo, a hacerlo presente en esta tierra, etc. El ciudadano que ha asumido estos parámetros se puede decir que es un militante durante todo el día. Piénsese en el atractivo que este ideal ha supuesto para muchos jóvenes en la transición política y aún hoy, básicamente, por la pervivencia histórica de Herri Batasuna, bajo todas las denominaciones que ha ido adoptando en su historia, a la par que se ha adaptado a las nuevas situaciones. En la actualidad, bajo el término "Laicidad" en el Programa electoral de EH Bildu (en el que se incluía también Eusko Alkartasuna) a las elecciones del 21 de Octubre de 2012 podemos leer, por ejemplo, que "en ningún espacio público (escolar o universitario, sanitario, centro penitenciario, juzgados, etc.) habrá recintos destinados al culto de cualquier confesión religiosa".

4 - Esta Patria Vasca Socialista necesita un soporte teórico y un soporte emocional. El emocional se lo ofrece el propio pueblo vasco, o al menos una parte importante del mismo, que tiene, en el momento de surgir y afianzarse el MLNV, el profundo sentimiento de haber sido castigado y humillado tras una guerra que han perdido y una larga posguerra en la que son heridos los sentimientos de su pertenencia a una realidad geográfica propia, percibida como nación sin estado, y prohibidas muchas de las manifestaciones externas de dicho sentimiento. Todo lo que viniera a curar esa llaga era bien visto por la parte de la ciudadanía vasca que participaba de

dichos sentimientos. Esto explica, en gran medida, la capacidad de penetración y consiguiente arraigo de las tesis defendidas por las diferentes ramificaciones del Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

El soporte teórico de todo este movimiento lo ofrecerá, en un primer momento, el marxismo y, más concretamente, los movimientos de liberación nacional existentes en los años 60. El FLN argelino, la revolución cubana con la mitificación del Che Guevara, así como la figura de Mao Tse Tung y su revolución. De ahí que su nacionalismo no será un nacionalismo cualquiera, incluso el nacionalismo histórico existente era juzgado caduco, inoperante y según algunos, especialmente alrededor de la guerra civil española, enfeudado en la Iglesia. Es llamativo observar, en este sentido, que la figura de Sabino Arana apenas es citada por los nacionalistas del PNV y, en todo caso, mucho menos que por los antinacionalistas viscerales. Recuérdese que en los años 50 y 60, la gran ideología de recambio era el marxismo[19]. El marxismo fue, pues, y hasta ayer mismo ha sido, un elemento estructurante del movimiento en sus inicios aunque últimamente esté un tanto apagado en detrimento del nacionalismo radical y, en algunos casos, excluyente. No deja de ser llamativo que hasta ayer mismo, los comunicados de ETA sigan esquemas de pensamiento al menos en lo formal que son reflejo de ese modo de pensar de la década de los sesenta.

En efecto, incluso en nuestros días, la colusión entre liberación nacional y la liberación social es evidente. Valga como botón de muestra la terminología que utilizan, en el largo documento de 163 páginas "Batalla de las ideas. Para el debate de Sortu", fechado en la primavera de 2012 y que fue discutido en más de 160 grupos de la izquierda abertzale. Lo traslado literalmente de las páginas 46-47 del documento[20]:

> 4.1 Lucha de liberación nacional como expresión de la lucha de clases en Euskal Herria.
> 4.2 La lucha de clases en EH adopta la forma y el contenido de lucha de liberación nacional.
> 4.3 Las clases dominantes no son nacionales sino nacionalistas.
> 4.4 El proceso de liberación no es nacionalista, es nacional.
> 4.5 La liberación nacional pasa por la etapa democrática revolucionaria que constituye la alternativa táctica del PTV (Pueblo Trabajador Vasco que "constituye el sujeto revolucionario de la lucha de liberación nacional y social en EH") para sentar la base estratégica desde donde desarrollar la lucha de clases

5 - Hay suficiente investigación empírica para mostrar que "el mundo del MLNV" conforma un conjunto de personas que, más allá de sus planteamientos de orden exclusivamente político, presenta un sistema de valores diferenciable del resto de la población. Incluso en terrenos que, aparentemente, son muy distintos del político como el religioso (dan los más bajos valores socio-religiosos), familiar (máximo despego respecto de los padres), el uso del tiempo libre (los que más importancia le conceden en sus vidas, siendo además, los jóvenes del MVLN los mayores consumidores de alcohol y drogas), permisividad en comportamientos de ámbito sexual (mayor que la de los demás conciudadanos), socio-laboral (los más críticos con la economía de mercado), máxima delegación de responsabilidades en la Administración a la hora de proporcionar medios de vida a todo el mundo, al par que mínima confianza en los diferentes organismos de esa misma Administración, etc. Los 50 años de existencia de ETA y sus entornos han creado como una

sociedad paralela en el País Vasco que sirve, para sus miembros, de autoalimentación, de endogamia cultural y política que exige un análisis histórico, antropológico e histórico, aún no suficientemente elaborado, que puede dar muchas claves de la persistencia del MLNV y de su violencia hasta el año 2011[21].

6 - Ya hemos indicado más arriba cómo impresionan las imágenes de las gentes de Batasuna, jóvenes y mayores, en los plenos de los ayuntamientos, tras un asesinato, o en los juicios a los que se enfrentan. Hemos dado nuestra interpretación de los mismos. Que después su avanzadilla asesine a sangre fría y que no se les inmute la cara cuando el vecino o el amigo con el que jugó al fútbol de crío le recrimine su actitud no es un rasgo de carácter psicológico originario (no son, en absoluto, psicópatas violentos) sino consecuencia, básicamente, de un fenómeno endogámico en lo político, en lo social y en lo cultural que los hace impermeables a todo discurso ético que choque con sus objetivos y su visión de la realidad. Más aún, todo insulto personal tiene como consecuencia reafirmarle en sus planteamientos haciéndolos aún más vitales, emocionalmente propios y hasta signos de identificación. Por ejemplo, no les disgusta, bien al contrario, que se les denomine radicales vascos. Nada de ambiguos o timoratos, sino radicales, puros.

7 - ¿Es, en consecuencia, de extrañar que este carácter totalizante, holista diríamos hoy, a la par que reductor, encontrara en los años 60, en los comienzos del tardofranquismo, en hombres religiosos, con una religiosidad en gran medida esencialista, fundamentalista y exclusivista un eco favorable? ¿En algunos jóvenes seminaristas, en muchos jóvenes próximos a los movimientos apostólicos de la Iglesia Católica, en determinados sacerdotes, seculares o no, profundamente euskaldunes, nacidos muchos de ellos en lo recóndito de Euskal Herria, y que veían entre atónitos e indignados cómo su sentimiento de pertenencia a su pueblo era mal visto, criticado por la propia jerarquía de la Iglesia Católica en el País Vasco y por sus superiores inmediatos, en el caso de los seminaristas o novicios?[22] Así se va forjando un sistema de pensamiento, no necesariamente explicitado ni tematizado, pero no por ello menos real en el cual la Iglesia es leída como anti-vasca y aliada al poder del Estado español, que tenía como una de sus definiciones delimitaciones esenciales, la de ser antimarxista y católico (recuérdese aquello de "España fiel hija de la Iglesia"). Así empieza a crearse, a formarse en la mente de muchas personas, especialmente jóvenes, por un lado la cosmovisión, de España, Iglesia, Religión, anti vasca, pro capitalista frente a otra cosmovisión, la de una Euskadi independiente, nacionalista, socialista y atea. Y ahí estamos.

Donostia-San Sebastián 18 de noviembre de 2013

[1] Nos referimos a dos trabajos que nosotros mismos dirigimos. En cada uno de ellos hay a un largo capítulo, redactado por nosotros, directamente relacionado con las manifestaciones, opciones, actitudes etc., de los jóvenes vascos en edades comprendidas entre los 15 y los 29 años, hacia diferentes manifestaciones de violencias sociopolíticas. Son estos. Elzo, J. (dir); Andrés Orizo, F.; Ayestarán, S.; Azurmendi, M.J.; González de Audícana, M.; González Blasco, P.; Jiménez Blanco, J. y Toharia Cortés, J.J.. Juventud Vasca 1.986. Informe sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores de la juventud vasca actual. Edita Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz 1986, 597 pp. Ver el capítulo VIII, páginas 385-476,

"Aspectos de algunas violencias socio-políticas". El estudio de 1990 es este: Javier Elzo, (dir), Francisco Andrés Orizo, Sabino Ayestarán, Mª José Azurmendi, Luis Belaustegui, Manuel González de Audikana, Pedro González Blasco, Leire Itza, Jose Juan Toharia Cortés y Ana Irene Del Valle Loroño. Jóvenes Vascos 1.990: Informe Sociológico sobre comportamientos, actitudes y valores de la juventud vasca actual y de su evolución en los últimos cuatro años. Edita: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria 1990. 715 páginas. El capítulo X, páginas 563-628, está consagrado al análisis de "aspectos de algunas violencias socio-políticas".

[2] Robert K. Merton Social Theory and Social Structure (Glencoe 1957) en su intento de abordar los procesos de cambio, incluye dos trabajos suyos anteriores Social Structure and Anomie de 1938 y Continuities in the Theory of Social Structure and Anomie de 1954.

[3] En el trabajo de Jean Stoetzel Qué pensamos los europeos. Edit. Mapfre 1982, en base al primer "survey" del European Values Study, a una pregunta similar formulada entre los años 1979 y 1981 en doce países europeos, al conjunto de jóvenes europeos, en edades comprendidas entre los 18 y los 30 años de edad, la cifra era del 25%. En Irlanda (18-24 años) del 30% y en Inglaterra del 23%. Desgraciadamente no tengo el dato español. En todo caso en Europa al final de los años 70 del siglo pasado, la influencia del Che, Franz Fanon, los movimientos de liberación nacional o violencia revolucionarios, como era el caso de Mao Tse Tung, tenían gran predicamento en porcentajes significativos de la juventud europea. ETA también se nutrió de esta "línea de pensamiento". He recordado en varios de mis trabajos que en el año 1980-1981 el curso sobre "El cambio Social" que nos impartió en la Universidad Católica de Lovaina el profesor Maurice Chaumont, consagra 14 de las 30 horas del curso al análisis de la revolución maoista.

[4] Mi última redacción sobre este tema se puede leer en "Historia y Sociología de los movimientos juveniles encuadrados en el MLNV" (redactado con Félix Arrieta) en AYER, Revista de Historia Contemporánea, nº 59, 2005 (3), páginas 173-197. También puede consultarse con más aparato estadístico en Javier Elzo "Nacionalismo, nacionalidad y religión en Euskalerria" (Pág. 529- 550) en Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos. Edición de Juan Díez Nicolás y Ronald Inglehart. ed. Fundesco, 1994, 770 páginas. Señalo también mi introducción al colectivo D. Balentin Zamora y el mundo rural vasco 1950-1990/ D. Balentin Zamora eta euskal baserri mundua 1950-1990 (texto bilingüe euskera-castellano) AAVV. Aguirre, X. (coordinador); Elzo, J. (ccordinador técnico); Rodriguez Ranz, J.A; Arrieta, E.; Etxeberria, B.; Etxeberria, A.; Jauregui, J.B.; Zunzunegui, J.M.. Ed. Lurgintza. ISBN84-7568-872-1. Zarautz 2000, 205 páginas edición castellana +239 páginas edición en euskera.

[5] Me refiero al estudio de José Ignacio Ruiz Olabuénaga, José Manuel Fernández Sobrado y Fernando Novela, Violencia y Ansiedad en el País Vasco. Ediciones Ttarttalo. Bilbao 1985, ver sobre todo el capítulo 1º.

[6] El Movimiento Vasco de Liberación Nacional en AAVV, Euskadi Guduan. Editorial Ekin, Bayona 1987, página 223 y ss.

[7] Idoia Estornés Zubizarreta, Cómo pudo pasarnos esto. Crónica de una chica de los 60, Ed. Erein Donostia, 2013 que yo resumiría, en un par de líneas de las cerca de 600 páginas que conforman la obra, diciendo que es la historia intelectual y sentimental de una mujer, hija de exiliados nacionalistas vascos (nació en Chile en 1940), que aterriza a finales de los 50 en Euskadi y vive la evolución del idealismo al cainismo en la sociedad vasca.

[8] La Diputación realizó una presentación oficial, en la que intervine con un resumen de los datos principales. Asistieron representantes de partidos políticos, empresarios, sindicatos y otros organismos sociales, en una fórmula restringida de unas 30 personas. (Después hubo otra reunión muy abierta con jóvenes).

[9] Incluso con submuestras no muy elevadas en las encuestas de 2010 y 2012. Pero, desde mis tiempos de profesor de Técnicas de Investigación Social siempre he sostenido que la calidad de la muestra es más importante que el número de encuestados, una vez superado un número mínimo de encuestas. Y más de 200 encuestas, es más que un número mínimo. Lo que cuenta es la seriedad y fiabilidad del equipo investigador y

su control sobre el trabajo de campo. Y el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco tiene, entre los profesionales, una muy acreditada solvencia. Por cierto, en los estudios de 2010 y 2012, gobernaba en Euskadi el PSE-PSOE y la cabeza del Gabinete de Prospección Sociológica era el excelente Catedrático de la UPV/EHU Víctor Urrutia.

[10] Recuérdese que había seis posibilidades de respuesta en cada ítem: "muy de acuerdo", "bastante de acuerdo", "ni de acuerdo ni en desacuerdo", "bastante en desacuerdo", "muy en desacuerdo", sin olvidar a los que se posicionan en el "No sabe/No contesta", que supera claramente el 20% en todos los ítems. Recuérdese también que los datos con los que trabajamos, y los que ofrecemos en la tabla, corresponden a la adición de los que han respondido que están "muy" y "bastante" de acuerdo con la afirmación o ítem propuesto.

[11] Ponencia KAS 1980. Yo la consulté en literatura gris. No sé si está publicada con ISBN en algún libro de documentos del MVLN.

[12] Para la evolución documental e histórica de las diferentes denominaciones y organizaciones que adoptaron los movimientos juveniles del MVLN hasta 2005 remitimos a nuestro trabajo conjunto, Javier Elzo y Félix Arrieta. "Historia y Sociología de los movimientos juveniles encuadrados en el MLNV", o. c. pp. 173-197.

[13] Sabino Ayestarán (dir) et alii. El proceso de socialización en los/Las jóvenes de Euskadi. Edita Gobierno Vasco. 1994, Gasteiz. (He perdido la página de la referencia citada)

[14] [14] Michel Wieviorka. El Terrorismo. La violencia política en el mundo. Plaza & Janes, Barcelona, 1991. Ver páginas 280-296.

[15] Robert P. Clark. The Basque insurgents ETA. University of Wisconsin Press, 1984.

[16] Miren Alcedo, Militar en ETA. Haranburu Editor. San Sebastián 1996.

[17] (Javier Elzo en "The Problem of violence in the Basque Country" (pág. 203-210) en Violence: From Biology to Society, J.S. Grisolia et al., editors. Elseviers Science, B.V.Amsterdam 1997, 287 páginas.)

[18] Ya hemos indicado más arriba algunas referencias nuestras sobre este tema. Así en "Historia y Sociología de los movimientos juveniles encuadrados en el MLNV" (redactado con Félix Arrieta) en la revista AYER, o. c., nº 59, 2005 (3), páginas 173-197. También con apoyatura en datos estadísticos de estudios de 1986 y 1990, en Nacionalismo, nacionalidad y religión en Euskalerria, o. c., pág. 529-550, Madrid 1994. El mismo año, "Influencia de la Familia, de la Escuela y de la Iglesia en el proceso de socialización de los jóvenes", con Nieves García del Moral, (pág. 105-116) en Jóvenes vascos 1.994, Ayestarán S.(dir), ed. Gobierno Vasco. 1994, 300 páginas. "Valores y actitudes en la sociedad vasca: ¿Hacia qué tipos de socialización nos dirigimos?" (páginas 39-53) en Actas del XII Congreso de Estudios Vascos, Vitoria-Gasteiz 1993. Ed. Eusko Ikaskuntza. Donostia, 1995. 781 páginas. Ver también, en una perspectiva más amplia, J. Elzo, Mª T. Laespada y T.L. Vicente. "Jóvenes de Deusto y religión". Cuadernos de Teología Deusto, nº 32. Ed. Facultad de Teología. Universidad de Deusto 2004. Bilbao. 119 páginas. Aunque no exclusivamente centrado en el caso vasco remitimos a nuestro trabajo "La religion des jeunes en Espagne" (páginas 163-180) en La modernité religieuse en perspective comparée (bajo la dirección de Jean-Pierre Bastian). Actes du Colloque organisé par le Centre de Sociologie des Religions de l'Institut de Theologie Protestant de l' Université Marc Bloch de Strasbourg en Octobre 1.999. 319 páginas. Ed. Karthala. París 2001. "Identidades asesinas. Nacionalismos y fundamentalismos religiosos: aplicación al País Vasco".(páginas 43 - 66), en Actas del IV Congreso Trinitario "Dios Trinidad y la Libertad del Hombre" de Granada 21-14 de noviembre de 2002. Publicaciones CajaSur, Córdoba 2003. Pero quien ha trabajado en mayor profundidad en este tema es Izaskun de la Fuente en su tesis doctoral "El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución", tesis editada por el Instituto de Teología y Pastoral en Desclée de Brouwer, Bilbao. 2002. "El factor religioso: aplicación al País Vasco". En Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, nº 18- 2004, 103-118 (publicado el año 2006).

[19] Léase el libro de Hervé Hamón y Patrick Norman, titulado Generation de ediciones du Seuil, aparecido en 1987, y se podrá ver en qué onda se movían las personas jóvenes de entonces y cuáles eran los "maîtres à penser" de toda una generación hoy, en gran parte, "convertida" a la social democracia.

[20] Es realmente fascinante la lectura de los documentos que ha producido la Izquierda abertzale en los años 2012-2013. Algunos pueden encontrarse en Internet. Pero el Documento Base de Sortu aprobado en su Congreso Fundacional en Iruña-Pamplona el 23 de febrero de 2013 me pregunto si alguna vez lo han publicado, si es que realmente existe. Lo he pedido a personas cercanas a la izquierda abertzale sin éxito. Sugiero al lector interesado entre en la web de Sortu: "Sortu.net".

[21]Algunos de estos puntos se pueden encontrar en nuestro trabajo ya citado: "The Problem of violence in the Basque Country" o. c. pp. 203-210. Hay traducción en castellano en "Problemática de la violencia en el País Vasco". En La Factoría, Cornellá, Octubre de 1997. Tomo I, nº 4, páginas 41-50.

[22] Es lo que aparece claramente en Javier Elzo "La voz de los protagonistas hoy" (Páginas 537-619) en AAVV "Historia del Seminario de Derio-Bilbao. En el recuerdo de sus protagonistas (1953-1970)". Asociación Astintze. Bilbao 2011, 671 páginas.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
Nº 0 – Marzo 2014

El síndrome de dependencia familiar como encuadre (framing) de la agenda juvenil.

The family dependency sindrome as a framework of the juvenile agenda.

Autor: **Enrique Gil Calvo**
Entidad: Universidad Complutense de Madrid
gilcalvo@cps.ucm.es

Resumen

Este artículo discute el orden de prioridades que aparece en la agenda pública de problemas juveniles a resolver, proponiendo a título de hipótesis como uno de sus principales encuadres (frames) el síndrome de dependencia familiar, que hasta hoy no ha merecido suficiente atención por parte de las autoridades responsables. Para ello se comienza por definir el problema de la dependencia familiar, después se discuten sus posibles causas y agentes responsables, luego se establece un pronóstico sobre la gravedad de sus consecuencias y por último se sugieren procedimientos para superarlo.

Palabras clave: Dependencia familiar, autonomía propia, compromiso cívico, responsabilidad personal

Abstract

This article discusses the order of priority that appears in the public agenda of juvenile problems to solve, proposing as a hypothesis one of its main frames to be the family dependency syndrome, which has not received attention enough from the responsible authorities to this day. For this purpose it starts by defining the problem of family dependency, then it's possible causes and responsible agents are discussed, then a forecast about the seriousness of its consequences is established, and last of all there are some suggestions of procedures to overcome it.

Key words: Family dependency, personal autonomy, civic commitment, personal responsibility

Introducción

Comenzaré mi análisis relatando a título introductorio una anécdota bastante significativa. El cinco de junio de 2013, el delegado del Gobierno español para el Plan Nacional sobre Drogas (PND), Francisco Babín, propuso que los padres puedan ser multados en caso de que sus hijos menores acudan reiteradamente a urgencias con una intoxicación o coma etílico. El objetivo de su propuesta era penalizar no la conducta de los adolescentes sino la falta de diligencia en el cuidado o la tutela que sus padres demostrarían al permitir que se repitan esos atracones. "Tolerar o favorecer por inacción el consumo excesivo y reiterado de alcohol es una forma de maltrato hacia el menor porque afecta a sus capacidades futuras", aseguró Francisco Babín[1].

No pretendo cuestionar la buena intención de esta propuesta preventiva y disuasoria contra los padres que eludan controlar las borracheras de sus hijos, pues doy por sentado que se la considera eficaz, beneficiosa y ajustada a derecho. Y doy por supuesto que una buena parte de la opinión pública la compartirá, a partir del principio educativo de que poner límites a sus hijos es una de las principales responsabilidades de los progenitores. Pero este axioma sólo resulta indiscutible y evidente por sí mismo en el caso de los menores que se hallen en la preadolescencia.

Pues a partir de su pubertad, la inteligencia educativa aconseja a los progenitores ir disminuyendo el control sobre sus hijos para tratar de complementarlo con una progresiva transferencia de responsabilidades, a fin de que los adolescentes aprendan a autocontrolarse comenzando a responsabilizarse de sí mismos. De tal modo que a partir de los 16 años, cuando se inicia la mayoría de edad sanitaria, los menores ya sean plenamente responsables de sus actos sin que las autoridades deban informar a sus padres o tutores sobre sus consecuencias médicas.

Y a la luz de esta constatación, considero que de llegar a aplicarse, esa propuesta podría llegar a causar imprevistos efectos contraproducentes. ¿A qué efectos perversos me refiero? Ante todo, al de anular la responsabilidad de los propios adolescentes, en la medida en que las autoridades se la atribuyan a sus progenitores tratándolos en consecuencia como menores a tutelar. Y por extensión, ello redundaría en otro falaz efecto añadido, como es el de reforzar la dependencia familiar de los jóvenes cuando el objetivo buscado debería ser justamente el opuesto: favorecer la temprana adquisición de su propia autonomía personal. Es en este último punto en el que me voy a centrar.

1. Encuadrando la agenda de problemas juveniles

Trascendamos la anécdota del coma etílico y abramos el encuadre hasta abarcar en plano general el conjunto del proceso de emancipación juvenil hasta la definitiva integración adulta. ¿Cuáles son los principales problemas que amenazan con ponerlo en riesgo de bloqueo? Uno de ellos es por supuesto el consumo excesivo de sustancias tóxicas o peligrosas para la salud, como el alcohol, el tabaco, etc., pero sin duda también resulta problemática la excesiva dependencia de la familia originaria. Y hay muchísimos más: el desempleo, la precariedad laboral, el subempleo, la sobrecualificación, el fracaso escolar, la inaccesibilidad de la vivienda en propiedad, la carestía de la vivienda en alquiler, el bajo índice de asociación, el déficit de participación cívica, la insuficiente información sexual, el exceso de abortos y embarazos adolescentes, la precoz violencia

[1] Diario El País, jueves 6 de junio de 2013, página 41.

de género, el sexismo adolescente, el consumismo innecesario y redundante, la excesiva dependencia de los videojuegos y las redes virales… A todo este repertorio de problemas que ponen en riesgo la transición desde la adolescencia hasta la edad adulta podemos denominarlo como agenda juvenil, utilizando el concepto de 'agenda' en el sentido que le atribuye la teoría de la agenda setting (McCombs, 2006).

Así, aquí entenderemos la agenda juvenil como el repertorio de los principales problemas que afectan al proceso de emancipación de los jóvenes, jerarquizados por orden de prioridades. Ahora bien, para poder establecer la primacía relativa de uno u otro problema debemos antes contextualizarlos, encuadrarlos o enmarcarlos, según prevé el frame analysis o análisis de marcos (Goffman, 2006). Según cómo encuadremos cada problema deberemos atribuirle una u otra prioridad respecto a los demás. Pero la elección del marco que ha de interpretar el problema es una cuestión política, no técnica. Así por ejemplo, uno de los modelos de framing más conocidos es el propuesto por el lingüista George Lakoff (2007), quien contrapone dos marcos o encuadres contrapuestos: el frame del padre estricto, como metáfora conservadora del gobernante responsable, y el frame del padre nutricio, metáfora progresista del gobernante protector. Es éste el mismo framing que utilizaba el delegado Babín del PND que acaba de citarse más arriba, cuando culpaba a los padres tolerantes y permisivos del problema planteado al estar consintiendo los recurrentes comas etílicos de sus hijos adolescentes.

En un sentido mucho más preciso, todo encuadre implica proponer "una definición del problema, una interpretación causal, una evaluación moral y una recomendación de tratamiento" (Entman, 1993: 52). La definición del problema describe sus síntomas visibles, la interpretación causal identifica a los agentes responsables, la evaluación moral pronostica la gravedad patológica del mal y el tratamiento prescribe una determinada terapia. Es decir, sintomatología, diagnóstico, pronóstico y prescripción terapéutica. Ahora bien, como hemos visto con los comas etílicos adolescentes, lo que para un encuadre es un síntoma, para otro marco puede ser una causa, y viceversa. De ahí que ante todo problema social, y también ocurre lo mismo con los problemas juveniles, aparezca un debate acerca de cómo interpretar y enmarcar sus síntomas, sus causas, sus pronósticos y sus terapias. Un debate tanto político como mediático, pues cuando las autoridades definen un problema y lo interpretan con arreglo a un determinado encuadre, la oposición y los medios informativos tanto pueden aceptar y asumir dicho frame como rechazarlo para pasar a oponerle otro framing alternativo al anterior. Así es como la opinión ciudadana recibe una cascada de encuadres escalonados que van cuestionando la interpretación oficial de los problemas a resolver (Entman, 2003).

Pues bien, apliquemos este escalonamiento de encuadres a los problemas juveniles. En efecto, ante el terrorífico panorama de obstáculos y falta de oportunidades vitales que se abre ante la juventud actual, y muy especialmente ante los jóvenes de la Europa periférica meridional, lo inmediato es exclamar con tono de máxima alerta: "¡Houston, tenemos un problema!", por parafrasear una de las frases más citadas de la historia del cine, pronunciada por Tom Hanks en el filme Apollo 13 (Ron Howard, 1995). Pero la cuestión es saber de qué tipo de problema estamos hablando, pues a este respecto tenemos varias respuestas alternativas entre sí, componiendo un repertorio o abanico de encuadres que para simplificar podemos reducir a cuatro.

Clasificados por orden de importancia, ante todo figura el Encuadre del Paro (o del Empleo) como principal problema juvenil (García López, 2011), cuya causa se atribuye a las rigideces del mercado de trabajo y cuyo tratamiento se confía a una reforma laboral que los firmantes del Manifiesto de los 100 Economistas 33 (FEDEA, 2009) identifican con la necesidad de refundir todas las figuras contractuales en un solo tipo de contrato único que permita salvar el dualismo laboral que opone el empleo estable al empleo precario, entendido como principal causa de discriminación laboral que bloquea el acceso de los jóvenes al trabajo (Garicano y Felgueroso, 2011).

En segundo lugar está el Encuadre del Piso (o de la Vivienda), que considera la dificultad del acceso a una vivienda propia como el principal problema que bloquea la emancipación juvenil, entre cuyas causas figura el desequilibrio del mercado español de la vivienda residencial entre una oferta muy escasa de vivienda en alquiler de extraordinaria carestía relativa y una preferencia cultural por la vivienda en propiedad, que por herencia del autoritarismo franquista caracteriza desde hace tiempo a la sociedad española (Trilla, 2001). Por supuesto, estos dos encuadres económicos se vinculan y se refuerzan complementariamente entre sí.

En tercer lugar aparece el Encuadre de la Enseñanza, que hace de la baja calidad de la formación recibida el principal problema de los jóvenes españoles, manifestado por dos rasgos relacionados entre sí: un abandono temprano de la enseñanza secundaria obligatoria superior al 25%, con las cifras más elevadas de la OCDE (Fernández Enguita et al., 2010), y un fuerte desajuste entre la oferta y la demanda de cualificaciones entre los demás jóvenes, dada la inversión de la pirámide educativa española con excesiva elección de estudios de ciclo largo en detrimento de los de ciclo corto, lo que les condena a la sobrecualificación y al subempleo del mileurismo como única alternativa al paro predominante (García Montalvo, 2009). De ahí el temor al desclasamiento (Maurin, 2009; Peugny, 2009 y 2010), dada la devaluación de los títulos y las cualificaciones.

Y en cuarto lugar tendríamos el Encuadre de la Política, que identifica como un grave problema determinante la falta de políticas de juventud eficaces, en materia tanto de rentas juveniles de inserción como de vivienda social en alquiler (Gil Calvo, 2007; Comas, 2007). Una ausencia de políticas juveniles, gravemente discriminatoria para con los jóvenes españoles, que podría estar causada y ser a la vez consecuencia de la apática despolitización de la juventud (Marí-Klose, 2012).

Pero adicionalmente cabría reconocer otros dos encuadres más, asociados con los dos modelos antitéticos que se han descrito en el caso ilustrativo preliminar con el que se abrían estas páginas. El primero sería el Encuadre del Padre (o de la Familia), que identifica como principal problema juvenil la falta de autoridad paterna para educar a sus hijos marcándoles límites y exigiéndoles resultados, así como la pérdida de su capacidad para enclasarlos, facilitándoles la búsqueda de empleo y transmitiéndoles su propio estatus social (Flaquer, 1999). En consecuencia, privados de la supervisión y orientación paterna, los jóvenes se mantendrían en una suerte de orfandad moral, que les llevaría a caer en el parasitismo hedonista y el consumismo recreativo (Gil Calvo, 1997). Pero sin más que invertir los síntomas por las causas, este mismo encuadre de la familia puede ser reconvertido en un alternativo Encuadre de la Dependencia Familiar tal como el que se va a proponer aquí, que hace del mantenimiento de los jóvenes en la dependencia doméstica de su

familia originaria (Moreno Mínguez, 2012) la principal causa de los problemas que les afectan impidiéndoles adquirir autonomía personal.

2. El síndrome juvenil de dependencia familiar

Antes he citado la famosa frase del astronauta Jim Lowell (Tom Hanks) en Apollo 13: "Houston, tenemos un problema". E inmediatamente se plantea la pregunta: ¿qué problema? Aunque también podría citarse el título de un célebre libro del físico Jorge Wagensberg (2002): "Si la naturaleza tiene la respuesta, ¿cuál era la pregunta?" Pues bien, en nuestro caso, mí propuesta sobre cuál debe ser el gran problema o la gran pregunta que a mi juicio plantea la cuestión juvenil sería ésta: la dependencia familiar.

Un problema surge cuando se interrumpe la normalidad habitual y aparecen hechos disfuncionales o patológicos que amenazan con perturbar el curso esperable de los acontecimientos. De ahí que para poder identificar un problema debamos saber antes cuál es su estado de naturaleza, y cómo tienden a producirse normalmente los hechos considerados. En consecuencia, a la hora de abordar los problemas juveniles, habrá que averiguar por anticipado cómo transcurre habitualmente el proceso de transición juvenil, pues sólo así podremos reconocer qué tipo de problemas o sucesos perturbadores podrían interrumpir o alterar el curso ordinario de la trayectoria esperable.

Para la sociología de la juventud en vigor hasta hace pocos lustros, el proceso de transición juvenil implicaba una secuencia de cuatro pruebas o umbrales: salida del sistema escolar, búsqueda y obtención de empleo, acceso a la vivienda y formación de familia. Semejante cadena lineal y consecutiva de acontecimientos estaba ordenada por relaciones de causa a efecto, de tal modo que la formación de familia dependía del empleo alcanzado y este de la titulación escolar obtenida. Así es como todo el proceso de transición componía estaba estructurado como un argumento lineal teleológico predestinado por su desenlace final, que se identificaba con la conquista definitiva de la emancipación adulta. Pero esto ya no ocurre así en la actualidad (Gil Calvo, 2009 y 2011).

En estos tiempos de modernidad tardía, globalización neoliberal y crisis crónica, el proceso de transición juvenil ha dejado de estar marcado por su desenlace final, la emancipación adulta, para pasar a estar predeterminado por su planteamiento inicial, que hoy se sitúa en la salida de la familia de origen. Y para entenderlo así, nada mejor que recurrir a François de Singly (2000 y 2005), quien descompone el proceso de emancipación en sus dos fases liminares: la autonomía inicial (o preliminar) y la independencia terminal (o postliminar). La autonomía es el límite iniciador o precursor que abre el proceso emancipador como su precondición de posibilidad, tras proceder a la salida de la familia de origen para iniciar una trayectoria sucesiva a través de diversas actividades prácticas de compromiso con los demás en las que se va formando y adquiriendo la experiencia de la propia responsabilidad personal. Prácticas de participación individual y corresponsabilidad colectiva (en pareja, en grupo o comunitaria) en asuntos tales como gestionar una casa, un trabajo, una red, un equipo, una empresa, una asociación o cualquier otra actividad interactiva, tanto si es formativa como lúdica, lucrativa o voluntaria y altruista. En cambio, la independencia es el límite final que pone término proceso emancipador, cuando ya se ha adquirido la definitiva independencia

económica que permite formar familia propia. Ahora bien, en las condiciones actuales esta independencia definitiva puede no llegar a darse, con lo que el proceso de emancipación se prolonga indefinidamente como una historia interminable que no acaba nunca, repitiéndose una y otra vez como en la película El día de la marmota (Harold Ramis, 1993).

De este modo, al ser el desenlace de la historia un final abierto e indeterminado, el principio del proceso, situado en la adquisición de autonomía personal, se convierte en el umbral decisivo y más determinante, como precedente destinado a crear carácter y sentar jurisprudencia. Es el modelo genético que inspira la teoría del habitus de Bourdieu (2007), donde la adquisición originaria de un modo de obrar permite incorporar predisposiciones prácticas destinadas a convertirse en una segunda naturaleza. Pero en este caso no se trata de un habitus de clase o familiar, derivado de la socialización primaria, sino de un habitus propio adquirido por experiencia personal e intransferible que está destinado a marcar con su sello el resto de la trayectoria personal del sujeto.

Año(1erTM)	Total 18-34	18-24 años	25-29 años	30-34 años	Varones 18-34	Mujeres 18-34
2003	64,0	93,3	64,6	30,6	68,7	58,2
2004	63,1	92,9	63,8	30,7	67,9	58,0
2005	59,1	89,8	58,4	27,5	63,9	54,0
2006	57,5	88,1	57,8	26,5	62,3	52,3
2007	55,6	87,2	54,7	26,4	60,7	50,2
2008	54,4	87,2	52,9	25,4	59,5	48,9
2009	54,4	87,2	52,9	25,4	59,5	48,9
2010	53,8	88,1	53,3	24,1	58,8	48,5
2011	54,3	89,9	53,1	24,1	59,9	48,5
2012	55,9	90,3	55,9	25,3	61,5	50,1
2013*	60,5*	92,8	56,3	27,1	-	-

Fuente: Observatorio de Emancipación del CONSEJO DE LA JUVENTUD de España. (*): En el año 2013, el primer grupo de edad es de 16 a 24 años, y el Total de 16 a 34 años. Nota: Todos los datos corresponden al primer trimestre (1erTM) de cada año.

Y en esto sucede como con la carrera escolar y educativa, cuyo destino último también depende de cómo se haya abierto inicialmente en la temprana etapa de la educación infantil preescolar, tal como reclamaron los economistas españoles de FEDEA en su reciente manifiesto educativo (2012) a partir del célebre modelo Heckman de economía de la educación que hizo merecedor a su autor del premio Nobel en el año 2000 (Heckman, 2008). Pues bien, mutatis mutandis, con el proceso de transición juvenil ocurre como con el proceso educativo (o también con el entrenamiento deportivo): que su inicio temprano mediante la adquisición personal de autonomía propia determina el éxito alcanzado a lo largo de la trayectoria posterior hasta su mismo final.

Y aquí es donde aparece el problema. Pues si en lugar de iniciar tempranamente su adquisición de autonomía personal, el joven (o la joven) prolonga hasta edades demasiado tardías su mantenimiento en la dependencia doméstica familiar, entonces hay que remedar a Tom Hanks: "Houston, tenemos un problema". ¿Qué problema?: el de hacer imposible o dificultar extraordinariamente la adquisición por experiencia propia de autonomía personal. Razonando por analogía, es como si en lugar de llevar a un niño al jardín de infancia para que le suministren

educación preescolar desde los dos años o antes, para que aprenda a relacionarse con los demás adquiriendo e incorporando habilidades sociales como preconiza el citado modelo Heckman, se prolongase por el contrario su mantenimiento al cuidado permanente de su madre hasta los diez años o más. Pues bien, mutatis mutandis, con la prolongación de la dependencia familiar de los jóvenes hasta edades demasiado tardías ocurre aproximadamente igual.

3. La definición del problema

A partir de aquí voy a ir analizando los cuatro elementos que permiten enmarcar un encuadre o frame según Entman (1993): definición del problema, atribución causal, evaluación moral y prescripción de tratamiento. Comenzando por definir la magnitud del problema, en la figura 1 aparecen los principales datos de dependencia familiar de los jóvenes españoles de 18 a 34 años convivientes con sus progenitores que han sido recogidos del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España correspondientes a los once últimos años, del 2003 al 2013.

Se advertirán inmediatamente algunas notables características. Ante todo, como no podía ser menos, la dependencia familiar de los jóvenes desciende con su edad. Los menores de 25 años, una buena parte de los cuales continúa estudiando, conviven con su familia originaria casi en su totalidad (nueve de cada diez, aproximadamente). Entre los 25 y 30 años, la tasa de dependencia familiar desciende notablemente, pero entre la mitad y dos tercios de los jóvenes continúan conviviendo con su familia de origen. Y sobrepasados los 30 años, todavía existe entre un cuarto y un tercio de los jóvenes españoles que aún siguen dependiendo domésticamente de sus progenitores. O dicho de otra forma, la autonomía juvenil se adquiere a edades muy tardías, pues a partir de los 25 años más de la mitad de los jóvenes todavía no ha tenido ocasión de experimentarla.

Tras la edad, el segundo rasgo determinante es el género, pues a todas las edades las mujeres jóvenes presentan menor índice de dependencia familiar que sus coetáneos masculinos. La razón es evidente, puesto que para abandonar el hogar familiar originario existen dos vías posibles: adquirir autonomía instalándose por su cuenta o formar familia con pareja propia. Y como el emparejamiento es asimétrico, dada la norma vigente de hipergamia de edades que impone a las mujeres la preferencia por hombres mayores que ellas y a la inversa (Cabré, 1993), las jóvenes se emparejan en promedio a edad más temprana que los jóvenes, lo que se refleja en su mayor precocidad para salir de la dependencia familiar originaria. Aunque una persona escéptica (o ultra feminista) podría pensar que sustituir la dependencia paterna por la dependencia de la pareja no significa necesariamente una verdadera emancipación personal.

Y por último, el tercer rasgo que se desprende de la *figura 1* es la clara regresión sufrida en el periodo considerado tras el impacto de la crisis financiera internacional. Desde el comienzo de la serie analizada hasta 2009, la dependencia familiar mejora lenta pero sostenidamente gracias a la bonanza económica, puesto que su tasa desciende más de once puntos porcentuales. Pero tras esa fecha, el doble efecto del desempleo y la caída de las rentas salariales determinan que muchos jóvenes ya emancipados deban regresar al hogar progenitor originario, con lo que la tasa

de dependencia familiar vuelve a incrementarse en tan sólo cuatro años otros tres puntos porcentuales.

No obstante, por significativas que resulten, estas cifras no pueden ser completamente valoradas sin su comparación internacional. En sí misma considerada, y por elevada que resulte, esa dependencia familiar pudiera parecer normal y corriente o incluso natural, por lo que en tal caso de ninguna manera podríamos considerarla cuestionable y problemática. Así que para poder alertar de que "Houston, tenemos un problema", hace falta demostrar que semejante dependencia es excesiva, extraordinaria y excepcional. Algo que sólo podremos sostener mediante la oportuna comparación europea.

Países	Jóvenes de 18 a 24 años		Jóvenes de 25 a 34 años	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Grecia	67,7	84,4	35,9	55,7
Italia	82,5	91,8	32,7	47,7
Portugal	82,8	91,6	34,9	47,6
España	84,8	87,8	29,8	41,1
Irlanda	77,9	83,8	17,9	32,2
UE27	71,0	81,5	19,6	32,0
Reino Unido	64,2	75,6	10,5	20,0
Bélgica	71,9	86,2	9,0	18,8
Alemania	70,8	83,5	9,2	18,7
Francia	57,7	65,9	8,0	13,0
Países Bajos	55,8	72,2	3,1	11,8
Finlandia	31,9	52,6	1,9	8,0
Noruega	29,9	40,7	2,2	4,7
Suecia	37,0	47,1	2,0	3,9
Dinamarca	27,1	40,4	0,5	2,8

Fuente: Informe Juventud en España 2012, pp. 51 y 52, INJUVE, Madrid, 2013.

Pues bien, a partir de las cifras que aparecen en la *figura 2*, se advierte inmediatamente que la tasa de dependencia familiar de los jóvenes españoles es bastante superior al promedio europeo, y eso para ambos sexos y todas las edades. Ahora bien, también se constata con esos datos que la dependencia familiar de la juventud española es tan abultada como las de los países mediterráneos que aparecen en la figura 1, aunque resulte levemente inferior a Grecia e Italia que encabezan la tabla con la máxima dependencia familiar. Dada la fecha de la recogida de datos (año 2009), cabe suponer que esa mayor propensión de los países latinos a la dependencia familiar no se debe al impacto de una crisis que, a juzgar por los datos que vimos en la figura 1, no se había producido todavía. De donde se deduce que ha de ser un rasgo derivado de la especificidad cultural: el célebre familismo mediterráneo (Moreno Mínguez, 2007), que determina la preferencia por prolongar la dependencia doméstica de los jóvenes respecto a sus familias.

A este respecto, a partir de expertos como la socióloga francesa Cécile van de Velde (2008) se puede considerar que existen en Europa cuatro modelos distintivos de trayectoria juvenil en perspectiva comparada: el anglosajón, el nórdico, el continental (o renano) y el mediterráneo. En todos ellos, la emancipación definitiva de los jóvenes, entendida como aquella adquisición de plena independencia económica que pone término al proceso de transición, se produce a edades cada vez más tardías, retrasándose el momento de formar familia hasta los 30 años o incluso después. Pero por lo que respecta a la adquisición de autonomía personal, al inicio del proceso de transición, aparecen claras diferencias entre los cuatro modelos.

En resumidas cuentas, hay tres modelos que favorecen la adquisición temprana de autonomía propia, incluida la autonomía residencial tras el abandono permanente u ocasional del domicilio familiar originario, hecho que se produce con preferencia antes de los 25 años de edad. Y lo que diferencia a esos tres modelos es la agencia de apoyo institucional que favorece esa adquisición temprana de autonomía juvenil. En el modelo anglosajón (aquí representado por Reino Unido), son los mercados (de trabajo y de vivienda) los que se encargan de hacerlo posible, facilitando la inserción laboral y el alquiler de vivienda. En el modelo nórdico(cuyo ejemplo característico proporciona Suecia) es el Estado protector quien estimula el abandono del hogar progenitor mediante rentas de inserción juvenil y políticas de vivienda social en alquiler. Y en el caso continental o renano (representado por Francia o Alemania) es la propia familia (con ayuda subsidiaria del Estado protector, vía subvención del alquiler) la que impulsa la adquisición juvenil de autonomía temprana mediante estímulos morales y transferencias directas si hacen falta (Gaviria, 2007).

En cambio, el cuarto modelo mediterráneo presenta el menor nivel de adquisición temprana de autonomía juvenil, pues los mercados de trabajo y vivienda la hacen inaccesible, la escasa protección estatal no la facilita y tampoco las familias la consideran necesaria, prefiriendo mantener a los jóvenes bajo dependencia familiar hasta edades muy tardías. Es el característico familismo mediterráneo (EspingAndersen, 2000) que responsabiliza a los cabezas de familia (el arcaico pater familias latino) de la protección de todos sus miembros, tanto jóvenes como mujeres adultas.

Es verdad que, dentro de este modelo periférico, los jóvenes españoles salen relativamente bien parados, puesto que sus cifras de dependencia familiar no son tan abultadas como las de Portugal, Italia o Grecia. Pero ese consuelo podría deberse a un ilusorio efecto óptico, consecuencias de la burbuja inmobiliaria que se vivió en España hasta 2007, pero que no se dio en los otros tres países latinos. Pues como hemos visto en la figura 1, a partir de 2009 las cifras españolas de dependencia juvenil volvieron a empeorar rápidamente, y no sería raro que ya hayan alcanzado al menos a las italianas. En cualquiera de los casos, cabe concluir esta sección reconociendo que, en efecto, a juzgar por estas cifras, "Houston, tenemos un problema" de dependencia familiar juvenil.

4. Atribución de responsabilidades

El segundo elemento del framing analizado por Entman (1993) es la interpretación causal o atribución de responsabilidades. ¿A quién imputar como principal causante de este grave problema de dependencia familiar que aqueja a los jóvenes españoles? ¿A sus familias, a los propios jóvenes,

a las autoridades públicas, a los agentes económicos, a la cultura española tradicionalmente heredada de tipo familista? Habría que responsabilizar a todos estos factores, en realidad, como ya tuve ocasión de argumentar en otro lugar (Gil Calvo, 2002), por lo que aquí no me extenderé demasiado.

Es verdad que la inercia del marco cultural recibido, caracterizado por el familiarismo latino y por la preferencia preponderante por la vivienda de propiedad privada, resulta determinante. Así lo prescribe la teoría de la dependencia de la trayectoria institucional recorrida (path dependence), preconizada por autores como el premio Nobel Douglas North (1993) o Paul Pierson (2000), que reconoce la influencia determinante del pasado como efecto retardado de las pautas de conducta aprendidas con anterioridad, culturalmente reproducidas por analogía con el concepto de habitus colectivo propuesto por Bourdieu (2007). De modo que las familias españolas, al prolongar artificialmente la dependencia familiar de sus hijos, no harían más que seguir la senda institucional española, obedeciendo así un habitus colectivo tempranamente adquirido.

Un habitus familista que dan por supuesto y descontado tanto las familias como sus hijos, y tanto las autoridades públicas como los agentes económicos. De este modo, como todos esperan que los hijos prolonguen la dependencia doméstica de sus familias, nadie hace nada por resistir ni oponerse a semejante pauta cultural que se reproduce a sí misma. De ahí la inexistencia de políticas públicas destinadas a penalizar la dependencia doméstica de los jóvenes y a incentivar su temprana adquisición de autonomía propia. Y de ahí la rigidez estructural de unos mercados del empleo y la vivienda que perpetúan la discriminación laboral de los jóvenes y la inaccesibilidad de la vivienda. Pues tanto los poderes públicos como los agentes sociales y económicos confían en que sea la red de protección familiar la que asista de buen grado a los jóvenes incapaces de valerse por sí mismos, como si fuera la cosa más lógica y natural del mundo.

Pero además de esta predisposición cultural tácita e inconsciente, o al menos no reconocida explícitamente como tal, también actúa una especie de contrato social establecido entre los jóvenes y sus familias, o entre padres e hijos, al que podemos llamar contrato familiar. Un contrato por el que las familias aceptan prolongar el mantenimiento gratuito y sostenido de sus hijos hasta que estos puedan ampliar sus estudios tratando de sobrecualificarse, esperando así adquirir algún día su definitiva independencia económica e hipotecarse gracias a ella para comprar su propia vivienda en régimen de propiedad privada. Y un contrato por el que los jóvenes aceptan continuar sometidos a la dependencia doméstica de sus familias a cambio de que éstas les reconozcan plena libertad de movimientos para relacionarse con sus iguales y sus parejas, mientras dedican su ocio a toda clase de descargas gratuitas y demás consumos recreativos reproduciendo así una especie de adolescencia perpetua prorrogada hasta la madurez.

Se trata pues de un contrato libremente aceptado de buen grado y mutuo acuerdo porque beneficia material o moralmente a ambas partes por igual. ¿Qué obtienen los padres?: sobrecualificación académica y seguridad para sus hijos, que mientras sigan mantenidos en la dependencia familiar experimentarán muchas menos penalidades y se expondrán a conductas de riesgo menos peligrosas y más controlables. ¿Y qué obtienen los hijos a cambio?: libertad completa y mantenimiento domestico plenamente gratuitos, lo que les hace creer que disponen de autonomía

personal sin coste alguno por su parte. Craso error, pues no se dan cuenta como veremos más tarde que sólo se trata de un falaz sucedáneo de ficticia autonomía virtual.

Visto desde fuera en su funcionamiento cotidiano, este compromiso de arreglo mutuo puede parecer un contrato venal, una especie de soborno materialista por el estilo del panem et circenses latino, por el que se logra domesticar a los jóvenes mediante su manutención doméstica recompensada con toda clase de libertades personales y licencias hedonistas a cambio de lograr que se sometan y se sujeten acomodaticiamente al orden familiar. Lo cual explicaría que, gracias al soborno progenitor, los jóvenes mediterráneos de la generación perdida se convirtieran en parásitos domésticos aceptando resignadamente su desempleo masivo sin soñar siquiera con rebelarse, excepción hecha de fenómenos emergentes tan prometedores como los indignados del 15M.

Pero aunque a veces se presente así con el típico cinismo latino, en realidad no hay tal soborno, pues no se trata de un contrato de interés lucrativo sino más bien de un compromiso bilateralmente contraído al servicio de una común estrategia familiar. ¿Qué clase de estrategia?: la que se plantea como objetivo el mantenimiento de los hijos en el mismo estatus social de la familia originaria, si es que no se les puede ayudar a adquirir otro estatus de nivel superior. Y es que tanto los jóvenes como sus familias comparten el mismo interés común, siempre centrado en lograr movilidad social ascendente. O si eso no fuera posible, en lograr mantenerse al menos en la misma posición social que se disfruta en el hogar familiar. Todo antes que correr el riesgo de caer pendiente abajo por la escala social, como puede ocurrir si sales de casa antes de tiempo y te ves obligado a luchar por tu vida sin apoyo familiar, y más en estos tiempos de crisis social. "Virgencita que me quede como estoy", dicho sea con la retranca del conocido chiste popular. Pues el temor al desclasamiento es el motor de ese estratégico compromiso familiar.

5. Consecuencias perversas de la dependencia familiar

A partir de aquí ya se puede establecer un pronóstico destinado a evaluar moralmente la gravedad de los futuros efectos de esta prórroga de la dependencia familiar, destinada a ejercer unas consecuencias ciertamente perversas y contraproducentes pero que son ignoradas en buena medida tanto por las autoridades públicas, que se lavan las manos sin afrontar el problema, como por los progenitores, que con su sobreprotección creen hacer lo mejor para sus hijos, y por estos mismos, que al diferir el problema creen ganar un tiempo precioso para poder mejorar sus propias oportunidades vitales. Pero se equivocan al creerlo así. Pues, obsesionados con alcanzar el común objetivo estratégico de evitar a cualquier coste el riesgo de desclasamiento, tanto los hijos dependientes como sus protectoras familias se olvidan de un dato fundamental. Y es el de que, al permanecer atrapados en la dependencia familiar, los jóvenes dejan de adquirir por propia experiencia práctica el sentido de la responsabilidad, lo que les condena a enfrentarse al futuro adulto sin haber ejercitado antes su intransferible autonomía personal.

Ahora bien, esta carencia de autonomía juvenil no suele ser percibida como tal. Antes al contrario, y gracias al implícito contrato familiar contraído con sus progenitores, los jóvenes dependientes creen disfrutar de una casi ilimitada autonomía personal, dada la licencia de que disponen para tomarse

toda clase de libertades gratuitas en materia de la sacrosanta trinidad juvenil (sexo, drogas y rocanrol), mientras disfrutan de experiencias virtuales en sus redes digitales que les suplen su carencia de verdaderas experiencias reales. Pero se trata de una autonomía teórica en vez de práctica, de un simulacro o un sucedáneo de autonomía propia, dado que de hecho no la ejercen efectivamente en la práctica. Pues es verdad que pueden vivir toda clase de experiencias accesorias y vicarias, ya sean sexuales, estéticas, adictivas o gratificantes, además de gratuitas y frecuentemente ficticias en tanto que sólo vividas en la realidad paralela de internet. Pero les falta lo esencial, que es la experiencia sustancial de la autonomía propia, entendida como capacidad de responsabilizarse de uno mismo en la realidad física, social y corpórea realmente experimentada en carne y hueso. Y privados del ejercicio práctico de una autonomía auténtica vivida por experiencia propia, los jóvenes dependientes van acumulando un triple déficit personal cada vez más difícil de compensar y recuperar.

El primer déficit que se adquiere permaneciendo atrapado en la dependencia familiar es un déficit de movilidad, que les condena a persistir en la práctica del inmovilismo. Inmovilismo ante todo espacial, como no podía ser de 39 otro modo, es decir, doméstico, residencial, y geográfico. Hasta no hace tanto, hacia los 18 años, los jóvenes de clase obrera abandonaban la casa de sus padres para irse a trabajar a las ciudades industriales, y los jóvenes de clase media también salían de la casa familiar para ir a estudiar a las capitales de sus distritos universitarios. Pero hace tiempo que esta movilidad juvenil desapareció tanto por efecto de la desindustrialización como del desarrollo autonómico, que creó universidades en todas las ciudades y erigió invisibles pero efectivas fronteras territoriales. También se da un déficit de movilidad laboral expresado en la preferencia por ocupar empleos de funcionarios o de servicios locales, que se puedan desempeñar sin abandonar el hogar paterno ni salir de su radio de acción.

E igualmente hay un déficit de movilidad social agudizado tras el impacto de la crisis financiera, que ha reabierto y profundizado la desigualdad económica, ha desclasado a las clases trabajadoras por el aumento de la exclusión social y a las clases medias por efecto de la nueva pobreza urbana (Chauvel, 2006). También ha crecido el clasismo de los jóvenes, dado que la prolongación de la dependencia juvenil reproduce y refuerza la división de clase según el origen familiar. Y de ahí el aumento de la demanda de enseñanza concertada, como barrera de clase (y de limpieza étnica) contra el aumento rampante del temor al desclasamiento (Peugny, 2009 y 2010), que es el ancla que sujeta a los jóvenes a su dependencia familiar.

El segundo déficit derivado de la prolongada falta de autonomía propia que experimentan los jóvenes dependientes es el déficit de capacidades. Con ello pretendo aludir al conocido 'enfoque de las capacidades' propuesto por Amartya Sen (2010) y desarrollado por Martha Nussbaum (2012), que identifica todas aquellas experiencias que habilitan para la práctica del empoderamiento individual y colectivo. ¿A qué capacidades me refiero? Sin ánimo de ser exhaustivo, a algunas como las siguientes: capacidad de decisión e iniciativa propia, gestión y organización, capacidad de liderazgo, habilidades sociales, capacidad de trabajo en equipo, respeto por los derechos ajenos, capacidad de expresión, confianza en los demás, capacidad de empatía, reconocimiento y reciprocidad, etc. Todas estas capacidades sólo se pueden adquirir y ejercer por propia experiencia intransferible, lo que en la práctica se ve facilitado cuando se vive

en condiciones físicas de autonomía personal y doméstica, mientras que resulta más difícil desarrollarlas mientras se permanezca inmovilizado por la dependencia familiar.

Y el último al que me referiré es el déficit de compromisos y responsabilidades, que no se suelen contraer, asumir ni cumplir mientras se continúe atado por la dependencia doméstica de la familia originaria. Y entre tales compromisos y responsabilidades, que sólo se pueden aceptar y ejercer en condiciones de completa autonomía personal, destacan algunos como los siguientes. Ante todo por supuesto la responsabilidad doméstica, que obliga a llevar una estricta contabilidad presupuestaria tanto monetaria como temporal (timebudget) respecto a la gestión periódica de los cuidados del hogar: compra de alimentos, suministros y repuestos, lavado y limpieza, orden y organización de la casa, incluso cuidados estético y decorativo, por no referirme a las relaciones de respetuosa convivencia cooperativa que hay que mantener con las demás personas que habitan y comparten el mismo espacio doméstico, como las propias parejas.

En este sentido, resulta particularmente decisivo el aprendizaje de la corresponsabilidad doméstica por lo que atañe a las relaciones de igualdad de género. Como se sabe, los jóvenes españoles son teóricamente igualitarios en cuestiones de género pero en la práctica no lo son tanto, pues en cuanto forman familia reproducen las pautas más sexistas en la distribución por género del trabajo y el cuidado domésticos. Todo lo más, ayudan echando una mano de vez en cuando. Pero casi ninguno se corresponsabiliza asumiendo de forma permanente un reparto de tareas que ejerzan como propias. Y por eso prefieren emparejarse con jóvenes dispuestas a cargar con toda la responsabilidad doméstica. Como sostienen las feministas, las chicas buscan novios (capaces de corresponsabilizarse paritariamente) que aún no existen porque los chicos siguen buscando novias (dispuestas a someterse cargando con la responsabilidad doméstica) que ya no existen, lo que también explica la caída de la nupcialidad (Martínez Pastor, 2009). Pues bien, esta resistencia masculina a asumir la corresponsabilidad doméstica está en buena parte determinada por lo prolongación indefinida de su dependencia familiar.

Pero tan importante por lo menos como la resistencia juvenil a asumir y ejercer responsabilidades domésticas es su análoga renuencia a comprometerse con responsabilidades políticas, sociales y cívicas. Aquí estoy aludiendo por supuesto al déficit de asociatividad, de afiliación y de participación política, que se compensa de forma sustitutoria con el sucedáneo de una esporádica incorporación a actividades no convencionales como el voluntariado ocasional, los festivales lúdicopolíticos, las movilizaciones domingueras y las manifestaciones activistas de protesta. Pero esto no es asumir responsabilidades ni ejercer compromisos cívicos, que para ser auténticos precisan un ingrediente esencial: la accountability o efectiva rendición de cuentas ante los demás. Para ser de verdad responsable de algo hay que dar la cara por ello, rindiendo cuentas y asumiendo responsabilidades. Y este precio a pagar por el verdadero compromiso incondicional es el que puede ser eludido por el joven dependiente de su familia, siempre dispuestos a prestar apoyos gratuitos y gratificantes que no le comprometan a nada porque prefiere quedarse al margen dejando que sean sus familiares quienes den la cara por él.

Y el resultado agregado de todo este déficit de capacidades, compromisos y responsabilidades que afecta a los jóvenes dependientes de sus familias es la adquisición por defecto de un habitus incorporado de inexperiencia e irresponsabilidad personal (por expresarlo técnicamente a la

manera de Bourdieu). Acostumbrados a delegar su propia responsabilidad en sus familias de origen, los jóvenes dependientes aprenden y se acostumbran a eludir sus responsabilidades o a incumplirlas en la práctica. En consecuencia, se habitúan a comportarse con un conformismo excesivamente acomodaticio, lo que les crea un carácter pasivo, apático e indolente. Semejante habitus inexperto e inhibitorio también se caracteriza por la aversión al riesgo y la búsqueda de seguridad a cualquier precio, mientras se abriga una actitud asocial de menosprecio por los demás. Los que proceden de familias acomodadas tienden a caer en el individualismo posesivo insolidario y egoísta, mientras que los de familias populares suelen adoptar un escepticismo ácrata y nihilista. Pero en ambos casos propenden a abrigar una fuerte resistencia contra el cambio amenazador, por temor a perder su relativa seguridad personal.

6. La superación de la dependencia familiar

El último elemento del concepto de framing propuesto por Entman (1993) es la prescripción de medidas indicadas como tratamiento terapéutico del problema: en nuestro caso, contra la dependencia familiar de los jóvenes. ¿Qué se puede hacer para resolverlo? Antes de entrar a describir las principales propuestas que se formulan, comenzaré por advertir que los propios jóvenes españoles parecen dispuestos a tratar de resolver sus problemas de dependencia mediante dos grandes respuestas adoptadas por iniciativa propia que revelan una gran autonomía: la emigración exterior y la resistencia cívica.

La primera de ellas es la recuperación de la movilidad geográfica y laboral, que se ha puesto de manifiesto con las crecientes salidas al extranjero de jóvenes emigrantes españoles en su mayoría elevadamente cualificados. Lo cual representa una novedad histórica, pues si bien en el pasado anterior a 1975 abundaba una intensa emigración española al exterior (hacia Iberoamérica y Europa occidental), se trataba sin embargo en su inmensa mayoría de trabajadores manuales sin cualificar. Aquella corriente migratoria se invirtió tras 1997, cuando se inició la masiva entrada de inmigrantes foráneos procedentes de Latinoamérica, África y Europa del Este, que pasaron a ocupar empleos manuales en la agricultura, la construcción y los servicios. Pero tras 2010, como resultado del fuerte ajuste laboral sufrido tras la crisis recesiva, ha comenzado a revertirse de nuevo la balanza migratoria, pues las salidas de ciudadanos españoles (aunque no todos de origen autóctono, pues al parecer predominan los nacionalizados de origen extranjero) han comenzado a superar a las entradas de inmigrantes foráneos. Y esta vez, por primera vez en la historia, los emigrantes que salen de España son jóvenes cualificados con titulación superior. De ahí que se empiece a lamentar esta fuga de cerebros que estaría reduciendo nuestras reservas de capital humano acumulado. En cualquier caso, esta muestra de movilidad exterior implica una clara ruptura por parte de los jóvenes con la pauta de permanecer mantenidos en la dependencia familiar todavía en vigor.

Y la segunda es la emergencia de un amplio movimiento juvenil de protesta y resistencia contra la clase política, a la que se culpa tanto de la corrupción como de la crisis, surgido por generación espontánea a partir del 15 de mayo de 2011. Es el célebre 15M, a partir del que surgió después toda una cascada de movilizaciones de resistencia contra los injustos y empobrecedores efectos de la política gubernamental de lucha contra la crisis: el denominado austericidio (Gil Calvo, 2013).

Son las célebres mareas de colores en defensa de los servicios públicos amenazados por los despidos y los recortes: la marea blanca en defensa de la sanidad pública, la marea verde en defensa de la enseñanza pública, etc. Pues bien, todas estas mareas, así como los demás movimientos afines (Rodea el Congreso, el Stop Desahucios de la PAH, etc.), están inspirados y en buena medida protagonizados por los mismos jóvenes cualificados de clase media que crearon el 15M, contribuyendo así a repolitizar a toda una generación que hasta entonces estaba estigmatizada por el pasotismo del botellón. Mientras que ahora, tras la catarsis del 15M, se ha transformado a sí misma adquiriendo una nueva identidad generacional. Lo que demuestra que una gran parte de la juventud española ha sabido romper con su dependencia pasiva para pasar a adquirir una nueva autonomía propia, caracterizada por el compromiso y la responsabilidad cívica (Gil Calvo, 2012).

Pero esta evidencia no parece antídoto suficiente para romper con el síndrome de dependencia familiar, que continúa ascendiendo como revelan las cifras de la tabla 1. De modo que sería preciso que los poderes públicos adoptasen medidas destinadas a incentivar la salida de los jóvenes del hogar paterno desincentivando su permanencia en la dependencia familiar. ¿Qué tipo de medidas? Las ya adoptadas en los países de nuestro entorno en una triple dirección: políticas activas de empleo juvenil, subvención de vivienda joven de alquiler social y rentas juveniles de inserción. Por desgracia, las políticas de austeridad y ajuste fiscal no sólo han suprimido todos los programas previos de inserción y vivienda juvenil, por insuficientes que fueran, sino que han precarizado todavía más el empleo de los jóvenes tras la draconiana reforma laboral. Y el resultado ha sido incentivar todavía más la persistencia de la dependencia familiar juvenil.

De modo que para volver a pensar en políticas juveniles habrá de esperarse hasta que el déficit público caiga y el empleo se recupere, lo que no sucederá en el corto plazo. Pero mientras tanto podría pensarse en otra clase de intervenciones menos onerosas, que no supusieran cargas presupuestarias. Por ejemplo, dado el amplio excedente de viviendas vacías procedentes del estallido de la burbuja inmobiliaria, hoy depositadas en el banco malo de la SAREB, bien podría optarse por renunciar a su venta para redirigirlas al mercado del alquiler con un choque de oferta que hiciese bajar su precio de arriendo, contribuyendo así a estabilizar un mercado irracionalmente desequilibrado. Todo ello acompañado con una normativa de incentivos fiscales que tratase de romper con esa cultura posesiva de la vivienda en propiedad privada que ha hecho hipotecarse de por vida a toda una generación de jóvenes españoles.

Pero mientras se siga manteniendo la dependencia familiar de la juventud actual, habrá que adoptar además otra clase de medidas destinadas a luchar contra ese triple déficit (de movilidad, de capacidades y de responsabilidades) que se deriva de la falta de autonomía real. Pues esta cuestión no debe plantearse en los términos maximalistas del todo o nada (o dependencia o autonomía) sino que debe abordarse con un pragmático gradualismo que permita conciliar el aprendizaje de experiencias de autonomía práctica con el mantenimiento de la dependencia familiar. Es decir, mientras sigan conviviendo con sus progenitores, ¿qué podrían hacer los jóvenes dependientes para corregir su déficit de movilidad, de compromisos y de capacidades?

En esta línea, se trataría de ofrecer a los jóvenes dependientes algún tipo de experiencias preadultas o preindependientes que sirvieran por analogía para los mismos fines que las célebres

experiencias prematrimoniales (hoy rebautizadas como cohabitación) que estuvieron en boca de todos hace un cuarto de siglo, tras el inicio de la revolución sexual. Aquello servía de matrimonio a prueba para aprender a experimentar la convivencia recíproca en condiciones reales. Pues bien, mutatis mutandis, hay que ofrecer a los jóvenes dependientes alguna clase de experiencias preadultas de socialización anticipada que les permitan, a modo de simulador de vuelo, aprender a responsabilizarse y corresponsabilizarse volando con sus propias alas.

Y esas experiencias preadultas no deberían ser meros simulacros ficticios o virtuales sino que habrían de servir como precedentes performativos que habiliten para la práctica permanente de la autonomía personal. Es decir, se trata de ofrecer a los jóvenes experiencias prácticas donde adquirir e incorporar el habitus (en el sentido de Bourdieu) de responsabilizarse de sí mismos para empoderarse y comprometerse con los demás. Y hasta tanto sea posible hacerlo mediante la plena autonomía doméstica, ese aprendizaje experimental de capacidades debe adquirirse en otros campos experimentales de juego distintos y alternativos que incluyan compromisos recíprocos, metas y objetivos compartidos, desarrollo de capacidades (en el sentido de Nussbaum), administración responsable de recursos y rendición de cuentas ante los demás. ¿Qué campos de juego?

Los campos experimentales más conocidos y frecuentados son la práctica del deporte y el asociacionismo tanto recreativo (lúdico y festivo) como interesado (defensa de intereses comunes) o altruista (voluntariado en ONG). También destaca en esta línea el caso de los Erasmus: la creciente práctica de la movilidad universitaria intercampus (aunque hoy sufra graves recortes presupuestarios a causa de la crisis), que ha venido a reactivar la vieja tradición de salir de casa para ir a estudiar a la universidad.

Pero recientemente están surgiendo nuevos campos experimentales de juego, entre los que destaca el emprendimiento por el énfasis que el marketing político e institucional ha puesto en su promoción y desarrollo. Ahora bien, el emprendimiento (entendido como toma de iniciativa para fundar sociedades y crear empresas) resulta cuestionable por su riesgo de caer en la cultura del individualismo posesivo, sólo movido por la el afán de lucro y la lucha calvinista por el éxito personal. De ahí que sea mil veces preferible su variante del emprendimiento social, que permite compaginar el compromiso colectivo con la realización personal. Y para lo que aquí importa, conviene destacar dentro del emprendimiento social el llamado civic driven change o cambio dirigido por la acción cívica (Biekart y Fowler, 2012) cuyo primer objetivo es precisamente el de buscar el empoderamiento de los sujetos dependientes para brindarles la oportunidad de que desarrollen por sí mismos todas sus capacidades emergentes de organización colectiva. Pues bien, en este sentido, ¿qué mejor campo de entrenamiento juvenil de la autonomía personal responsable que el de emprender el civic driven change de los jóvenes dependientes de sus familias?

Bibliografía

Biekart, K. y Fowler, A. Eds. (2012). El cambio dirigido por la acción cívica. Barcelona: Icaria.

Bourdieu, P.(2007). El sentido práctico [1980]. Madrid: Siglo XXI.

Cabré, A.(1993). "Volverán tórtolos y cigüeñas" en Garrido, L. y Gil Calvo, E.(eds.) (1993) Estrategias familiares, pp. : 113-131. Madrid: Alianza.

Chauvel, L.(2006). Les classes moyennes à la dérive. París: Seuil.

Comas, D.(2007). Las políticas de juventud en España. Madrid: INJUVE.

Consejo De La Juventud (2013). Observatorio de la Emancipación. Madrid: Consejo de la Juventud de España.

Entman, R.M.(1993). "Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm". Journal of Communication, 43(4): 51-58.

Entman, R.M.(2003) "Cascading Activation: Contesting the White House's Frame After 9/11". Political Communication, 20(4): 415-432.

Esping-Andersen, G. (2003)(2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ariel.

FEDEA (2009). "Propuesta para la reactivación del mercado laboral en España". Disponible en la URL http://www.crisis09.es/propuesta/ (última visita: 01-12-13).

FEDEA (2012). "Manifiesto para mejorar el sistema educativo". Disponible en la URL http://www.fedea.net/educacion/manifiesto educacion_2012_print_def.pdf (última visita: 01-12-13)

Flaquer, L. (1999). La estrella menguante del padre. Barcelona: Ariel.

Fernández Enguita, M.et al. (2010). Fracaso y abandono escolar en España [Estudios Sociales n° 29]. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Garicano, L. y Felgueroso, F. (2011). "Prioridad: los jóvenes". El País, http://elpais.com/diario/2011/11/20/negocio/1321798470_850215.html (última visita: 01-12-13).

García López, J.R. (2011): Desempleo juvenil en España: causas y soluciones. Madrid: Servicio de Estudios del BBVA. Disponible en la URL:http://www.sepe.es/LegislativaWeb/verFichero.do?fichero =09017edb8011d54f (última visita: 02-12-13).

García Montalvo, J. (2009). "La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación en España". Papeles de Economía Española, 119: 172-187.

Gaviria, S. (2007). Juventud y familia en Francia y en España. Madrid: CIS.

Gil Calvo, E. (2012). "Dramatizar la agenda. La construcción performativa del antagonismo" en M.L. (coord.) (2012). Actores y demandas en España, pp.: 209-238. Madrid: Catarata.

Gil Calvo, E. (2011). "A roda da fortuna: viagem a temporalidade juvenil" en Machado, J. et al. (coords.) (2011). Jovens e Rumos, pp. : 39-57. Lisboa: ICS.

Gil Calvo, E. (2009). "Trayectorias y transiciones: ¿qué rumbos?". Revista de Estudios de Juventud, 87: 15-30. Madrid: INJUVE.

Gil Calvo, E. (2009). (2007). "La autonomía personal como objetivo prioritario" en VV.AA. (2007). Joventut y polítiques de joventut: 85-90. Barcelona: Diputació de Barcelona.

Gil Calvo, E. (2002). "Emancipación tardía y estrategia familiar". Revista de Estudios de Juventud, 58: 9-18. Madrid: INJUVE.

Gil Calvo, E. (1997). El nuevo sexo débil. Los dilemas del varón posmoderno. Madrid: Temas de hoy.

Goffman, E. (2006). Frame Analysis. Los marcos de la experiencia. Madrid: CIS.

Heckman, J.J. (2008). "Schools, Skills, And Synapses," Economic Inquiry, Western Economic Association International, vol. 46(3): 289-324, 07.

INJUVE (2013). Informe Juventud en España 2012. Madrid: Instituto de la Juventud.

Lakoff, George (2007). No pienses en un elefante. Madrid: Foro Complutense.

Marí-Klose, P. (2012). "Prioridades poco prioritarias. Jóvenes en la agenda gubernamental en España". Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 140: 69-88.

Martínez Pastor, J. I. (2009). Nupcialidad y cambio social en España.Madrid: CIS.

Maurin, É. (2009). La peur du déclassement. Une sociologie des récessions. París: Seuil.

McCombs, M. (2006). Estableciendo la agenda. Barcelona: Paidós.

Moreno Mínguez, A. (2007). Familia y empleo de la mujer en los regímenes de bienestar del sur de Europa. Madrid: CIS. North, D. (1993). Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México: FCE

Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades. Barcelona: Paidós.

Peugny, C. (2009). Le déclassement. París: Grasset

Peugny, C. (2010). La montée du déclassement. Dossier. París: La documentation Française.

Pierson, P. (2000). "Increasing Returns, Path Dependence and the Study of Politics". The American Political Science Review, 94(2): 251-267.

Sen, A. (2010). La idea de la justicia. Madrid: Taurus.

Singly, F.de (2000). "Penser autrement la jeunesse". Lien social et Politiques, 43: 9-21.

Singly, F.de (2005). "Las formas de terminar y no terminar la juventud". Revista de Estudios de Juventud, 71: 109-119.

Trilla, C. (2001). La política de vivienda en una perspectiva europea comparada [Estudios Sociales nº 9]. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Van de Velde, C. (2008). Devenir adulte. Sociologie comparée de la jeunesse en Europe. Paris: PUF.

Wagensberg, J. (2002). Si la naturaleza es la respuesta, ¿cuál era la pregunta? Barcelona: Metatemas Tusquets.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
N° 0 - Marzo 2014

La participación política de los jóvenes ante el cambio de época: estado de la cuestión.

Political participation of youth in the face of the change of era: state of the question.

Autor: **Marc Parés**
Entidad: Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP)
Universidad Autónoma de Barcelona
marc.pares@uab.cat

Resumen

Las múltiples transformaciones que están experimentando las sociedades occidentales en general, y la sociedad española en particular, están afectando también a las formas cómo los jóvenes participan políticamente. En el presente artículo se repasan las investigaciones publicadas recientemente sobre participación política juvenil y, al mismo tiempo, se identifican los nuevos debates emergentes. Confrontamos el estado de la cuestión en este ámbito de estudio con las características de la nueva época en la que estamos entrando: una realidad mucho más compleja en el que "juventud", "política" y "participación" son tres conceptos en (re)definición. Concluimos que en este un nuevo escenario se requieren nuevos marcos conceptuales y nuevas metodologías de análisis que expliquen las nuevas y emergentes formas de participación juvenil, incorporando al mismo tiempo una nueva variable que se ha convertido en fundamental: Internet.

Palabras clave: Participación política, jóvenes, crisis, Internet

Abstract

The multiple transformations that the Western societies are experiencing in general, and particularly the Spanish society, are also affecting the ways in which the youth participates politically. This article reviews recently published research on youth political participation, and, at the same time, identifies emerging debates. We confront the state of the art in this field of study with the characteristics of the new era we are entering: a much more complex reality in which "youth", "policy" and "participation" are three concepts in (re)definition. We conclude that new conceptual frameworks and analysis methodologies are required in this new scenario in order to explain new and emerging forms of youth participation, incorporating a new variable that has become essential: Internet.

Key words: Political participation, younth, crisis, Internet

Introducción

En el año 2008 la Revista de Estudios de Juventud publicaba un número monográfico titulado "Jóvenes y participación política, investigaciones europeas" donde se evidenciaba el largo recorrido de este campo de estudio en Europa. Solo han transcurrido seis años desde esa publicación y, aunque hoy en día los cambios sociales se producen a una velocidad vertiginosa, la gran mayoría de las reflexiones allí recogidas son todavía de gran utilidad para explicar y entender la situación actual. Sin embargo, a nadie se le escapa que entre 2008 y 2014 la situación económica, política y social ha sido brutalmente agitada, a todos los niveles (mundial, europeo, español, regional y local), por los efectos de las múltiples crisis que estamos atravesando (financiera, económica, social, ambiental, política, democrática). Así, partiendo del magnífico estado de la cuestión sobre participación política juvenil realizado por la Revista de Estudios de Juventud en el año 2008 bajo la coordinación de Jorge Benedicto y Andreu López Blasco, entendemos que seis años después es necesaria una revisión que tenga en cuenta los efectos de las crisis y que incorpore una variable que, a nuestro entender, se ha convertido en un elemento clave: Internet.

El artículo se divide en cuatro grandes apartados. En primer lugar, se (re)definen tres conceptos clave para el ámbito de estudio que pretendemos analizar: juventud, participación y política. A continuación se revisan las principales aportaciones realizada tanto desde los enfoques positivistas (segundo apartado) como desde otros enfoques posbehavioristas (*apartado 3*). Por último, se culmina con una reflexión sobre los nuevos temas emergentes en el actual momento de cambio de época.

1. JUVENTUD, PARTICIPACIÓN Y POLÍTICA: VIEJOS Y NUEVOS CONCEPTOS

El primer paso para abordar, comprender y problematizar la literatura reciente sobre participación juvenil pasa por (re)definir los tres conceptos básicos a partir de los cuales se estructura el estado de la cuestión que pretendemos abordar en este artículo: juventud, participación y política.

1.1 ¿Qué es la juventud?

La gran mayoría de definiciones sobre el término "juventud" la conciben, implícita o explícitamente, como una etapa transitoria entre la infancia y la edad adulta. Sin embargo, definir la juventud a partir de parámetros temporales o cronológicos se ha mostrado claramente insuficiente[1], ya que el paso de la infancia a la edad adulta no viene condicionado únicamente por factores biológicos sino que, sobretodo, depende de factores sociales. Galland (1991), por ejemplo, definió las transiciones a la vida adulta como el periodo de adquisición de independencia residencial, independencia económica (finalización de estudios e inserción laboral) y formación de la propia familia.

En consecuencia, si los factores que nos explican la juventud no son meramente físicos sino que también son psicológicos y sociales, difícilmente podemos establecer un rango de edad concreto para acotar este periodo. Por el contrario, debemos asumir que el rango de edad asociado a la "juventud" está necesariamente sujeto a una importante variabilidad histórica, geográfica y social.

Si contextualizamos el concepto histórica y geográficamente para analizar la situación actual en las sociedades occidentales en general y en España en particular observamos algunas tendencias realmente significativas (Moreno, 2012). Podemos destacar por lo menos tres grandes factores. En primer lugar, un proceso de individualización en la transición hacia la edad adulta. Es decir, cada vez el proceso transitorio está más vinculado a decisiones personales y menos a las instancias normativas tradicionales, tales como finalizar los estudios, encontrar trabajo, abandonar el hogar y formar una familia (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). En segundo lugar, una desestandarización (y diversificación) de los itinerarios que sigue cada individuo que, en cualquier caso, tienen un grado de complejidad mucho mayor y se alejan de la linealidad tradicional de los itinerarios vitales de hace unos años (López Blasco, 2005; Pais, 2007). Hoy en día, pues, cada joven cambia su situación y su itinerario en numerosas ocasiones a lo largo de su juventud (deja los estudios y los retoma, abandona el hogar familiar pero se ve forzado a volver, encuentra un trabajo pero es temporal y precario, construye y reconstruye más de una familia, etc.). Y por último, en los últimos años hemos visto también como, siendo uno de los colectivos más afectados por las consecuencias de la crisis económico-financiera, jóvenes de todo el mundo han protagonizado numerosas movilizaciones políticas reclamando cambios profundos en el modelo económico, social y político que gobierna nuestro actual mundo globalizado. En España el movimiento 15M es quizá la muestra más significativa de esa nueva ola de movilizaciones, a las que han seguido otras iniciativas y experiencias con una importante implicación de la población joven.

Uno de los efectos de este nuevo escenario que acabamos de describir es la prolongación de la etapa de juventud, con un retraso –común en toda Europa- en la asunción de responsabilidades (País, 2003; Gil Calvo, 2005; Singly, 2005; Requena, 2006). Una prolongación que, entre otras cuestiones, ha venido manifestándose en las últimas décadas en España con un retraso en la salida del hogar familiar, significativamente por encima del resto de jóvenes europeos. Cuestiones como la extensión del período de formación, el aumento de jóvenes que optan por la realización de estudios superiores, las dificultades para acceder a una vivienda y poderse emancipar, el retraso en la incorporación al mercado laboral son algunos de los factores que contribuirían a explicar esta prolongación. Una batería de parámetros que empezaron a manifestarse a finales del siglo pasado y que no han hecho más que agudizarse con la actual crisis económico-financiera. La propia naturaleza de la crisis, sumada al claro deterioro de los Estados del Bienestar, nos ha conducido a una situación juvenil de creciente precariedad laboral, creciente desempleo, crecientes dificultades para acceder a la vivienda y crecientes dificultades para acceder a la formación superior. En consecuencia, todas aquellas decisiones que tienen que ver con la asunción de autonomía tienden a postergarse o a imposibilitarse (Kathleen, 2010).

Si la juventud es cada vez más larga y comprende a un porcentaje mayor de la población, entonces va perdiendo sentido que se considere como una etapa transitoria, sobre todo cuando los problemas vinculados a esta etapa son hoy en día de gran magnitud y los y las jóvenes son uno de los colectivos más afectados por las consecuencias de la crisis (paro juvenil, dificultad para

acceder a la vivienda, dificultades para estudiar, etc.). Al mismo tiempo, cada vez son más frecuentes los casos de personas y familias que habían transitado a la edad adulta y que, de golpe, se han quedado sin ocupación y/o sin vivienda, perdiendo autonomía y viéndose obligados, en muchos casos, a retornar al hogar de sus padres. Resulta evidente que el marco conceptual que proponía Galland (1991), que funcionó muy bien para explicar los procesos de transición homogéneos propios de la primera modernidad, tiene serias dificultades para explicar un mundo mucho más complejo y heterogéneo donde las transiciones a la edad adulta han sido diversificadas, fragmentadas, prolongadas y precarizadas.

Podemos distinguir entre dos grandes aproximaciones al estudio de la emancipación juvenil: las teorías individualistas y las teorías estructuralistas. Según los primeros la prolongación de la edad adulta se explica por una decisión personal (pero homogénea) de los jóvenes actuales que prefieren no asumir responsabilidades y prolongar una etapa de su vida basada en el ocio y el consumo (Arnett, 2004). Las teorías estructuralistas, en cambio, destacan la importancia del entorno en el que viven los jóvenes y explican el proceso de emancipación a partir de variables de carácter estructural como el mercado de trabajo, la evolución de la economía, el contexto social o las políticas institucionales (Brannen y Nilsen, 2005; Bynner, 2005; Molgat, 2007).

Por otro lado, en contraposición a la conceptualización de la juventud como parte de un "ciclo vital", otras perspectivas se centran en el hecho generacional a partir del conflicto entre jóvenes y adultos. Desde este enfoque las transiciones juveniles se analizan como espacios de ruptura que cuestionan el mundo creado por los adultos. La juventud, en consecuencia, no es una etapa estática por la que deben pasar todas las personas en su proceso de socialización sino que tiene capacidad de transformación social (Benedicto y Moran, 2007). En este sentido, resulta interesante el abordaje de algunos estudios que no conciben a la juventud como la población de una determinada franja de edad sino como una cohorte (Fraile et al., 2006).

La emergencia del nuevo escenario social al que hacíamos referencia anteriormente ha ido acompañada de la aparición, en la Sociología de la juventud, de nuevos enfoques centrados en la individualización de las transiciones (López-Blasco y Du BoisReymond, 2003). Para abordar el análisis de las transiciones juveniles en un escenario de heterogeneidad y en un contexto socioeconómico de alta incertidumbre, se propone reforzar el análisis de las elecciones biográficas pero contextualizadas en estructuras culturales e institucionales concretas (Walther et al., 2009). Desde estos enfoques, la juventud se considera una fase incierta en la biografía de un individuo, donde se han difuminado los límites con las demás etapas del ciclo vital (Gil Calvo, 2005). Al mismo tiempo, se considera al joven como sujeto activo de su trayectoria, vinculándose esta tanto a sus preferencias como a sus circunstancias individuales y contextuales (Furlong et al., 2006). En cualquier caso, no hay ninguna duda que hoy los jóvenes se enfrentan a su particular proceso de emancipación juvenil enmarcados en un contexto socioeconómico altamente inestable y con unas condiciones de vida claramente peores a las de las generaciones precedentes (Moreno, 2012). Es en este contexto, y para hacer frente a estas condiciones de vida, que los jóvenes han empezado a cambiar también sus formas y sus prácticas de participación política.

1.2 ¿Qué es la política?

Cuando se trata de definir qué es la política, una de las distinciones más comúnmente utilizada, y que puede ser de gran utilidad para el estudio de la participación juvenil hoy en día, es la que se establece entre las concepciones aristotélicas y las maquiavelianas (Del Águila, 2008). Las primeras se fundamentan en la lógica de la cooperación y entienden que la política es aquella actividad a través de la cual los ciudadanos deliberan sobre aquello que les afecta de forma colectiva. Desde esta perspectiva, la política ocupa un lugar de centralidad en la vida de los ciudadanos, tiene un carácter educativo y se orienta a la colaboración sobre aquello que es común. Por el contrario, las concepciones maquiavelianas de la política la entienden como el conflicto entre intereses contrapuestos. Así, la política no sería una actividad basada en la cooperación sino que se trataría de una lucha por el poder.

Muchas de las definiciones clásicas de la política se orientan hacia el "ejercicio del poder" en relación a los conflictos de intereses. Así, autores como Duverger, Weber o Schmitt definen la política estrictamente en base al acceso, el uso y el ejercicio del poder. Esto nos conduce a la necesaria distinción en el estudio de la política entre los gobernantes y los gobernados, una dicotomía que también para Gramsci es el pilar de la política. Esta distinción, al mismo tiempo, ha focalizado muy claramente el estudio de la política hacia el estudio de la actividad del Estado. Sin embargo, desde las concepciones más consensualistas (y pluralistas) se ha definido también el poder como el resultado legítimo de una toma de decisiones de carácter colectivo. Así, Hannah Arendt define el poder como la capacidad humana de actuar en común, concertadamente. En la misma línea, Jürgen Habermas argumenta que la generación (colectiva) del poder debe surgir de la deliberación, pues eso es lo que le dará legitimidad.

La concepción predominante de la política (y de la Ciencia Política) en la modernidad y hasta nuestros días ha sido la concepción maquiaveliana, sin que ello signifique que las visiones consensualistas no hayan sido muy presentes en la Teoría Política y hayan influido decisivamente en la construcción del Estado Liberal tal y como lo conocemos.

Al mismo tiempo, dentro de las teorías conflictivistas podemos distinguir claramente entre aquellas de naturaleza elitista (que han alimentado el modelo de democracia liberal-representativa) de aquellas que han inspirado un modelo alternativo (y normativo) de democracia de carácter radical. Un nuevo modelo, este último, que se inspira en las aportaciones de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1985) y enfatiza el papel de la sociedad civil y de los movimientos sociales en la democracia.

Las transformaciones que estamos viviendo recientemente en las sociedades occidentales (globalización mercantil, informativa y social, nuevos modelos de relación social, laboral y familiar, la revolución tecnológica de Internet, etc.) sumadas a la actual situación de crisis económica, social y política podrían estar cambiando las tendencias dominantes en la concepción y el estudio de la política, haciendo emerger, de nuevo, una concepción de la política basada en la cooperación. Los jóvenes, a través de nuevas prácticas sociales y políticas, podrían estar jugando un papel clave en esa transformación. En este sentido, resulta especialmente interesante desgranar los múltiples significados que los jóvenes de hoy atribuyen a la política (Albero, 2010; Benedicto, 2012)

Cada vez tiene más sentido hoy en día entender la política en los términos que la definían Hague et al. (1994), es decir la política como la actividad a través de la cual los grupos humanos toman decisiones colectivas. En estos términos, entendiendo la política en sentido amplio, hay una enorme variedad de prácticas y actividades que deben ser consideradas políticas. Si entendemos que la política no es sólo una actividad que subyace y excede el marco estatal sino que también es una actividad cotidiana que puede producirse incluso al margen del Estado, entonces podemos recuperar a la política como una parte significativa de nuestro espacio vital e incorporar en el análisis de la Ciencia Política muchas otras prácticas políticas y sociales que persiguen la resolución de problemas colectivos. Desde esta perspectiva toma fuerza el discurso de la política como el gobierno de lo común (Ostrom, 1990) independientemente de si ese gobierno de lo común, de lo colectivo, se ejerce desde las instituciones estatales o se produce en contra o al margen de las mismas. Los jóvenes pueden estar jugando hoy en día, a través de su participación política, un papel clave en el fortalecimiento de estas "otras" formas de entender, concebir y practicar la política.

1.3 ¿Qué es la participación?

Aunque inicialmente los análisis sobre participación política desarrollados desde la Ciencia Política se centraran en el estudio del voto, la realidad es que progresivamente se ha ido abriendo el campo de análisis, al mismo tiempo que han ido apareciendo también nuevas formas de participación. Así, del estudio del voto se pasó a incorporar también en el ámbito de estudio del comportamiento político otras formas de acción como el contacto con los políticos, la participación en campañas electorales u otras formas de incidencia en la política convencional. Posteriormente se pasaron a estudiar también las formas de acción colectiva no convencionales, analizando las protestas políticas, los movimientos sociales y otras formas de acción y organización colectiva (Anduiza y Bosch, 2007). Así, han ido proliferando las investigaciones que no sólo se han preocupado por analizar quién participa (electoralmente) sino que también se han interesado por cómo se participa políticamente, es decir, por cuáles son las distintas formas de ejercer la acción política (Klingemann y Fuchs, 1995; Verba et al., 1995; Montero et al, 2006). Al mismo tiempo, aunque la mayoría de estudios han considerado los factores explicativos de la participación sin tener en cuenta la especificidad de cada práctica, estudios más recientes han empezado a diferenciar los factores en función del tipo de acción política (Norris, 2005; Ferrer et al., 2006; Fraile et al., 2006). En este nuevo orden de formas de participación política Internet juega hoy en día un papel absolutamente determinante, tal y como se manifiesta en el incremento de investigaciones que se han interesado por su uso político (Chadwick, 2006; Poster, 2007; Chadwick y Howard, 2009; Anduiza et al., 2010; Subirats, 2011; Monterde, 2012).

Por otro lado, a medida que las administraciones públicas fueron incorporando distintos canales institucionales de participación ciudadana más allá del voto (consejos consultivos, procesos participativos, etc.), incrementó también el interés por estas formas de participación (Font, 2001; Subirats et al., 2001; Del Pino y Colina, 2003; Alguacil, 2006; Parés, 2009). No cabe duda, pues, que se ha ido ampliando el concepto, incorporando cada vez más actividades que pueden ser consideradas como formas de participación política.

En este contexto, podemos entender la participación política como cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados (Anduiza y Bosch, 2007). Desde esta perspectiva, pues, se considera que el voto, la participación en campañas electorales, la participación en organizaciones políticas, el contacto directo con los políticos y los medios, el consumo político o la protesta política son, todas ellas, formas de participación política. En cambio, se excluyen de la definición otras actividades como el interés por la política y las valoraciones sobre la misma, las discusiones o conversaciones sobre política, la participación en organizaciones de carácter social, disfrutar de servicios o decisiones públicas, el desempeño de cargos públicos o las prácticas no vinculadas a la influencia sobre las decisiones públicas. Sin embargo, esta definición podría entrar en contradicción con la visión más amplia de la política que definíamos más arriba. Aunque se conciban como objeto de estudio distintas formas de participación política, sean o no convencionales y se produzcan o no en el seno del Estado, se trata de una definición que sigue orientando la participación política a su influencia en el proceso político (institucional). De hecho, este marco conceptual ha sido utilizado tanto por analistas de las formas de participación convencional como por estudiosos de los movimientos sociales, que han focalizado su atención en el impacto de las distintas formas de participación política sobre los procesos políticos de carácter institucional (Ibarra et al., 2002).

Claro está que si entendemos la política, en un sentido más amplio, como la gestión y la toma de decisiones sobre lo colectivo (independientemente de si es o no el Estado el que promueve y/o se responsabiliza de esa gestión), entones hay otras prácticas que podrían ser entendidas como actividades de participación política. Además, todo apunta a que muchas de estas prácticas se están multiplicando con las crisis económica, social y política que estamos viviendo, y podría ser que los y las jóvenes estén jugando un papel significativo en ese proceso. Nos estamos refiriendo a formas de participación que no necesariamente buscan incidir en la dimensión institucional de la política sino que simplemente se ocupan de gestionar y resolver problemas colectivos. Encontraríamos, dentro de esta tipología, múltiples experiencias que conciben la participación como una práctica social que pretende incidir (incluso con una lógica implementativa) en la resolución de los asuntos colectivos. Prácticas de participación basadas en la colaboración entre actores y/o ciudadanos que comparten intereses comunes y se fundamentan en valores como la cooperación y el acceso, en contraposición a los principios liberales de competencia y propiedad. Ejemplos de ello serían las experiencias de huertos urbanos, la autogestión de espacios vacíos, las cooperativas de consumo o las distintas formas de economía social y solidaria.

Para definir estas prácticas participativas diversos autores están utilizando el concepto de "innovación social", que la propia Comisión Europea define como "nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que satisfacen las necesidades sociales (con mayor eficiencia que sus alternativas) y que, a su vez, crean nuevas relaciones sociales y colaborativas". En términos generales, pues, la innovación social hace referencia a procesos y prácticas cooperativas de base ciudadana con un marcado carácter de servicio público que mejoran las anteriores soluciones a los problemas sociales.

Así, buscando ampliar la definición de aquello que entendemos por participación (ciudadana), podemos referirnos a todas las prácticas políticas y sociales a través de las cuales la ciudadanía pretende incidir sobre alguna dimensión de aquello que es colectivo (Parés, 2009). Partiendo de

esta definición podemos distinguir entre diferentes formas de participación política: la participación electoral y la no electoral, la participación individual y la participación colectiva u organizada, la participación convencional (vinculada a las instituciones públicas) y la no convencional, la participación por invitación (el Estado invita a participar) y la participación por irrupción (la sociedad civil decide participar), la participación con voluntad de incidencia en los procesos políticos institucionales y la participación implementativa con voluntad de gestionar cuestiones colectivas, etc.

2. EL ENFOQUE POSITIVISTA

Gran parte de los estudios realizados sobre la participación política de los jóvenes se han focalizado en el análisis de su comportamiento político desde una perspectiva positivista (basada en el conductismo) y, en la mayoría de casos, se han fundamentado en metodologías de carácter cuantitativo. Veamos a continuación las principales aportaciones de estos estudios.

2.1 ¿Los jóvenes no participan?

La mayoría de estudios de los distintos países concluyen que el porcentaje de abstención de la población joven es siempre mayor al de la población adulta, y en ello España no es una excepción (Sánchez, 2009). Además, en los últimos cincuenta años la participación juvenil ha ido decreciendo al mismo tiempo que, paradoxalmente, los derechos de los y las jóvenes a la participación política se han ido reconociendo y ampliando (Livingstone, 2008).

Frente a esta evidencia, la corriente dominante en la literatura argumenta que en las sociedades occidentales contemporáneas existe una falta de compromiso e implicación política de la población joven, hecho que se manifiesta en una alta abstención electoral de este colectivo y una baja afiliación a los partidos políticos. Algunos autores argumentan que esta situación se explica como consecuencia de una cierta apatía y desafección de los jóvenes hacia la política (Norris, 1999; Pharr y Putnam, 2000). Sin embargo, hay otros autores que apuntan la posibilidad que los jóvenes sientan desafección hacia la política "institucional" y, en cambio, prefieran utilizar otras formas y mecanismos de participación política (Norris, 2002, 2003). Según estos autores, pues, no se trataría de una cuestión de apatía o de desafección política sino de una clara diferenciación en la forma de relacionarse con la política. Así, en España por ejemplo, existen investigaciones que demuestran, ya antes de la actual situación de crisis, que los jóvenes tienden a protestar más que los adultos (Morales, 2005; Caínzos, 2006).

En relación a la orientación política del voto de los jóvenes, los estudios concluyen que los jóvenes tienden a votar en mayor proporción que el resto de la población a partidos de nueva creación y a partidos de carácter radical, de ambos extremos del eje ideológico derecha – izquierda (Anduiza y Bosch, 2007). Los datos más recientes (Soler, 2013) corroboran que los jóvenes son ideológicamente más extremistas. Además, distintos estudios corroboran que los jóvenes tienden a responder más a la atmosfera de cada momento, modificando la orientación de su voto de acuerdo con el contexto.

2.2 Los factores explicativos de la participación juvenil

Una de las principales conclusiones de los estudios positivistas es que la edad, que es considerada como un recurso individual, es uno de los principales factores explicativos de la participación electoral. La relación entre la edad y la participación es común en todos los países y se suele manifestar de forma muy clara. La argumentación es que a medida que van cumpliendo años los electores adquieren determinados recursos que les facilitan la participación (se socializan, se familiarizan con los partidos y los candidatos, conocen el proceso electoral, adquieren habilidades). Así, los jóvenes estarían dentro del proceso de adquisición de estos recursos y ello explicaría su menor participación electoral.

Fraile et al. (2006) amplían estas explicaciones y, centrándose en las formas de participación no electoral, fijan su atención en el componente cognitivo de la predisposición a la participación o, en otras palabras, el conocimiento que los ciudadanos tienen de lo político. A partir de un análisis generacional en España[2] se concluye que la competencia política de los ciudadanos españoles es entre media y baja, pero el nivel de conocimiento político de la población más joven es todavía más baja, especialmente en aquellos que se han socializado en plena democracia (nacidos entre 1981 y 1988). Al mismo tiempo, la distribución del conocimiento político en España reproduce las desigualdades socioeconómicas entre los ciudadanos, siendo las mujeres, los parados, las amas de casa, los obreros no cualificados, las familias con menos ingresos y los ciudadanos con menos formación los que menos conocimiento político tienen. Por el contrario, los ciudadanos con mayor conocimiento político son aquellos que participan más frecuentemente, los que forman parte de organizaciones políticas, los que son capaces de ubicarse en la escala ideológica, los que se declaran interesados en temas políticos y los que defienden valores postmateriales y se definen moderadamente de izquierdas.

El proyecto EUYOUPART (2005) profundiza en los factores explicativos de los diferentes niveles de participación política entre los jóvenes europeos a partir del análisis comparativo entre 8 países[3]. Debe notarse que este proyecto se desarrolló en el período pre-crisis (2001-2005), momento en el que las web 2.0 y las redes sociales todavía no se habían generalizado. El proyecto concluyó que, como muchas de las investigaciones precedentes ya apuntaban, la mayoría de los jóvenes no muestra interés por la política, siendo una minoría los jóvenes que son activistas políticos. Aún así, los jóvenes son conscientes que deben votar y el voto es considerado la forma más eficaz para influir en las cuestiones políticas. La mayoría muestran una visión idealista de la política (como herramienta para solucionar problemas colectivos y buscar el bien común), sin embargo, existe también una parte importante de jóvenes que tienen una visión cínica sobre la misma. La cuestión es más preocupante si nos fijamos en su confianza hacia los distintos actores de la política. Así, ya en el período pre-crisis vemos como los jóvenes muestran una gran desconfianza hacia los partidos políticos y, por el contrario, sí que confían en otros actores como pueden ser las Organizaciones No Gubernamentales.

Entre los factores explicativos de la mayor o menor participación de los jóvenes, esta investigación apunta que la educación es un factor clave, obteniéndose mayores índices de participación electoral entre los jóvenes con mayor formación. Se destaca también el path-dependency de la participación escolar, siendo más participativos electoralmente aquellos jóvenes que ya eran

activos en los espacios participativos de sus escuelas. Por último, en este estudio ya se apunta que los jóvenes que leen periódicos y utilizan Internet no solo participan más electoralmente sino que también tienen un mayor repertorio de formas de participación política. Una afirmación que coincide con las investigaciones de Megías (2005) y de Fraile et al. (2006), donde se afirma que la prensa e Internet son los medios más eficaces para fomentar el conocimiento político de la ciudadanía.

2.3 Los repertorios de acción

Ya hemos visto que la participación electoral no es la forma escogida por la mayoría de los jóvenes para desarrollar su actividad política. El estudio de González et al. (2007) muestra cómo los jóvenes no solo tienen un nivel de abstencionismo mayor en las distintas convocatorias electorales sino que tampoco participan en las otras formas más convencionales. Así, en términos generales, los jóvenes no participan en los partidos políticos, su grado de afiliación sindical es bajo y participan poco en las estructuras formales y representativas de la universidad. También se concluye que la participación de los jóvenes en las asociaciones es baja pero, por el contrario, ha crecido el nombre de organizaciones de carácter juvenil. Las organizaciones políticas juveniles, por otra parte, suelen ser más flexibles y están más atentas a los nuevos retos de la sociedad actual que sus partidos políticos de referencia.

A diferencia de otros recursos individuales de carácter socioeconómico, la edad no acentúa las desigualdades entre participantes y no participantes en las formas de participación no convencionales, más bien todo lo contrario. Las formas de participación distintas al voto suelen aumentar las diferencias entre la población que participa y la que no lo hace, pues habitualmente se trata de prácticas políticas que requieren de mayor información y esfuerzo, con lo que se acaban concentrando en la población con mayor formación y mejor estatus socioeconómico. Pues bien, con la edad eso no pasa y los jóvenes tienden a participar más en las formas de participación no convencionales que en las elecciones.

Las dos generaciones de jóvenes estudiadas por Fraile et al. (2006) tienden a elegir la protesta como el principal canal de participación política, especialmente si la protesta está vinculada a cuestiones que les afectan directamente, como pueden ser los temas educativos. El mismo estudio destaca otras formas de participación no electoral muy comunes entre los jóvenes españoles aunque distingue según la generación de la que estemos hablando. Así, los jóvenes nacidos entre 1972 y 1980 (socializados al principio de la democracia) son los que más consumo político realizan y los que más utilizan la abstención electoral como forma de protesta. En cambio, los nacidos entre 1981 y 1988 (socializados en plena democracia) son los que en mayor medida declaran usar Internet para llevar a cabo acciones políticas[4].

Por último, los datos más recientes de la Encuesta sobre Participación y Política llevada a cabo en Cataluña (Soler, 2013), muestran tendencias similares. Se refuerza el hecho que los jóvenes prefieren la participación menos institucional y vinculada a causas concretas y se afirma también que la participación de los jóvenes en las asociaciones es menor pero, por el contrario, los que participan lo hacen con una mayor intensidad. Se destaca al mismo tiempo que determinadas actividades, como el voluntariado, tienen un carácter eminentemente juvenil.

2.4 Actitudes y valores políticos

Ferrer (2006) concluye que la juventud y el conjunto de la sociedad española comparten ciertas características comunes como son la visión crítica con las instituciones y actores políticos, unos bajos niveles de interés y de seguimiento de la información política, y altos niveles de desafección política. Las escasas diferencias relevantes se concentrarían básicamente en algunas pautas de participación política y, en particular, en el hecho que la juventud es más propensa que la población en su conjunto a realizar acciones de protesta o consumo político.

A nivel europeo, Monreal (2009) muestra que entre los jóvenes de la Unión Europea existe un reconocimiento general de los valores de la Constitución Europea, reconocen la dignidad de la persona y se manifiestan en contra de la pena de muerte. Conceden un gran valor al derecho de expresar con libertad sus ideas y, sin embargo, manifiestan que no siempre pueden hacerlo. Son conscientes que la escala de valores no siempre incide en el comportamiento y actúan según las circunstancias. Con respecto a las Instituciones Democráticas, se detecta un cierto alejamiento de los gobiernos centrales y, en cambio, se sienten más cercanos a otras instituciones como los ayuntamientos. Su concepto de buen ciudadano es un tanto pasivo pero consideran necesario el reconocimiento de la igualad de derechos y libertades para el conjunto de la población.

El estudio de Soler (2013) demuestra que en los últimos años la actitud de la población juvenil frente a la política ha sido más de insatisfacción que de desafección. Es decir, no es que los jóvenes no tengan interés por la política (en sentido amplio) sino que se muestran altamente insatisfechos con el funcionamiento de las instituciones y muestran una gran desconfianza hacia los partidos y la clase política. Los jóvenes se sienten alejados de la política de partidos y, en consecuencia, prefieren las formas de participación política menos institucionales y más vinculadas a causas concretas. Esta actitud frente a la política, que en los últimos años se ha ido generalizando en el conjunto de la población, es más acentuada en la población joven. Sin duda alguna, la crisis ha hecho disparar ese sentimiento de insatisfacción. Según este estudio, en 2011 solo el 29,7% de los jóvenes se declaraban satisfechos con el funcionamiento de la democracia, una cifra que ha caído en 18,7 puntos porcentuales desde el inicio de la crisis.

Muchas de las investigaciones relativas a las actitudes y los valores políticos de los jóvenes tienen como punto de partida una visión pesimista y negativa de la posición de los jóvenes en relación con la política. Por el contrario, Benedicto (2008) observa cómo diversas evidencias empíricas de las actitudes políticas de los jóvenes ponen de manifiesto las variadas relaciones que los diferentes grupos de jóvenes mantienen con el ámbito político y, por extensión, la complejidad de la vida política juvenil. Bajo esta argumentación el autor defiende que no se trata de decidir si la juventud actual está desenganchada, si es escéptica o, por el contrario, es alternativa, sino que habría que empezar a pensar en que la mayoría de los jóvenes son las tres cosas a la vez.

En una línea similar, Dalton (2011) plantea el dilema sobre si los jóvenes son realmente desafectos políticamente o si están ampliando los límites de la política y empoderándose mediante nuevas formas de participación. Para Benedicto (2012) este dilema debe superarse, pues en la sociedad actual la cultura política de los jóvenes responde a una multiplicidad de significados estrechamente relacionados con las experiencias de los jóvenes en su proceso de transición a la vida adulta. Así, los jóvenes de hoy en día atribuyen múltiples significados a la política. La forma como esos

significados son utilizados y combinados por parte de los jóvenes determina su ubicación en la esfera pública. A partir del análisis de los repertorios interpretativos, el vocabulario, los códigos y las categorías contenidas en los discursos de los jóvenes, el autor distingue tres tipos de cultura política entre los jóvenes según el significado que estos dan a lo colectivo y a la política: la cultura de la apatía y el cinismo político; la cultura del escepticismo democrático y la cultura de la redefinición de la política.

3. OTRAS APROXIMACIONES A LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Aunque los estudios hechos desde el positivismo lógico son los que predominan en el análisis de la participación política de los jóvenes, existen otros enfoques que parten de una lógica posbehaviorista, más constructivistas y que acostumbran a utilizar enfoques metodológicos basados en la triangulación metodológica y/o en el uso de técnicas de carácter cualitativo. Veamos a continuación tres grandes bloques de estudios que han investigado estas cuestiones desde distintas perspectivas.

3.1 El enfoque comunitario

La dimensión comunitaria toma una gran relevancia en la gestión de las consecuencias de la actual situación de crisis. Es en el entorno de la comunidad donde se desarrolla la vida cotidiana de los y las jóvenes, donde impactan las consecuencias de la crisis, pero también donde pueden surgir las respuestas a la misma desde la proximidad. Es también en el entorno comunitario donde puede empezar a (re)articularse la relación entre la ciudadanía y las instituciones políticas. Resulta evidente que, hoy en día, los gobiernos solos o los gobiernos sin la ciudadanía difícilmente van a poder dar respuestas eficaces a los nuevos problemas de la sociedad actual.

Como afirma Heras (2008) en las sociedades complejas la política es inseparable de la vida social y comunitaria. Desde la visión comunitaria se entiende que las prácticas de participación ciudadana que se deben fomentar en una comunidad (entendidas como prácticas con voluntad de incidencia en los problemas colectivos) no solo son aquellas que promueve la administración, de forma top down y por invitación, sino también aquellas que surgen de la sociedad civil. En este contexto, la acción comunitaria se propone dinamizar y fortalecer los vínculos sociales entre los actores que conviven en un mismo territorio con el fin de lograr mejoras para la calidad de vida de las personas (Carmona y Rebollo, 2009). Los procesos comunitarios, en palabras de Llobet y Cortès (2006) son espacios de construcción de ciudadanía tanto a nivel simbólico como a nivel operativo y funcional. Es decir, los procesos comunitarios persiguen tanto una transformación social del entorno sobre el que se desarrollan (en términos sustantivos e incidiendo sobre las desigualdades preexistentes) como una reconceptualización de las formas de relacionarse entre los actores de ese territorio (de forma participativa y educativa, recomponiendo las relaciones de poder y potenciando la aparición de nuevas formas de hacer política).

Desde esta perspectiva la participación juvenil es entendida como el proceso de implicar a la juventud de una comunidad en las decisiones que afectan a su vida. Así, aunque la participación

juvenil pueda incluir tanto iniciativas de los propios jóvenes como iniciativas de las instituciones (o de los adultos en general) para implicar a los jóvenes en sus acciones; la clave de la acción comunitaria reside en la capacitación y el empoderamiento de los jóvenes para ejercer una influencia tangible sobre la realidad que les rodea y que les afecta (Checkoway y Gutiérrez, 2009). En este sentido, fortalecer la participación juvenil como objeto de estudio puede contribuir al alcance y la calidad de su práctica.

Algunas de las investigaciones de este campo se han preguntado sobre el papel de la acción comunitaria en la promoción de experiencias de participación juvenil. Es decir, en qué medida la metodología de la acción comunitaria puede aportar un valor añadido en las experiencias de participación orientadas a fortalecer a los jóvenes para que tomen parte activa en las situaciones cotidianas que afectan a sus vidas. En este sentido Ballester (2013) concluye que la participación juvenil, desde una dimensión comunitaria, puede contribuir a desarrollar aspectos como los valores comunitarios, la cohesión territorial, la corresponsabilidad educativa o la visión que se tiene de los jóvenes. Sin embargo, la principal aportación de la participación juvenil comunitaria es que puede ayudar a atribuir a los jóvenes un rol significativo en la construcción de su entorno.

Por último, cabe destacar aquellos estudios que, desde el enfoque comunitario, se han centrado en las escuelas y los institutos en tanto que agentes clave de la comunidad y espacios en los que pueden promoverse experiencias participativas (Zeldin et al., 2007; McKoy y Vincent, 2007). Además, la escuela es también un espacio ideal para fortalecer la participación a través de la capacitación, sentando las bases de la participación de los ciudadanos en su comunidad (Taranilla, 2006).

3.2 El enfoque de los movimientos sociales

El estudio de los movimientos sociales tiene ya una larga trayectoria en las Ciencias Sociales (Tarrow, 1997; Tilly, 2004; Della Porta y Diani, 2011). Sin embargo, el análisis del papel de los jóvenes en los movimientos sociales ha sido investigado con menor profundidad. En muchos casos se trata de estudios relativos a movimientos o movilizaciones que, por su naturaleza, tienen un carácter eminentemente juvenil: el movimiento estudiantil, las protestas contra reformas del sistema educativo o universitario, la insumisión, el movimiento okupa, etc. (Ibarra et al., 2002). En muchos de estos casos el interés se suele centrar en las características y/o los impactos de cada movimiento o de cada protesta, siendo más bien circunstancial el hecho que los protagonistas de la movilización sean jóvenes. En otros casos, aunque de forma superficial, también se ha analizado la participación juvenil en distintos movimientos como el feminismo, el ecologismo, el movimiento gai-lésbico, etc. (Serrano et al., 1999). En este sentido, destaca la recopilación de estudios de caso publicada el año 2006 en el número monográfico de la Revista de Estudios de Juventud bajo el título "Movilización social y creatividad política de la juventud" (Funes, 2006).

Las nuevas formas de movilización acontecidas en los últimos años, en las que Internet ha jugado un papel muy relevante, están siendo analizadas por múltiples estudios y desde diferentes enfoques y disciplinas. En cualquier caso, resulta interesante destacar que en muchas de estas movilizaciones (primavera árabe, 15M, etc.) los jóvenes han sido protagonistas. Así, estudios como el de Freixa y

Nofre (2013) analizan el 15M como un fenómeno generacional y hablan de la "generación indignada" como la primera que está viviendo peor que sus progenitores y la que, al mismo tiempo, ha sido capaz de alzar su voz mostrando su indignación con el sistema preestablecido.

Es en este contexto más reciente que ha ido creciendo la preocupación por el hecho que las pautas de participación política de los jóvenes se han ido alejando tanto de las formas de participación convencional como del asociacionismo tradicional. Es decir, tal y como apuntábamos en apartados precedentes, los jóvenes tienen cada vez menos interés en la política institucional y, en cambio, van ganando interés por distintas formas de participación política extra-institucionales, al mismo tiempo que van desarrollando la crítica como discurso (Cabrera y Muñoz, 2009). Así, no es que los jóvenes no tengan interés por la política sino que están apostando por otras formas de practicarla (Mir, 2013). Como apuntan Serracant i Soler (2009), se está pasando de unas formas de participación juvenil relativamente institucionalizadas, organizadas jerárquicamente y con un funcionamiento rígido y estable; a un predominio de la participación con lógica puntual y selectiva y vehiculada a través de organizaciones o movimientos flexibles y horizontales. Se trata de formas de participación que responden a identidades muy diversas (Benedicto y Morán, 2007), que son muy flexibles en cuanto a la definición de pertinencia a una organización y que son inestables en su actuación.

La permanente situación de riesgo de la juventud actual repercute en su forma de actuar, de pensar y de sentir. La diversificación de los procesos de transición de los jóvenes que señalábamos más arriba, la creciente situación de incertidumbre y las consecuencias de una crisis que pone de manifiesto que las actuales generaciones de jóvenes van a ser las primeras que vivirán peor que sus generaciones precedentes; son tres factores clave que habrían provocado un cambio en la participación juvenil. En este nuevo escenario, las formas de participaciónno convencionales no sólo habrían incrementado entre los jóvenes sino que se habrían ido dotando de unas dinámicas y unas lógicas propias, dando lugar a nuevas formas de acción colectiva (Mir, 2013). Es por ello que el estudio de la participación de los jóvenes en las viejas y nuevas formas no convencionales resulta hoy en día de gran relevancia.

La literatura se refiere a estas nuevas formas de participación no convencional de formas muy distintas. Uno de los conceptos emergentes es el de Nuevas Organizaciones Políticas, formas híbridas entre organización y movimiento social, entre organización masiva de protesta y grupo activista de base, que no solo orientan su acción en relación a sus oponentes sino hacia el conjunto de la sociedad. Alternativamente, Mir (2013) propone utilizar el concepto Colectivo de Organización Política Autoinstituido (COPA), argumentando que las "nuevas" formas de participación política juvenil no convencional utilizan herramientas y repertorios de los movimientos tradicionales. Lo nuevo, en todo caso, es el momento que les ha tocado vivir, lo que supone una oportunidad para recombinar recursos y métodos de una manera original. Los factores que definirían a los COPA serían su carácter colectivo (proyectos grupales en beneficio de aquello que consideran común), su dimensión organizativa (estable e incluyente), su orientación política (generando procesos de gestión creativa de la propia existencia cotidiana) y su naturaleza autoconstitiuida (siendo proyectos de emancipación, de recuperación e institución de normas ajustadas a la propia experiencia).

A partir del estudio de distintos colectivos[5], Mir (2013) concluye que los jóvenes que promueven y participan en este tipo de formas de participación no convencional tienen una visión muy crítica con el sistema económico, con el sistema político y con los medios de comunicación mayoritarios. En cambio, no son desafectos con la política en general y quieren promover la democracia. Esta visión es compartida y configura el marco común sobre el cual se construye el sentimiento de identificación con las nuevas formas de participación. El estudio argumenta que los COPA buscan una integración coherente entre los principios abstractos que los definen y las experiencias sociales concretas que practican, basando su actuación en la horizontalidad, la radicalidad democrática y la solidaridad. Se trata de un tipo de participación política que no se centraría únicamente en los objetivos sustantivos sino, sobre todo, en la forma como se logran esos objetivos. En este sentido, se identifica la participación con la asamblea porque es el espacio donde discutir, decidir y practicar alternativas colectivamente. Por último, impera la lógica de auto-organizarse localmente, a nivel micro, para luego coordinarse a nivel macro o organizarse en red. Las redes son clave en su organización y son al mismo tiempo producto y generación de acciones colectivas. En este sentido, los y las jóvenes han sabido utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para crear nuevas formas de organización social de carácter horizontal. No cabe duda, pues, que los jóvenes tienen integradas las distintas herramientas que ofrece Internet para la difusión y la construcción de redes.

3.3 El enfoque institucional y el análisis de políticas públicas

Por último, encontramos diversos estudios sobre participación juvenil que adoptan un enfoque más institucional y/o vinculado al análisis de políticas públicas. Algunos de estos estudios se preocupan por la participación de los jóvenes en la elaboración de las políticas públicas (habitualmente de juventud pero también de otra índole) o, más específicamente, se centran en el estudio de procesos y espacios institucionales de participación ciudadana impulsados por distintos niveles de gobierno (ya sea analizando procesos o espacios específicos para jóvenes o bien analizando el rol de los jóvenes en procesos y espacios dirigidos al conjunto de la ciudadanía). Otros estudios analizan la política de fomento de la participación juvenil por parte de los gobiernos (Collin, 2008). Por último, algunas investigaciones se han interesado por el papel de los jóvenes en las instituciones políticas (cargos electos, miembros de partidos políticos, representantes en los órganos de gobierno de las universidades, etc.).

González et al. (2007) muestran cómo en las instituciones políticas ha crecido la idea de que es necesario que los jóvenes estén también representados. En esta línea, el estudio de Sanz et al. (2013) se interesa por los jóvenes representantes en las corporaciones locales y concluye que éstos tienen más autonomía frente a su partido, tienen un estilo más flexible y dialogante, incorporan las tecnologías de la información y la comunicación en su acción política y se muestran partidarios de flexibilizar las estructuras institucionales para facilitar la incorporación de jóvenes. Ambos estudios, por otra parte, coinciden en evidenciar que la política institucional pone barreras a los jóvenes.

4. CONCLUSIÓN: NUEVOS TEMAS EMERGENTES ANTE EL CAMBIO DE ÉPOCA

El cambio de época que estamos viviendo las sociedades occidentales (Subirats, 2011), acentuado por las crisis económico-financiera, social y política; está afectando, sin duda alguna, la participación de los jóvenes en la política. Este nuevo contexto pone en duda la definición clásica de la juventud como una etapa transitoria, pone de relieve la significatividad de los enfoques generacionales y transforma por completo las características de la población juvenil.

En este nuevo escenario se evidencia que los jóvenes no son políticamente apáticos sino que su desafección es hacia las instituciones públicas y la política de partidos. Así, al mismo tiempo que disminuye su implicación en las formas convencionales de participación política y social (elecciones, partidos, sindicatos, asociaciones tradicionales, etc.) incrementa su compromiso con nuevas formas de participación política no convencional. Unas nuevas formas que, a su vez, se multiplican y se diversifican. Se dibuja así una nueva realidad que requiere de nuevos marcos conceptuales y de distintos enfoques analíticos y metodológicos. Los estudios positivistas resultan insuficientes para analizar la complejidad de la participación juvenil en esta nueva época y, en consecuencia, es preciso desarrollar enfoques analíticos que incorporen una visión más constructivista y se fundamenten en la triangulación metodológica.

La organización y las formas de relación en red se han convertido en un elemento central en todas las formas de participación política juvenil. Resulta crucial, en este sentido, incorporar Internet como una variable ineludible en los estudios de participación política juvenil.

Diez años atrás muy pocos estudios habían centrado su atención en el uso político de Internet entre la población juvenil, si bien se empezaban a detectar algunas "buenas prácticas" que promovían la participación de los jóvenes a través de Internet (Livingstone, 2003). Unos años más tarde, las sociedades occidentales experimentaron una explosión de iniciativas por parte de los gobiernos, la industria, las organizaciones juveniles y los activistas sociales buscando implicar a esta franja de la población que, por aquellos tiempos, era masivamente calificada como políticamente apática. Esta apatía política contrastaba con el entusiasmo de los jóvenes hacia las nuevas tecnologías digitales, con lo que se empezó a pensar en capitalizar políticamente el entusiasmo, la creatividad y el conocimiento que los jóvenes estaban adquiriendo con Internet (Montgomery, 2008).

Sin embargo, la realidad actual requiere que vayamos más allá del uso de Internet como una mera herramienta para implicar políticamente a los jóvenes y entendamos que Internet es el nuevo espacio donde las personas y los actores sociales y políticos se relacionan y entran en interconexión. Si concebimos Internet desde una visión amplia de la política y de la participación; entonces nos daremos cuenta del enorme campo de nuevas posibilidades que se abren (Mossberger et al., 2008). Como ya apuntaba Buckingham (2005), Internet ofrece nuevas posibilidades de participación política pues, a diferencia de las viejas formas de comunicación y de participación, permite el anonimato, la instantaneidad, amplía la accesibilidad, posibilita la participación continuada, no requiere de intermediarios, puede ser más igualitario, multiplica las posibilidades de información, es de carácter internacional y permite un uso personalizado.

Ciertamente, a partir de las movilizaciones de la primavera árabe, el 15M o el movimiento occupy, donde los jóvenes y las nuevas tecnologías jugaron un papel muy relevante, algunas investigaciones

recientes están centrando su atención en Internet (y sobre todo en las redes sociales) como un mecanismo de movilización de los jóvenes hacia la participación política (Cortés, 2011; Monterde, 2012; Freixa y Nofre, 2013; Iwilade, 2013). Aún así, estos estudios son todavía muy incipientes y es del todo necesario profundizar en el análisis de las relaciones entre los jóvenes, Internet y la participación política.

[1] La Organización Mundial de la Salud (1986) estableció que la juventud comprende el rango de edad entre los 10 y los 24 años. Este rango de edad es el que utiliza la Organización de las Naciones Unidas para referirse a la población joven.

[2] Se analiza el conjunto de la población mediante la encuesta del CIS (2006) comparando entre los jóvenes (socializados en el periodo inicial de la democracia o en la democracia consolidada) y el resto de ciudadanos (socializados durante el franquismo y el tardofranquismo).

[3] Austria, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Eslovaquia y el Reino Unido.

[4] Nótese que el estudio está realizado en el año 2006 y que hoy deberíamos contemplar una tercera generación de jóvenes nacidos entre 1989 y 1996. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS JÓVENES ANTE EL CAMBIO DE ÉPOCA: ESTADO DE LA CUESTIÓN.

[5] Colectivos de transformación de los modelos de consumo, colectivos en defensa de los derechos civiles y humanos, colectivos de defensa de los derechos de los animales, colectivos en defensa de los derechos sociales y políticos, colectivos ecologistas y en defensa del territorio, colectivos nacionalistas o independentistas, colectivos feministas y en defensa de los derechos LGTB, asambleas de barrios y pueblos, asambleas de jóvenes, colectivos de centros sociales ocupados, colectivos altermundistas y colectivos de práctica política en Internet, programario y cultura libres.

Bibliografía

Albero, M. (2010). Internet, jóvenes y participación civicopolítica. Barcelona: Octaedro.

Alguacil, J. (ed.) (2006). Poder local y participación democrática. Madrid: El Viejo Topo.

Anduiza, E. y Bosch, A. (2007). Comportamiento político y electoral. Barcelona: Editorial Ariel.

Anduiza, E.; Gallego, A.; Cantijoch, M. y Salcedo, J. (2010). Internet y participación política en España. Madrid: CIS.

Arnett, J. (2004). Emerging adulthood: the winding road from the late teens through the twenties. Oxford: Oxford University Press.

Ballester, M. (2013). La promoció de la participación juvenil des de l'acció comunitària. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias políticas y sociales. Barcelona: Paidós.

Benedicto, J. (2012). "The political cultures of young people". Journal of Youth Studies (iFirst article)

Benedicto, J. (2008). "La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?". Revista de Estudios de Juventud, 81: 13-30.

Benedicto, J. y Moran, M.L. (2007). "Becoming a citizen: analysing the social representations of citizenship in youth". European Societies, 9(4): 601-622.

Benedicto, J. y López-Blasco, A. (coord.) (2008). "Jóvenes y participación política, investigaciones europeas". Revista de Estudios de Juventud, 81.

Brannen, J. y Nilsen, A. (2005). "Individualisation, choice and structure: a discussion of current trends in sociological analysis". Sociological Review, 53(3): 412-428.

Buckingham, D. (2005). Young people, the Internet and civic participation. Comunidad Europea.

Bynner, J. (2005). "Rethinking the youth phase of the life-course: the case for emerging adulthood?". Journal of Youth Studies, 8(4): 367-384.

Cabrera, A. y Muñoz, V. (2009). "A propósito del Informe Juventud en España 2008 en clave política". Revista de Estudios de Juventud, 87: 97-107.

Caínzos, M. (2006). "La participación de los jóvenes españoles en manifestaciones. Comparación con los jóvenes europeos y análisis de sus determinantes". Revista de Estudios de Juventud, 75: 121-153.

Carmona, M.; Rebollo, O. (2009). Guia operativa d'acció comunitaria. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Chadwick, A. (2006). Internet Politics. Oxford: Oxford University Press.

Chadwick, A. y Howard, P.H. (eds.) (2009). The Handbook of Internet Politics. Londres: Routledge.

Checkoway, B. y Gutiérrez, L. (eds.) (2009). Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario. Barcelona: Graó.

Collin, P. (2008). "The Internet, youth participation policies and the development of young people's political identities in Australia". Journal of Yoth Studies, 11(5): 527-542.

Cortés, P. (2011). Redes Sociales: ¿Apoyo o boicot para la participación política? Murcia: Congreso AECPA.

Dalton, R. (2011). Engaging youth in politics: debating democracy's future. New York: International Debate Education Association.

Del Águila, R. (2008). Manual de Ciencia Política. Madrid: Trotta.

Del Pino, E. y Colina, C. (2003). Las nuevas formas de participación en los gobiernos locales. Madrid: Fundación Alternativas.

Della Porta, D. y Diani, M. (2011). Los movimientos sociales. Madrid: CIS.

Ferrer, M. (2006). "Jóvenes, participación y actitudes políticas en España, ¿son realmente tan diferentes?". Revista de Estudios de Juventud, 75: 195-206.

Ferrer, M.; Medina, L. y Torcal, M. (2006). "La participación política: factores explicativos" en Montero, J.; Font, J. y Torcal, M. (eds.) Ciudadanos, asociaciones y participación en España. Madrid: CIS.

Font, J. (2001). Ciudadanos y decisiones públicas. Barcelona: Ariel.

Fraile, M.; Ferrer, M. y Martín, I. (2006). Jóvenes, conocimiento político y participación. Madrid: CIS.

Freixa, C. y Nofre, J. (2013). #Generación Indignada. Barcelona: Milenio Editorial.

Funes, M. (coord.) (2006). "Movilización social y creatividad política de la juventud". Revista de Estudios de Juventud, 75.

Furlong, A.; Cartmel, F. y Biggart, A. (2006). "Choice biographies and transitional linearity: re-conceptualising modern youth transitions". Papers. Revista de Sociologia, 79: 225-239.

Galland, O. (1991). Sociologie de la jeunesse. París: Armand Collin.

Gil Calvo, E. (2005). "Trayectorias y transiciones ¿Qué rumbos?". Revista de Estudios de Juventud, 71: 11-19.

González, I.; Collet, J. y Sanmartín, J. (2007). Participació, política i joves. Una aproximació a les practiques polítiques, la participació social i l'afecció política de la joventut catalana. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Hague, R.; Harrop, M. y Breslegin, S. (1994). Comparative Government and Politics: an Introduction. Londres: MacMillan.

Heras, P. (coord.) (2008). La acción política desde la comunidad. Barcelona: Graó.

Ibarra, P.; Martí, S. y Gomà, R. (2002). Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas. Barcelona: Icària.

Iwilade, A. (2013). "Crisis as opportunity: youth, social media and the renegotiation of power in Africa". Journal of Youth Studies. En la URL: http://dx.doi.org/10.1080/13676261.2013.772572

Kathleen, M.H. (2010). "Impact of the economic downturn on young adults". Washington: Congressional Briefing on Recession and Recovery: how are Americans affected?.

Klingemann, H. y Fuchs, D. (1995). Citizens and the State. Oxford: Oxford University Press.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). Hegemony and Socialist Strategy: Towards a Radical Democratic Politics. Londres: Verso.

Livingstone, S. (2003). "Children's use of the Internet: reflections on the emerging research agenda". New Media and Society, 5(2): 147-166.

Livingstone, S. (2008). "Learning the lessons of research on youth participation and the Internet". Journal of Youth Studies, 11(5): 561-564.

Llobet, M. y Cortès, F. (2006). "La acción comunitaria desde el trabajo social". En Úcar, X. y Llena, A. (coords.) Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Barcelona: Graó.

López-Blasco, A. (2005). "La trama de los itinerarios de emancipación" en Tezanos, J. (ed.) Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad. Madrid: Fundación Sistema: 529-554.

López-Blasco, A. y Du Bois-Reymond, M. (2003). "Yo-yo transitions and misleading trajectories. From linear to risk biographies of young adults". En López-Blasco, A.; Mcneish, W. y Walther, A. (eds.). Dilemas of inclusión: young people and policies for transitions to work in Europe. Bristol: Policy Press: 19-42.

McKoy, D. y Vincent, M. (2007). "Engaging schools in urban revitalization". Journal of Planning, education and Research, 26(4): 389-403.

Megías, E. (2005). Jóvenes y Política. Madrid: FAD – INJUVE.

Mir, J. (coord..) (2013). Moviments socials i joves activistas. Una aproximació qualitativa de la participación de la joventut en organitzacions polítiques no convencionals. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Molgat, M. (2007). "Do transitions and social structures matter? How 'emerging adults' define themselves as adults". Journal of Youth Studies, 10(5): 495-516.

Monreal, M. (2009). "Valores y actitudes de la juventud europea ante las instituciones democráticas". Revista de Estudios de Juventud, 87: 81-94.

Monterde, A. (2012). Tecnopolítica, Internet y R-evoluciones. Sobre la centralidad de redes digitales en el #15M. Barcelona: Icària.

Montero, J.; Font, J. y Torcal, M. (2006). Ciudadanos, asociaciones y participación en España. Madrid: CIS.

Montgomery, K. (2008). "Youth and digital democracy: intersections of practice, policy, and the marketplace" en Bennett, W. (ed.) Civic life online: learning how digital media can engage youth. Cambridge: MIT Press.

Morales, L. (2005). "¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España". Revista Española de Ciencia Política, 13: 51-87

Moreno, A. (2012). La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Mossberger, K.; Tolbert, C. y McNeal, R. (2008). Digital Citizenship. The Internet, society and participation. Londres: The MIT Press.

Norris, P. (1999). Critical Citizens: support for democratic government. New York: Oxford University Press.

Norris, P. (2002). Democratic Phoenix: reinventing political activism. Cambridge: Cambridge University Press.

Norris, P. (2003). "Young people and political activism: from the politics of loyalties to the politics of choice". Estrasburgo: Report for the Council of Europe Symposium "Young people and democratic institutions: from disillusionment to participation".

Norris, P. (2005). "Political activism: new challenges, new opportunities" en Boix, C. y Stokes, S. (eds.). The Oxford Handbook of Comparative Politics. Oxford: Oxford University Press.

Organización Mundial De La Salud. (1986). La salud de los jóvenes. Un desafío para la sociedad. Ginebra: OMS.

Ostrom, E. (1990). Governing the commons: the evolution of institutions for collective action. Cambridge: CambridgeUniversity Press.

Pais, J. (2007). Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro. Barcelona: Anthropos.

Pais, J. (2003). "The multiple faces of the future in the labyrinth of life". Journal of Youth Studies, 6(2): 115-127.

Parés, M. (2009). Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa. Barcelona: Editorial Ariel.

Pharr, S. y Putnam, D. (eds.) (2000). Disaffected democracies. What's troubling the trilateral countries? Princeton: Princeton University Press.

Poster, M. (2007). "Internet Piracy as Radical Democracy". En Dahlberg, L. y Siapera, E. (eds.). Radical Democracy and the Internet. Interrogating Theory and Practice. Nueva York: Palgrave-macmillan: 207-225.

Requena, M. (2006). "Familia, convivencia y dependencia entre los jóvenes españoles". Panorama Social, 3: 64-77.

Sánchez, T. (2009). "Variaciones en el comportamiento electoral y actitudes de la juventud ante la política. Valoración de la democracia e ideología". Revista de Estudios de Juventud, 87: 109-122.

Sanz, J.; Panadero, H. y Pons, A. (2013). Joves representants als consistoris catalans. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Serracant, P. y Soler, R. (2009). La joventut catalana al segle XXI. Un anàlisi del sistema d'indicadors sobre joventut a Catalunya. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Serrano, J.; Sempera, D. y Martín, G. (1999). Joves i participació a Catalunya. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Singly, F. (2005). "Las formas de terminar y de no terminar la juventud". Revista de Estudios de Juventud, 71: 111-121.

Soler, R. (2013). Democràcia, participación i joventut. Una anàlisi de l'Enquesta de participación i política 2011. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Subirats, J. (2011). Otra sociedad ¿otra política?. Barcelona: Icària.

Subirats, J.; Blanco, I. y Brugué, Q. (2001). Experiències de participació ciutadana en els municipis catalans. Barcelona: Escola d'Administració Pública de la Generalitat de Catalunya.

Taranilla, M. (2006). "Educación escolar y acción comunitaria". En Úcar, X. y Llena, A. (coords.) Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria. Barcelona: Graó.

Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Madrid: Alianza.

Tilly, C. (2004). Social Movements, 1768-2004. Londres: Sage. Verba, S.; Schlozman, L. y Brady, E. (1995). Voice and equality: civic voluntarism in American Politics. Cambridge: Harvard University Press.

Walther, A.; Stauber, B. y Pohl, A. (2009). Youth: actor of social change. Project report. Luxembourg: European Commission.

Zeldin, S.; Camino, L. y Calvert, M. (2007). "Toward an understanding of youth in community governance: policy priorities and research directions". Análise Psicológica, 1 (25): 77-95.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud
Nº 0 – Marzo 2014

Jóvenes y diversidad ante un futuro condicionado por la crisis.

Young people and diversity berfore facing a future conditioned by the crisis.

Autor: **Elena Rodríguez San Julián**
Entidad: Sociológica Tres (Madrid)
elena.rodriguez@sociologicatres.com

Autor: **Juan Carlos Ballesteros Guerra**
Entidad: Sociológica Tres (Madrid)
Juancarlos.ballesteros@sociologicatres.com

Resumen

El artículo presenta un ensayo de tipología que muestra la diversidad del colectivo joven respecto a las perspectivas del futuro, desde el modelo teórico del contrato social, y a partir de los datos analizados para el informe "Los jóvenes en la sociedad del futuro" (Rodríguez San Julián, E.; Ballesteros Guerra, JC. 2013). Mediante un análisis de clúster, se presentan cinco tipos de jóvenes caracterizados por sus opiniones y valoraciones respecto a su situación personal, el papel de los estudios en su futuro laboral, los aspectos más relevantes para conseguir empleo, la influencia de la crisis, los aspectos que más han empeorado en los últimos años y la perspectiva de tener que cambiar cosas en su vida. Siendo uno de los grupos el tipo medio, no diferenciado respecto a los resultados generales del informe, los cuatro grupos diferenciales se denominan Confiados y bien posicionados, Pesimistas esforzándose para la adaptación, Bloqueados fatalistas y Abnegados en un ciclo de malestar. Las diferencias entre los grupos se muestran suficientemente expresivas como para visualizar las divergencias en las posibles trayectorias futuras, y revelan la crucial importancia de las diferencias sociales, estructurales e ideológicas en el momento actual.

Palabras clave: Jóvenes, diversidad, tipología, futuro, integración, contrato social, crisis

Abstract

The article presents a typology essay that shows the diversity of the young collective regarding the prospects for the future from the theoretical model and the social contract and based on the data analyzed for the report "The young people in the society of the future" (Rodríguez San Julián, E.; Ballesteros Guerra, JC. 2013). Five types of young people characterized by their opinions and

assessments about their personal situation, the role of studies regarding their future employment, the more relevant aspects to get a job, the influence of the crisis, the aspects that have worsened the most in the last years, and the prospect of having to change things in their lives are presented through an analysis of cluster. One of the groups is the average group, not differentiated from the general results of the report. The other four differential groups are called Trusting and well positioned people, Pessimistic people striving for adaptation, and Self-sacrificing people in a cycle of discomfort. The differences among the groups show themselves to be expressive enough to make it possible to visualize the divergences in the possible future paths and reveal the crucial importance of the social, structural and ideological differences at the present time.

Key words: Young people, diversity, typology, future, integration, social contract, crisis

1. Introducción

Este artículo parte de los resultados del informe "Los jóvenes en la sociedad del futuro" (Rodríguez San Julián, E; Ballesteros Guerra, JC. 2013) en el que se describe y analiza la posición de los y las jóvenes españoles respecto a su situación en la sociedad española actual, desde las expectativas que se generan hacia ellas y ellos como sujetos de un futuro colectivo, y en base a sus propias experiencias y valoraciones sobre cómo se articulará ese futuro en sus vidas. El estudio se focaliza muy a fondo en el desarrollo de las inversiones vitales de cara a la integración socioeconómica, así como en la percepción de los resultados obtenidos hasta el momento y los previstos por la juventud al respecto[1], tomando como referencia teórica la perspectiva del "contrato social" implícito que ha venido modulando estos procesos de inversión-integración (Conde, F.: 2013)[2].

Aunque a lo largo de dicho informe se detallan las principales diferencias que matizan - y condicionan- los resultados obtenidos dentro del conjunto de jóvenes (diferencias, por cierto, muy relevantes desde el punto de vista socio-estructural e ideológico), este artículo trata de dar un paso más para proponer un ensayo de clasificación interna del colectivo, una tipología[3], a través del análisis conjunto de las variables más relevantes que dan cuerpo al análisis realizado.

Para este modelo tipológico se han tenido en cuenta las opiniones y valoraciones de los y las jóvenes respecto a su situación personal, al papel que juegan los estudios en el futuro laboral, los aspectos que consideran más relevantes para conseguir empleo, la influencia de la crisis en el presente y el futuro, la identificación de los aspectos que más han empeorado en los últimos años y la perspectiva de tener que cambiar cosas en su vida en función de la situación actual. En total, el análisis de clúster utiliza 28 variables[4] relativas a dichas cuestiones, buscando la agrupación - la constitución de los grupos resultantes- en base a las máximas similitudes y diferencias respecto a todas ellas conjuntamente.

2. Cinco tipos de jóvenes según sus perspectivas ante el futuro

El análisis nos muestra cinco tipos diferentes de jóvenes, de los que uno de ellos (C0), que supone un 16% del total, incluye a los y las jóvenes alineados en las posiciones medias descritas en el informe general, respecto a las variables incluidas en el modelo. Este grupo (el de las posiciones medias) es el primero que vamos a resumir puesto que nos ayudará a caracterizar, por contraste, al resto de las perspectivas resultantes del ensayo.

En general, la posición media de los y las jóvenes considera que su situación personal no es mucho mejor que regular (2,9 en la escala 1 a 5[5]). Tiende a valorar positivamente la formación, tanto en el plano más personal como en el de la proyección profesional. Considera que los estudios satisfacen personalmente (7,5 de media[6]) y que quienes tienen mayor nivel formativo tienen mejores oportunidades de trabajo (7,6). Esta valoración general media no excluye un cierto reconocimiento de que los estudios no garantizan nada de cara al mercado laboral (6,3 en la idea de que da igual lo que se estudie, habrá que trabajar en lo que sea) pero sobre todo en lo que respecta a las garantías de consecución de un futuro mejor (4,8). Creen que todo lo que se pueda aportar para conseguir un empleo en el momento actual es necesario y suma, fundamentalmente estudios (8,2), pero casi en la misma medida contactos (8), flexibilidad para aceptar cualquier tipo de condiciones (7,7) y/o cambios de residencia (7) y también suerte (7,5).

Viven la crisis como un escenario de pérdidas (media de 4,3 respecto a que todo volverá a ser igual; de 6,3 en la idea de que los derechos no volverán a ser como antes), que no servirá especialmente para que la sociedad aprenda y progrese (5,5), pero que no cuestiona la necesidad de seguirse preparando y esforzando (7,6 para debemos prepararnos más y 3,4 respecto a la crisis demuestra que no vale la pena esforzarse). En este escenario sienten que han empeorado tanto sus perspectivas laborales (7,2), como su confianza en el futuro (6,7), la posibilidad de conseguir sus metas (6,5) su situación económica (6,1) y su sensación de seguridad (6). También sienten que son menos felices, aunque el empeoramiento a este respecto es menor que en el resto de aspectos (4,9). Como consecuencia de todo lo anterior perciben relativamente alta la probabilidad de tener que trabajar en lo que sea (1,6) y depender económicamente de sus familias (1,8), así como la de tener que estudiar más (2) o tener que emigrar para trabajar (2,3). Este posicionamiento general marca el punto central desde el que se dibujan los otros cuatro grupos de posiciones detectadas en el conjunto del colectivo, y cuya distribución se presenta en el *gráfico 1*.

Gráfico 1. Distribución de la tipología (%).

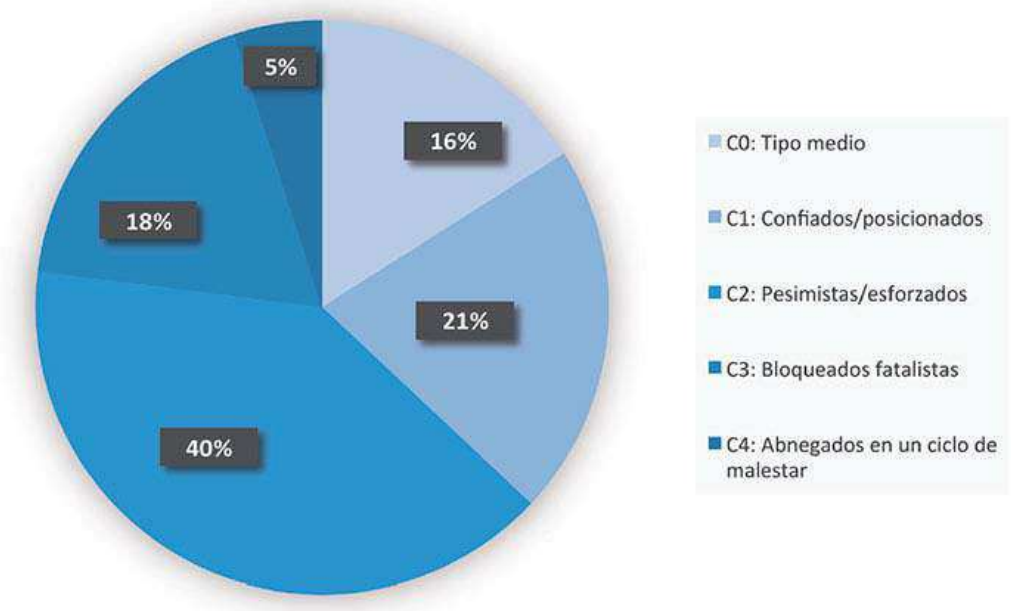

Tabla 1. Distribución de la tipología (%).

	%	N
C0: Tipo medio	16	161
C1: Confiados y bien posicionados	21	217
C2: Pesimistas esforzándose para la adaptación	40	399
C3: Bloqueados fatalistas	18	177
C4: Abnegados en un ciclo de malestar 5	5	50
Total (n)	100	1004

El sentido y posicionamiento de cada uno de los tipos (grupos) se analiza a través de las diferencias que muestran en las puntuaciones medias de cada una de las variables incluidas en el modelo, y que se presentan en la *tabla 2*.

Tabla 2. Diferencias en las puntuaciones medias de las variables de la tipología, según clúster.

	C1	C2	C3	C4	Media total	C0
VALORACIÓN DE LOS ESTUDIOS (escala 1=nada de acuerdo; 10= totalmente de acuerdo)						
Da igual lo que se estudie, luego habrá que trabajar en lo que sea	5,1	6,3	6,3	8,0	6,1	6,3
Las personas con más estudios tienen mejores oportunidades laborales	7,7	8,1	6,2	7,8	7,6	7,6
No es cierto que estudiando se consigue un futuro mejor	4,2	4,5	5,7	7,6	4,8	4,8
Es mejor esperar a conseguir un trabajo adecuado a tu formación	5,5	4,7	5,5	7,9	5,2	5,1
Un buen nivel de estudios puede estorbar para encontrar trabajo	3,1	3,5	5,1	7,4	3,9	3,5
Los estudios satisfacen personalmente y realizan	8,1	8,3	6,1	8,0	7,7	7,5
COSAS IMPORTANTES PARA CONEGUIR EMPLEO (escala 1=nada; 10= totalmente)						
Importancia tener estudios	8,3	8,7	6,5	8,0	8,1	8,2
Importancia tener contactos de amigos, conocidos,…	8,3	8,7	7,1	8,1	8,2	8,0
Importancia tener suerte	7,0	7,6	6,7	8,3	7,3	7,5
Importancia estar dispuesto a cambiar de ciudad	7,4	7,6	6,3	7,9	7,2	7,0
Importancia ser flexible en las condiciones de trabajo	7,6	8,2	6,8	8,2	7,7	7,7
SITUACIÓN PERSONAL (1= muy buena, 5= muy mala)						
Situación personal (*)	2,3	3,0	3,2	3,1	2,9	2,9
CONSECUENCIAS DE LA CRISIS (escala 1=nada de acuerdo; 10= totalmente de acuerdo)						
La crisis servirá para que la sociedad aprenda y progrese	5,4	5,5	5,5	7,3	5,6	5,5
Después de la crisis, todo volverá a ser igual que antes	4,0	3,3	5,1	7,8	4,1	4,3
La crisis demuestra que no merece la pena esforzarse	2,6	3,3	5,3	7,9	3,7	3,4
Precisamente por la crisis, debemos prepararnos más	7,8	7,7	5,9	7,9	7,4	7,6
La crisis no acabará con el estado de bienestar	5,1	4,1	5,1	7,3	4,7	4,5
Por la crisis, los derechos no volverán a ser como antes	6,0	6,9	5,9	7,7	6,5	6,3
ASPECTOS QUE HAN EMPEORADO CON LA CRISIS (escala 1=nada; 10 =totalmente)						
Empeorado el trabajo o las perspectivas de tenerlo	5,5	8,5	6,8	7,8	7,3	7,2
Empeorado tu situación económica	4,5	7,5	6,5	7,6	6,5	6,1
Empeorado la posibilidad de alcanzar tus metas	4,5	7,7	6,5	7,7	6,6	6,5
Empeorado tu confianza en el futuro	4,9	7,7	6,5	7,8	6,7	6,7
Empeorado tu sensación de felicidad	3,8	6,1	6,0	7,9	5,5	4,9
Empeorado tu sensación de seguridad	4,4	6,9	6,2	7,9	6,1	6,0
PROBABILIDAD DE TENER QUE ... EN EL FUTURO (escala 1=mucho; 5= nada)						
Probabilidad tener que marcharte al extranjero a trabajar (*)	2,4	2,0	2,2	1,0	2,1	2,3
Probabilidad tener que estudiar más para estar mejor preparado (*)	1,9	1,7	2,1	1,0	1,8	2,0
Probabilidad tener que trabajar en lo que sea (*)	2,2	1,5	1,7	1,0	1,7	1,6
Probabilidad tener que depender económicamente de mi familia (*)	2,1	1,7	1,9	1,0	1,8	1,8

*Escala invertida

Más desfavorables al enunciado
Más favorables al enunciado

El primero de los tipos (C1) supone algo más de una quinta parte de los y las jóvenes (21%). Es la parte del colectivo más optimista y que se siente en mejor posición ante el futuro y a la que, por eso, hemos denominado "confiados y bien posicionados". Son quienes, dentro de lo que cabe, mejor valoran su situación personal (aunque no mejoran la puntuación de 2,3 en la escala de 1 a 5). Es un grupo que valora muy positivamente los estudios, tanto en lo que suponen como satisfacción y realización personales como en su potencial de cara a las oportunidades laborales. Sin embargo, en esta valoración que comparte con otros grupos, lo que más les distingue es el máximo rechazo al cuestionamiento de que los estudios garanticen un futuro mejor, a que un buen nivel de estudios pueda estorbar para conseguir empleos y sobre todo a la idea de que da igual lo que se estudie porque habrá que trabajar en lo que sea. Parecería que es el grupo más convencido de las posibilidades diferenciales reales que aportan los altos niveles de estudio de cara al empleo o, al menos, quienes menos las cuestionan. En su percepción de lo que es importante para conseguir ese empleo deseado destacan los estudios, pero sobre todo los contactos personales de amigos o conocidos. Son quienes menos confían en la suerte a este respecto, pero también quienes consideran menos importante tener que cambiar de lugar de residencia o ser flexible respecto a las condiciones laborales.

Es el grupo que más rechaza el postulado de que la crisis ponga en cuestión el esfuerzo, por lo que defienden, con más vehemencia que otros grupos, que lo que demuestra esta crisis actual es más bien la necesidad de prepararse aún más. En cuanto a las consecuencias sociales de la crisis es uno de los grupos menos pesimista respecto a la reducción de derechos o la liquidación del Estado de Bienestar.

Su posición se distingue muy claramente del resto de los grupos porque es el que menor empeoramiento percibe en su realidad personal como consecuencia de la crisis y, de hecho, es el único grupo que cree que el empeoramiento tanto de su situación económica, de sus perspectivas laborales o de conseguir sus metas, como de sus sensaciones personales de confianza, seguridad y felicidad ha sido relativamente bajo. Desde esta percepción son también quienes menor probabilidad perciben respecto a su necesidad de emigrar, depender de su familia o tener que trabajar en lo que sea para diseñar su futuro.

En conjunto, todas las valoraciones diferenciales de este grupo lo configuran como el más confiado, optimista y asentado del colectivo joven. Estructuralmente es un grupo con más presencia de jóvenes en las edades intermedias, entre 20 y 22 años, sin diferencias por sexo, y también con más representación de quienes tienen estudios universitarios o los están completando.

Es uno de los grupos con menos parados, y con más jóvenes que trabajan o que estudian y trabajan simultáneamente. La extracción social es mucho más alta que en el resto de los grupos, e ideológicamente hay más representación proporcional de quienes se definen en la derecha política.

El tipo 2 es el más numeroso cuantitativamente (representa al 40% de la población joven), y cuyas características pueden resumirse bajo el epígrafe "pesimistas que se esfuerzan para conseguir adaptación". Comparte con el grupo anterior la visión positiva de los estudios y es, de hecho, el

que más resalta su capacidad para satisfacer personalmente, aportar más oportunidades laborales y ayudar para conseguir un futuro mejor. A diferencia del tipo 1, sin embargo, reconocen que los estudios no garantizan un empleo mejor y que habrá que trabajar en lo que sea e incluso aceptar, sin esperar, trabajos aunque no sean los adecuados a la formación que han recibido. Quizá por ello destacan mucho la importancia de los estudios y los contactos para encontrar trabajo, pero también la suerte y la disponibilidad para cambiar de lugar de residencia o la flexibilidad para aceptar condiciones laborales que no sean las óptimas o las más ajustadas a sus expectativas.

Son mucho más pesimistas respecto a las consecuencias de la crisis, que perciben como un punto de inflexión desde el que nada volverá a ser como antes, muy especialmente por la pérdida de los derechos sociales y el retroceso en el Estado de Bienestar.

Es un grupo que vive una gran sensación de empeoramiento tanto en sus perspectivas laborales, sus metas y su situación económica como en la confianza en el futuro, su felicidad y su seguridad. En esa percepción del futuro asumen por encima de la media la probabilidad de tener que afrontar más esfuerzos personales, como emigrar y tener que estudiar más para trabajar en cualquier cosa. También se visualizan con más probabilidad de tener que depender económicamente de sus familias.

Al ser el grupo más numeroso es lógico que su composición sea más variada que en otros, aunque muestra unas líneas estructurales reconocibles. En este tipo es superior la presencia de los jóvenes de mayor edad (23-25 años), con estudios universitarios pero también con una sobrerrepresentación de estudios primarios. Hay más jóvenes que compaginan trabajo y estudios, pero también parados. Socialmente el grupo está más nutrido de las clases media y baja, e ideológicamente más posicionado en la izquierda.

El tipo 3 (18% del colectivo) es el que puede considerarse como más extremo en sus valoraciones del presente y el futuro, y en el que se vislumbra claramente la mayor carga de vulnerabilidad. Lo hemos denominado "fatalistas bloqueados". Es el grupo que peor valora su situación personal, desde una posición de cierto inmovilismo paralizante. Muestran una posición más negativa respecto a los estudios, que les satisfacen mucho menos que al resto de los tipos, y que consideran que no suponen mejores oportunidades laborales ni garantías para un futuro mejor. De hecho, creen por encima de la media que un alto nivel de estudios puede estorbar para conseguir un puesto de trabajo en el momento actual.

Su percepción respecto de las posibilidades de empleo es también profundamente negativa, y no les parece que tenga importancia para conseguir trabajo ni tener mejores estudios, ni contactos, ni siquiera suerte. Parecería que no hay nada que puedan hacer al respecto, puesto que piensan que tampoco la flexibilidad en las condiciones de trabajo ni la disponibilidad para cambiar de lugar de residencia ayudarían para poder encontrar un empleo.

También son pesimistas respecto a las consecuencias de la crisis, que piensan que no tiene vuelta atrás y demuestra que no vale la pena esforzarse y, mucho menos, prepararse o estudiar más. Creen que la crisis influirá también en los derechos sociales, aunque no es el grupo que más valore la posibilidad de su pérdida. Desde su posición fatalista visualizan menos probable que los grupos 2 y 4 la posibilidad de tener que emigrar o trabajar en lo que sea, posiblemente no por la necesidad

de tener que hacerlo sino por la utilidad que pudiera tener desde su percepción de que nada sirve para solucionar la situación. También consideran menos probable que dichos grupos tengan que depender de su familia en el futuro, aunque la puntuación es también relativamente favorable a esta situación. Pero sobre todo, consideran mucho menos probable, obviamente, tener que estudiar o prepararse más. No es, sin embargo, el grupo que más empeoramiento percibe en sus perspectivas laborales y de futuro; algo más en la situación económica y su sensación de felicidad.

Este tipo está compuesto, proporcionalmente, más por jóvenes de 18 y 19 años, y por quienes tienen, en conjunto, estudios de menor nivel (primarios y secundarios, aunque también profesionales). Cuenta con más estudiantes, pero también de parados. Su representación estructural se concentra más en la clase media e, ideológicamente, en el centro político.

El cuarto de los tipos, muy minoritario (5%), comparte algunas posiciones con el 2 pero con elementos claramente matizados y diferenciales. Se sitúa en una cierta posición adaptativa, pero desde la percepción de estar en el peor momento posible, que pasará puesto que es parte de un ciclo y por ello les denominamos "abnegados en el ciclo del malestar". El contraste con el tipo 2 es claro, para empezar porque la valoración de su situación personal es peor. Valoran positivamente los estudios desde el punto de vista de la satisfacción personal, aunque son quienes más cuestionan que estudiando se consiga un futuro mejor.

Comparten la idea de que da igual lo que se estudie porque habrá que trabajar en lo que sea, que un alto nivel de estudios puede incluso estorbar para conseguir empleo aunque creen, más que otros tipos, que vale la pena esperar a conseguir un trabajo adecuado a la formación que se ha recibido. Valoran los estudios como herramienta para conseguir empleo pero sobre todo, y más que otros grupos, la suerte y no los contactos personales, así como la disponibilidad para cambiar de residencia y ser flexible en las condiciones laborales.

Son mucho más ambiguos, o ambivalentes, en la valoración de las repercusiones de la crisis. Por una parte consideran que servirá para que la sociedad aprenda, pero también creen más que otros grupos que pasará y todo volverá a ser como antes.

Por otra parte valoran que la crisis demuestra que no vale la pena el esfuerzo personal, a pesar de lo cual, y en todo caso, refuerza la exigencia de prepararse más. En el plano social creen que la crisis no acabará con el Estado de Bienestar pero sí que se reducirán los derechos sociales.

Son quienes más perciben el empeoramiento en todos los aspectos de su vida, y quienes más visualizan la probabilidad de tener que emigrar, estudiar más, trabajar en lo que sea y depender económicamente de la familia.

Al igual que el tipo 2, este grupo representa más a los y las jóvenes de 23 a 25 años, y a quienes tienen estudios universitarios pero también secundarios. Hay menos representación de parados, y mayor de quienes sólo estudian o sólo trabajan. Estructuralmente cuentan con mucha más presencia relativa de jóvenes de clase alta y también de quienes se ubican en la derecha política.

Tabla 3. Grupos de edad según clúster (%).

	C1	C2	C3	C4	Total
18-19	26,8	28,8	38,4	12,0	29,3
20-22	41,9	37,1	35,0	40,0	38,1
23-25	31,3	34,1	26,6	48,0	32,6
Total	217	399	177	50	100

Tabla 4. Estudios según clúster (%).

	C1	C2	C3	C4	Total
Primarios o menos	5,6	11,4	12,1	2,0	9,5
Secundarios	22,1	23,9	34,1	28,0	25,8
Universitarios	55,9	49,2	35,3	58,0	48,6
FP/Otra formación	16,4	15,5	18,5	12,0	16,1
Total	217	399	177	50	100

Tabla 5. Actividad según clúster (%).

	C1	C2	C3	C4	Total
Solo trabaja	21,2	12,5	18,6	20,0	16,5
Solo estudia	47,5	43,1	51,5	52,0	46,5
Trabaja + estudia	26,3	27,3	15,8	24,0	24,4
Está en paro	4,1	16,3	14,1	4,0	12,0
Otros	0,9	0,8	0,0	0,0	0,6
Total	217	399	177	50	100

Tabla 6. Clase social objetiva según clúster (%).

	C1	C2	C3	C4	Total
Alta/MA	34,3	22,2	21,8	49,0	26,9
Media	35,2	40,1	44,3	36,7	39,5
Baja/MB	30,5	37,7	33,9	14,3	33,6
Total	217	399	177	50	100

Tabla 7. Ideología según clúster (%).

	C1	C2	C3	C4	Total
Izquierda (1-4)	39,2	47,5	35,3	37,5	42,1
Centro (5-6)	40,7	39,1	50,3	37,5	41,9
Derecha (7-10)	20,1	13,4	14,4	25,0	16,0
Total	217	399	177	50	100

Las grandes diferencias entre los cuatro grupos se manifiestan también en el resto de percepciones y valoraciones, sobre el presente y el futuro, incluidas en el informe general (Rodríguez San Julián, E; Ballesteros Guerra, J.C. 2013). Por abnegados) quienes peor la perciben, aunque entre los pesimistas es mayor la percepción de un futuro empeoramiento mientras que entre los abnegados exista una cierta confianza en la evolución positiva. Ejemplo, en la valoración y perspectivas respecto de la situación general y su evolución, los miembros del tipo 1 (confiados posicionados) son quienes perciben relativamente mejor (a pesar de que la percepción sea también negativa) la situación general de España, pero sobre todo es el grupo en el que hay un mayor porcentaje de jóvenes que piensan que la situación mejorará en el futuro inmediato. En contraste, son los tipos 2 y 4 (pesimistas esforzados y abnegados) quienes peor la perciben, aunque entre los pesimistas es

mayor la percepción de un futuro empeoramiento mientras que entre los abnegados exista una cierta confianza en la evolución positiva.

Respecto a la situación personal, aunque en los resultados generales se muestra una cierta valoración optimista de cara al futuro, también encontramos diferencias significativas entre los tipos. Ya sabemos que es el grupo de confiados bien posicionados el que mejor se siente, pero también es, con mucha diferencia, en el que hay mayor proporción de jóvenes que creen que aún tendrán una mejor situación personal en el futuro que en la actualidad. También son los más contundentes en considerar que tienen una buena vida, y que la seguirán teniendo. En el extremo contrario está el tipo 4 (abnegados en el ciclo del malestar), del que también sabemos ya que es el que peor valora su situación personal y que, junto con el de los fatalistas bloqueados, percibe pocos cambios en el futuro próximo (las cosas seguirán igual). El tipo 2 (pesimistas esforzados), que muestra una mala (aunque no extrema) percepción de su situación personal actual, es el que más margen visualiza para el empeoramiento: es el grupo de quienes se muestran más convencidos de que su vida empeorará y de quienes menos creen que tendrán una buena vida en el futuro.

En relación con la valoración retrospectiva de los estudios realizados, y teniendo en cuenta las significativas diferencias en el nivel formativo explicitadas para cada uno de los grupos, encontramos también rasgos distintivos relevantes. Los miembros del tipo 1 se ratifican por encima del resto en su elección formativa, mientras que porcentajes muy notorios de los grupos 3 y 4 cambiarían los estudios realizados y, sobre todo, reconocen que no volverían a estudiar. En todos los grupos los estudios son considerados mayoritariamente importantes, pero mucho menos en estos dos últimos tipos que en el 1 o el 2. Para los miembros del grupo 1 la formación es importante porque consideran que les servirán para encontrar un trabajo adecuado; para los del grupo 2, además de esta razón, destaca la importancia relativa al aprendizaje y la formación generales; en el grupo 4 el principal motivo para valorar positivamente los estudios es que sirvan para conseguir un empleo, cualquiera que sea. Pero en el grupo 3 es donde se encuentran los mayores porcentajes de quienes piensan que los estudios realizados no les sirven ni servirán para nada. Consecuentemente, el grupo 1 sobresale mucho de la media en el reconocimiento de que los esfuerzos realizados les compensan, mientras que en los tipos 3 y 4 la proporción de quienes dicen que no les ha compensado el esfuerzo dedicado a su formación es muy superior a la media.

La experiencia laboral, para quienes la tienen, también se ha iniciado de forma muy distinta. Entre los miembros de los tipos 1 y 2 (sobre todo en el 2) el primer empleo surgió, muy mayoritariamente, a la vez que estudiaban, mientras que más de la mitad de quienes han tenido esta primera experiencia laboral en los grupos 3 y 4 lo han hecho al terminar o abandonar los estudios.

De entre quienes trabajan en la actualidad, son los miembros del grupo 1 quienes se sienten menos, mucho menos, amenazados por una posible pérdida del empleo en el plazo de un año, y son también los que, en mayor proporción, se sienten mejor pagados en relación con su trabajo. Los del tipo 2 sobresalen en la percepción de riesgo de perder el empleo y son los que se sienten peor pagados. En los tipos 3 y 4 es mayoritaria la percepción de que su salario es justo para las tareas que realizan. De hecho es en el tipo 4 donde se encuentra la mayor proporción de quienes dicen sentirse satisfechos con su trabajo actual (que, lógicamente, podemos poner en relación con las condiciones y percepciones descritas anteriormente para este grupo).

3. Algunas reflexiones finales sobre la tipología

El modelo tipológico presentado muestra, una vez más, que la diversidad es una característica que no se puede obviar en el análisis de realidad juvenil. El colectivo joven comparte muchas condiciones y realidades específicas, pero su variedad interna es una parte más de esas condiciones.

Colectivamente, los y las jóvenes comparten una visión prospectiva que, en el momento actual, tiene más tintes negativos que positivos respecto al futuro. Realmente esa visión es algo que comparte una buena parte del conjunto de la sociedad. Sin embargo, hemos visto que, en términos generales, esa perspectiva no rechaza, en este momento, alguno de los postulados teóricos del modelo de contrato social, al menos en lo que se refiere a los referentes sobre el esfuerzo y la inversión formativa: en general tienden a pensar, quizá más en este momento que en los últimos años, que es necesario estar preparado o preparada para poder tener, al menos, alguna oportunidad de inserción sociolaboral. Y no la rechaza, ni en términos absolutos ni mayoritariamente, aunque sí cuestione las condiciones en las que debe (o puede) manifestarse el efecto del esfuerzo a realizar, en concreto a que la inversión o el esfuerzo realizados tengan una justa correspondencia con los logros a alcanzar o en las metas que puedan haber planificado. Sin embargo, posiblemente mucho más importante que esta constatación general, es la que encontramos desde la tipología para desvelar las importantes diferencias entre los y las jóvenes a la hora de afrontar los postulados sobre la inversión formativa y las perspectivas vitales.

Si esa percepción del futuro tiene algo de profecía autocumplida, o lo que es lo mismo, si esa percepción moviliza una determinada actitud para conseguir las metas deseadas, claramente los cuatro grupos diferenciales de la tipología nos colocan ante cuatro escenarios de futuro muy divergentes.

En el tipo 1, el de jóvenes confiados y bien posicionados, podemos visualizar un futuro que sorteará la crisis desde una posición de estabilidad personal, que les permite abogar por una formación garantista y apoyada en unas condiciones objetivas mucho más protectoras y seguras. En el tipo 2, los y las jóvenes pesimistas que se esfuerzan para conseguir adaptación parece que apostarán por la preparación y todos los recursos posibles para conseguir una adaptación resignada en el empeoramiento y la pérdida de ideales sociales y de bienestar. El tipo 4, en el que se encuentran quienes hemos definido como abnegados en el ciclo del malestar, desengañados y desconfiados por la ruptura del pacto social, confiarán en que pase esta parte del ciclo que piensan que les ha tocado, apostando por encontrar la suerte y tomando decisiones de cambio hasta que las cosas vuelvan a ser como antes.

Sin embargo, y por eso lo dejamos para el final, el tipo 3 es el que muestra peores perspectivas desde su posición de bloqueo total. Los y las fatalistas bloqueados se mostrarían como la parte más vulnerable del colectivo, no sólo por sus condiciones objetivas más desfavorables sino, también, por la actitud que se trasluce en sus posiciones y que parece posicionarles en una cierta incapacidad para afrontar el futuro o encontrar las vías o los referentes para sortear la situación y/o encontrar su sitio.

Obviamente, a modo de "pescadilla que se muerde la cola" la actitud deriva de las condiciones estructurales y se retroalimenta. Las diferencias estructurales condicionan la realidad y la posición objetiva, y obviamente también las perspectivas del futuro. Tanto en los resultados generales del informe como en esta tipología que presentamos se manifiesta con total contundencia la innegable influencia de la condición social, más aún en este momento en el que las diferencias se están extremando. Los y las jóvenes con menores recursos son quienes están en las peores condiciones objetivas para "competir" en el mercado laboral, probablemente también en el resto de los entornos sociales, y parece que el futuro no va más que a agravar esta realidad desde el punto de vista de las oportunidades.

No queremos terminar esta reflexión sin dejar constancia expresa de la nula influencia del género (al menos en términos de relaciones probabilísticas) en el modelo tipológico. No se han encontrado diferencias significativas entre varones y mujeres en las posiciones analizadas, mientras que el resto de las variables sociodemográficas sí que las muestran. Obviamente la edad, marcando las distancias entre la primera juventud y los distintos tramos; el nivel de estudios y la actividad; la clase social a la que hemos hecho referencia y, de forma también muy notable, la posición ideológica.

[1] En el informe se definen como inversiones todas las actividades y esfuerzos realizados por los y las jóvenes de cara a conseguir una cierta posición social y económica en su proyección vital. Se trata de la formación, las experiencias laborales, pero también la previsión de esfuerzos específicos al respecto (movilidad…). El detalle de objetivos, contenidos y metodología utilizada (cuanticualitativa) se puede revisar en Rodríguez San Julián, E; Ballesteros Guerra, JC: FAD: 2013.

[2] La introducción firmada por Fernando Conde en Rodríguez San Julián, E; Ballesteros Guerra, JC: FAD: 2013 detalla esta perspectiva teórica y la evolución de sus componentes en las últimas décadas.

[3] Nos referimos a los tipos resultantes de un análisis de clúster (o conglomerados) cuyos resultados clasifican el 100% de la muestra. Estos tipos son perfiles ideales que representan las posiciones más centrales -o típicas- de cada uno de los grupos resultantes, y expresan las opiniones y valoraciones en las que cada joven del grupo se parece más al resto de los miembros de su grupo, y respecto a las cuales se aleja más de las posiciones de los miembros del resto de grupos.

[4] Se trata de las variables 18s, 30-34, 51, 54-59, 60-65 y 73-76 del cuestionario que consta como Anexo en la publicación del informe citado.

[5] 1 significa muy buena y 5 muy mala.

[6] En las escalas 1 a 10, 1 es la puntuación mínima y 10 la máxima, en cada caso.

[7] Escala de 1 a 5, en la que el 1 significa la probabilidad máxima.

Bibliografía

Albertini, M. (2010). "La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos. El familismo español en perspectiva comparada". Revista de Estudios de Juventud, nº 90. Madrid: INJUVE.

Alonso, L.E. (2010). "El debate sobre la ciudadanía social". Conferencia dictada. Logroño.

Ariño, A y LLopis, R. (dirs.) (2011). ¿Universidad sin clases? Condiciones de vida de los estudiantes universitarios en España (Eurostudent IV). Madrid: Ministerio de Educación, Secretaria General de Universidades.

Baudrillard, J. (1970). La sociedad de consumo. Madrid: Siglo XXI editores (traducción del 2009).

Ballesteros, J.C.; Megías, I.; Rodriguez, E. (2012). Jóvenes y emancipación en España. Madrid: FAD/Obra Social Caja Madrid.

Barañano, M; Finkel, L; Rodríguez, E. (2011) "Procedencia Sociofamiliar" en Ariño, A; LLopis, R (dirs.) (2011), ¿Universidad sin clases? Condiciones de vida de los estudiantes universitarios en España (Eurostudent IV). Madrid: Ministerio de Educación, Secretaria General de Universidades.

Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión Social. Barcelona: Ed. Paidós.

Conde-Ruiz, J.I.; Ocaña Orbis, C.; Pérez-Quirós, G. (2007). Análisis cuantitativo del estado de bienestar en Europa. Madrid: FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada).

Conde, F. y Rodríguez San Julian, E. (2001). "Crisis del modelo de pacto social". Revista Estudios de Juventud, núm. 54: 63-70. INJUVE.

Meil, G. (2011). "Individualización y solidaridad familiar". Colección de Estudios Sociales, nº 32. Barcelona: La Caixa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). Informe sobre el sistema educativo 2012. Curso 2010-2011.

Rodríguez San Julián, E.; Ballesteros Guerra, J.C. (2013). Los jóvenes en la sociedad del futuro. Madrid: FAD.

Rodríguez, E.; Ballesteros, J.C. y Megías, I. (2011). Bienestar en España: ideas de futuro desde el discurso de padres y madres. Madrid: FAD/Obra Social Caja Madrid.

Santamaría López, E. (2012). "Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo". Revista Zerbiduan, Diciembre 2012: 129-139. Departamento Empleo y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco.

Sennet, R. (2006). La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.

VVAA. (2010). Valores sociales y drogas 2010. Madrid: FAD/ Obra social Caja Madrid.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
Nº 0 – Marzo 2014

Ser joven hoy. El reto de la inclusión. El reto de la nueva ciudadanía.

The Being young today. The challenge of inclusion. The challenge of the new citizenship.

Autor: **Joan Subirats Humet**
Entidad: Universidad Autónoma de Barcelona
joan.subirats@uab.cat

Resumen

Vivimos una fase de transición donde la diversificación social la heterogeneidad de los problemas crecen sin cesar y donde los jóvenes, en busca de su propio lugar en la sociedad, ven con preocupación e incertidumbre su futuro. Todo ello, hace necesario repensar la realidad a partir de una concepción plena de ciudadanía, en la que podamos caber todos, sea cual sea nuestra edad, género u origen. El factor esencial de la lucha contra la exclusión hoy día pasa por la reconquista de los propios destinos vitales por parte de las personas o colectivos afectados por dinámicas o procesos de exclusión social. Y eso, en el caso de los jóvenes, quiere decir capacidad de empoderarse, de asumir protagonismo tanto en el diagnóstico como en las vías de solución.

Palabras clave: Ciudadanía, jóvenes, inclusión y exclusión social, autonomía, diversidad

Abstract

We are living a transition stage where the social diversification and the heterogeneity of problems increase continuously and where young people, in a search of their essential own place in society, look at their future with worry and uncertainty. All this makes it necessary to re-think the reality based on a conception of full citizenship, in which we may all fit whatever our age, gender, or origin. The essential factor of the fight against exclusion nowadays must go through a reconquest by the people or collectives affected by dynamics or processes of social exclusion of one´s own vital destinies. And this, in the case of the young people, means having the capacity of empowering one´s self, of assuming a leading role in the diagnosis as well as in the paths to solution.

Key words: Citizenship, youth, social inclusion and exclusion, autonomy, diversity

Introducción

Nuestra sociedad ha cambiado muy profundamente en muy pocos años. Y esta revista, y la preocupación que late detrás de ella, nos lo demuestran. ¿Cómo afrontar el gran cambio de época que nos ha tocado vivir? ¿Cómo tratar de ser útiles en el debate sobre la realidad que viven los jóvenes y adolescentes? Los principales parámetros socioeconómicos y culturales que fundamentaron durante más de medio siglo la sociedad industrial están quedando atrás. Asistimos a una época de transformaciones de fondo y a gran velocidad. El cambio predomina sobre la estabilidad, miremos donde miremos. Los mecanismos que habíamos construido colectivamente para evitar situaciones de exclusión, se ven hoy amenazados. Y así, los instrumentos de análisis y reflexión que apoyaron nuestra interpretación del estado de cosas anterior (el llamado estado fordista, estado industrial o estado del bienestar) resultan cada vez más obsoletos.

Cuando hoy en el mundo se habla de jóvenes, de adolescentes, hay una referencia a un momento de la vida. A una etapa de un ciclo vital. La sociedad industrial mantenía entre sus muchas certidumbres, la de una estructura vital en la que los hitos entre sus distintas etapas estaban perfectamente determinados. Formación, trabajo y descanso, se sucedían sin traumas, y permitían, por ejemplo, que la literatura dedicada a los temas gerontológicos dijera no hace muchos años que: "el arte de envejecer es el arte de quedarse solo; es pedir cada vez menos a la vida", o que se pudiera distribuir edades y tareas: "Cada edad tiene su propio quehacer: hasta los veinte la edad de los sueños, a los 20 la edad de los proyectos, a los 40 la edad de los programas, a los 60 la edad de los balances, y a los 80 la edad de los recuerdos"[1]. Ha cambiado el sistema productivo, han cambiado las formas de vida, y han saltado por los aires las rigideces vitales anteriores.

No obstante, de manera más o menos automática, seguimos manejando criterios de diferenciación de edades en los que distinguimos a las personas entre niños, jóvenes, adultos y ancianos. Pero, al mismo tiempo, cada vez resulta más difícil definir con precisión cuándo empieza o acaba la juventud, cuándo se deja de ser adulto y se empieza a ser persona mayor, o cómo distinguir entre las distintas fases de la vejez. La lógica de diferenciación entre edades tenía una vinculación directa con las necesidades del sistema económico, y por tanto respondían a las exigencias productivas y a la estructura de clases propias de la sociedad industrial. Uno dejaba de ser joven cuando se incorporaba al trabajo fabril, y empezaba a ser viejo cuando dejaba de ser útil productivamente hablando. Pero, las diferencias de clase provocaban que unos siguieran estudiando muchos más años que otros, o que trabajos de carácter más intelectual pudieran prolongarse mucho más que aquellos cuya labor tenía componentes de fuerte desgaste físico.

Ahora estamos en plena fase de transición entre un sistema productivo-industrial que en Europa ha entrado en declive definitivo y una nueva forma de producir, relacionarse y vivir que ya despunta, pero de la que aún no tenemos datos definitivos. Son momentos de interregno en los cuales lo antiguo tarda en morir y lo nuevo tarda en consolidarse, y en los que muchas concepciones y paradigmas bien enraizados pueden acabar convirtiéndose en lo que Ulrich Beck denomina "conceptos zombies". En esta fase de transición, los hitos vitales marcados por edades "fetiche", que nos habían ido siendo útiles, se adaptan ahora mal a las nuevas circunstancias, y por ello los vamos moviendo sin orden ni concierto. La educación obligatoria da inicio a los 6 años, pero hemos ya universalizado la fase de 3 a 6, y poco a poco vamos aceptando que la escolarización puede

[1] Imserso, Envejecer en el año 2000, Madrid.

empezar a los 0 años, a pesar de los evidentes problemas que ello puede conllevar. Habíamos utilizado los 18 años como entrada en la fase adulta, pero hemos ido moviendo esa edad cuando nos ha convenido por razones electorales, penales o para marcar el momento de finalizar o no los estudios obligatorios. En algunas comunidades autónomas se considera "jóvenes" a los que tienen 35 años, si se trata de acceder a las ofertas de vivienda protegida, pero la "juventud" puede llegar a alcanzar los 45 años si los demandantes de subsidios son agricultores en busca de ayuda para la puesta en marcha de ciertas explotaciones. La crisis económica y productiva, y la drástica reforma de hecho del mercado de trabajo (puestos precarios y con alta rotación y corta temporalidad para jóvenes, contratos indefinidos y estables para mayores pero muchos incentivos para adelantar la jubilación), están provocando una brusca reducción de la fase adulta. Y en los 55 o 60, empieza para muchos una larga trayectoria marcada por la diversidad de situaciones y en muchos casos, la falta de un sentido claro de qué esperan ellos de la vida o de qué espera la sociedad de ellos.

En el fondo, ese conjunto de variaciones, cambios y diversificaciones, demuestran que desde las instituciones públicas responsables de articular e instrumentar las políticas y los programas de actuación que traten de dar respuesta a los problemas sociales y personales, lo que se busca es identificar bien el problema y tratar de personalizar la propuesta de apoyo o ayuda. Lo complejo del tema reside en que la diversificación social y la heterogeneidad de los problemas crecen sin cesar, y la capacidad de adaptación de las administraciones públicas, encorsetadas en rutinas procedimentales y con lógicas normativas forzosamente homogeneizadoras, es sin duda limitada, sobre todo en momentos como los actuales en que los recursos disminuyen y las perspectivas de mejora de los mismos no parecen halagüeñas.

Existe una clara contradicción entre los cambios acelerados a los que estamos sometidos, y la tenacidad con la que mantenemos una letanía de prejuicios sobre un conjunto de temas que ya no son, ni de lejos, lo que eran hace sólo unos años. Asimilamos, por ejemplo, fase adulta y ancianidad con decadencia física e intelectual. Y mantenemos horizontes temporales sobre este tema, que son día a día desmentidos por la tozudez de las cifras de esperanza de vida, de alargamiento de los ciclos vitales e intelectuales, o con la constante presencia de personas adultas y mayores activas en todo tipo de actividades y procesos. Descubrimos cada día que las personas llegan a edades notablemente avanzadas manteniendo altas dosis de adaptación y de flexibilidad ante los cambios. Y, como ya hemos dicho, tenemos crecientes dificultades para ubicar los hitos vitales que distinguen a niños de jóvenes, a jóvenes de adultos, o adultos de mayores, cuando además todo ello se complica según hablemos de hombres o de mujeres, de personas que viven en grandes ciudades o en zonas de baja densidad, o si se trata de personas con trayectoria laboral más o menos centrada en esfuerzos físicos y manuales.

Mantenemos asimismo estereotipos de especialización laboral-familiar que nos funcionan cada vez menos. Y seguimos especulando con continuidades y permanencia laborales que son más y más infrecuentes. Todo lo que rodea al tema de las edades, rápidamente se conecta con familia, trabajo, movilidad, cuidado, servicios,…, y por tanto, "empapa" el conjunto de fases vitales de cualquier individuo. Y todo ello ha estado sometido a profundas transformaciones en los últimos tiempos. La resultante es una evidente heterogeneidad en las situaciones más básicas de trabajo, cuidado, aprendizaje y descanso. El propio cambio tecnológico, que está en la base de muchas de las grandes transformaciones que hemos descrito, muestra bien la mezcla de amenaza (de exclusión digital) y de oportunidad (acceso a nuevas posibilidades, nuevas capacidades de formación y acción) que rodea el cambio de época y el universo vital de las personas.

Hemos ya mencionado que mantenemos desde hace tiempo una concepción de la vida muy vinculada al trabajo. Un trabajo estructurador y estable. Un trabajo al que se consagraba la fase inicial de la formación y el aprendizaje, y del que uno salía ya casi al final de la existencia vital. Se ha usado la metáfora de las dos estaciones, verano e invierno, para caracterizar ese relato anterior de las trayectorias vitales que se configuraban desde y para el trabajo. En estos momentos, este relato resulta simple y empobrecedor en relación con trayectorias vitales mucho más complejas, heterogéneas y diversificadas. Manteniendo el símil de las estaciones, vemos cómo asume una importancia creciente la primavera como fase constitutiva del aprendizaje, anticipando adolescencia y expandiendo la juventud hacia fases que antes eran consideradas plenamente de adultos. Y necesitamos la expansión del otoño para poder encuadrar el significativo alargamiento de la vida, y la diversificación de espacios de trabajo, cuidado, aprendizaje y ocio que surgen y se multiplican en esa nueva madurez vital. Sabiendo, además, que las estaciones y sus transiciones nunca funcionan de manera automática ni maquinal, y que constantemente asistimos a mutaciones del tiempo y del clima que no dejan de sorprendernos.

Las carencias y estrecheces del relato hasta ahora hegemónico, ha situado a los jóvenes, en definitiva, como personas en formación, sin autonomía completa, necesitadas de atención y cuidado, con problemas de adaptación a un mundo al que tenían que incorporarse y que se tomaba como un dato. Con estos mimbres, no resulta extraño que las políticas públicas que se orientan a este gran colectivo de personas resulten hoy esencialmente obsoletas y pocas satisfactorias para sus destinatarios. Es asimismo cierto, que ha ido surgiendo otro relato, no menos insatisfactorio por simplista, que sería el de la juventud dorada. Los jóvenes, desde esa perspectiva, tendrían ante sí todo tipo de nuevas oportunidades, serían "los exploradores del nuevo mundo", que podrían empezar de nuevo en cuanto quisieran, innovando, emprendiendo, experimentando y triunfando. Es evidente, que ese tampoco es un relato que refleje la realidad multiforme y muy desigual de los jóvenes en cuanto a recursos económicos, cognitivos o relacionales.

Necesitamos repensar con ellos y ellas estas percepciones, tratando de recomponer a las personas en su plenitud, superando la fragmentación de problemas y respuestas, y evitando tanto la infantilización (jóvenes como eternos inmaduros, necesitados de protección) como la ilusión de un proceso de maduración instantáneo (irreal y parcialmente sólo accesible a unos pocos). La manera de repensar esa realidad precisa partir de una concepción plena de ciudadanía, en la que podamos caber todos, sea cual sea nuestra edad, género u origen.

¿Repensar la ciudadanía?

Partimos pues de la necesidad de disponer de una perspectiva de ciudadanía y de sociedad en la que podamos estar todos. Cada uno desde su propia especificidad y dignidad. Y ello implica reconocer las especificidades que implican edades distintas, opciones afectivo-sexuales distintas, creencias y pautas culturales distintas, capacidades y genero diferenciadas,. . .

La perspectiva política, económica y social del pacto que significó el surgimiento del Estado de Bienestar y que consolidó años de reclamación de derechos sociales, se basaba en el trabajo como la clave de bóveda que posibilitaba el acceso a casi todo, y también a la condición de adulto. El trabajo era, en el siglo XX, una situación casi siempre asociada a una dependencia del trabajador hacia el empresario. Un trabajo generalmente estable y continuo en el tiempo. Hoy, el

trabajo es cada vez más autónomo o no dependiente, intermitente y precario. Y ese tremendo cambio lo modifica todo. Y lo modifica de manera más sustancial para los jóvenes, para aquellos más afectados por esa alteración rápida y profunda.

Recordemos muy brevemente las dimensiones del cambio social en marcha, como requisito para entender el paso del concepto de juventud que estábamos usando hacia la idea compleja y emergente de ciclo vital que deberíamos empezar a usar. Desde el punto de vista productivo, el impacto de los grandes cambios tecnológicos ha modificado, como bien sabemos, totalmente las coordenadas del industrialismo. Se han superado las estructuras fordistas, aquellas en las que grandes concentraciones de trabajadores eran el núcleo central para la producción de ingentes cantidades de productos de consumo masivo a precios asequibles, sobre la base de una organización del trabajo en cadena y a costa una notable homogeneidad en la gama de bienes producidos. Lo que hemos denominado como globalización o mundialización económica, construida sobre la base de la revolución en los sistemas de información y de movilidad, ha permitido avanzar hacia un mercado mundial, en el que las distancias cuentan menos, y donde el aprovechamiento de los costes diferenciales a escala planetaria ha desarticulado empresas y plantas de producción. Palabras como flexibilización, adaptabilidad o movilidad han reemplazado en especialización, estabilidad o continuidad. La diversificación en el consumo ha acompañado a la diversificación social, y la calidad se ha situado en la capacidad de acercar producción a opciones muy diversas.

Sabemos que la sociedad del conocimiento busca el valor diferencial, la fuente del beneficio y de la productividad en el capital intelectual frente a las lógicas anteriores centradas en el capital físico y humano. Pero sabemos también que la creciente financiarización de la economía, y la capacidad de generar outsourcing y deslocalización de los procesos productivos, ha propiciado la llegada al mercado global de grandes contingentes de nuevos trabajadores, que compiten en nuevos espacios de producción en todo el mundo y desde posiciones salariales y condiciones sociales más precarias, con los colectivos de trabajadores de las áreas tradicionalmente más desarrolladas. Todo ello sitúa en peores condiciones a los trabajadores menos formados, a aquellos que, como los jóvenes, todavía no han entrado en el mercado de trabajo, a aquellos que viven en los países donde las condiciones laborales han sido tradicionalmente más protegidas, tras decenios de lucha y de conflictos.

Lo que parece estar en juego es la propia concepción del trabajo como elemento estructurante de la vida, de la inserción y del conjunto de relaciones sociales. En definitiva, el capital se nos ha hecho global y permanentemente movilizable y movilizado, mientras el trabajo sólo es local, y cada vez es menos permanente, más condicionado por la volatilidad del espacio productivo. Desde el punto de vista de la estructura social, la sociedad industrial, nos había acostumbrado, al menos en la experiencia europea, a estructuras relativamente estables y previsibles. Hemos asistido en poco tiempo a una acelerada transición desde esta sociedad hacia una realidad compleja, caracterizada por una multiplicidad de ejes cambiantes de desigualdad. Si antes las situaciones problemáticas se concentraban en sectores sociales que disponían de mucha experiencia histórica acumulada referente a las condiciones laborales y sociales de clase, y frente a las cuales habían ido desarrollando respuestas (como la propia idea de subsidio de paro, o como la jubilación y las pensiones), ahora el riesgo podríamos decir que se ha democratizado, castigando más severamente a los de siempre, pero golpeando también a nuevas capas y personas. Este conjunto de cambios tienen dimensiones globales, pero en España se manifiestan claramente y de forma más intensa en los últimos tiempos.

Desde el punto de vista de las relaciones de familia y de género, los cambios no son menores. El ámbito de convivencia primaria no presenta ya el mismo aspecto que tenía en épocas pasadas. Los hombres trabajaban fuera del hogar, y las mujeres asumían sus responsabilidades reproductoras, cuidando marido, hijos y personas mayores. Las mujeres no precisaban formación específica, y su posición era de dependencia económica y social. El escenario es hoy muy diferente. La equiparación formativa entre hombres y mujeres es muy alta, y por ejemplo en España, ya hay más mujeres que hombres en la universidad, y si bien hay bastantes más analfabetas que analfabetos entre los que tienen más de 65 años, hay ahora más tituladas universitarias que titulados universitarios en la franja de los 25-29 años. La incorporación de las mujeres al mundo laboral aumenta sin cesar, a pesar de las evidentes discriminaciones que se mantienen. Pero, junto a estos datos muy positivos, que muestran la recuperación para las mujeres de toda su dignidad personal, la verdad es que los roles en el seno del hogar apenas si se han modificado, aunque entre los más jóvenes y con mayor formación se apuntan nuevos formatos de relación y de dedicación. Crecen las tensiones por la doble jornada laboral de las mujeres, se incrementan las separaciones y aumentan también las familias en las que solo la mujer cuida de los hijos. Y, con todo esto, se provocan nuevas inestabilidades sociales, nuevos yacimientos de exclusión, en los que la variable de género resulta determinante.

En este contexto institucional, las políticas públicas en que se fueron concretando la filosofía del estado del bienestar, se han ido tornando poco operativas, poco capaces de incorporar las nuevas demandas, las nuevas sensibilidades. No parecen bien armadas para encarar la complejidad de los nuevos problemas y las nuevas dimensiones de los viejos dilemas. Muchas veces, desde posiciones ideológicas muy precisas, se ve el "coste " económico de estos políticas, más como un impedimento para el crecimiento que como expresión de una mayor cohesión social. Por otra parte, las políticas de bienestar se construyeron desde lógicas de respuesta a demandas que se suponían homogéneas y diferenciadas, y se gestionaron de manera rígida y burocrática. Mientras hoy tenemos un escenario en el que las demandas, por las razones apuntadas más arriba, son cada vez más heterogéneas, llenas de multiplicidad en su forma de presentarse, por lo que parecen requerir formas de gestión flexibles y desburocratizadas.

Es en este escenario complejo y lleno de preguntas sin respuesta, en el que se inscriben estas notas sobre los jóvenes. La edad, el tránsito entre formación, trabajo más o menos formalizado, el ocio o la actividad no directamente laboral, el buscar su propio lugar en la sociedad y una preocupación general por su futuro. Y todo ello en momentos en que están totalmente en duda las vías o caminos que se habían venido utilizando en estos trayectos e itinerarios vitales. Ya no es sólo un tema de recursos materiales, de recursos económicos, que también. Es asimismo un tema de exclusión, de situaciones de riesgo y de vulnerabilidad que afecta a este colectivo y que los sitúa en un terreno de incertidumbre. Sin descartar que cada vez se produzcan situaciones de vulnerabilidad y de exclusión. Las fronteras de la exclusión son móviles y fluidas, los índices de riesgo presentan extensiones sociales e intensidades personales altamente cambiantes. Tampoco podemos explicar la exclusión social refiriéndonos a una sola causa. Una sencilla explotación de las estadísticas nos muestra las altísimas correlaciones entre, por ejemplo, edad, nivel de estudios o de formación, inserción laboral o participación política. O bien entre barrios guetizados, infravivienda, segregación étnica, paro, pobreza o sobreincidencia de enfermedades.

Todo ello nos lleva hacia la imposibilidad de un tratamiento unidimensional y sectorial del tema de los jóvenes. Necesitamos incorporar al análisis elementos más globales, sin que ello nos impida propiciar salidas. En efecto, no se trata sólo de comprobar la posible obsolescencia de las

políticas y de las concepciones que ahora manejan las instituciones públicas y otros actores que operan en el sector de la juventud. Debemos propiciar innovaciones y salidas que mejoren la situación actual y ayuden a dar respuestas a los retos que ya tenemos. Estos problemas, estas situaciones, deben poder ser abordadas desde los valores, desde la acción colectiva, desde la práctica institucional y desde las políticas públicas. Cabe pues partir de la idea de que la situación de los jóvenes en España debe ser vista como un fenómeno cambiante, relacional, insertado en el marco de las transformaciones hacia sociedades postindustriales, y susceptible de mediaciones políticas colectivas.

Los jóvenes son personas que quieren participar activamente y de manera integral en la sociedad española. Una sociedad que encara este siglo con la preocupación de velar, de forma equilibrada y equitativa, por el conjunto de necesidades y expectativas de todas las personas sea cual sea su edad, género o condición. Estos valores y deseos contrastan con una realidad en la que más bien se considera a los jóvenes como objeto de atención, de preocupación o de amenaza, más que como sujetos dotados de autonomía plena, y mucho menos como personas capaces de desarrollar críticamente esa autonomía. Tenemos el reto de poder seguir hablando de inclusión. De poder incorporar a la ciudadanía plena ese conjunto de jóvenes que ven amenazado su futuro.

Vidas muy distintas y variadas. Inclusión y exclusión social como ejes de procesos vitales inconstantes

¿De qué hablamos cuando hablamos de exclusión? Se trata de un concepto que engloba a la pobreza pero va más allá. Cada persona, cada situación es distinta, pero existen parámetros que las acercan unas a otras. Cada historia vital, nos acerca a una situación concreta. Una situación que es el resultado de un proceso de pérdida de vínculos personales y sociales, que provoca que a una persona o a un colectivo le resulte muy difícil acceder a los recursos, las oportunidades y las posibilidades de los que dispone el conjunto de la sociedad. No puede hablarse de personas excluidas, sino de momentos o situaciones de exclusión. Acumulación de riesgos y vulnerabilidades que conllevan que en un momento determinado esa persona quede fuera de los canales habituales, y que le cueste mucho salir de ahí sin ayuda, sin contar con recursos de los que no dispone.

La exclusión social, como realidad de hecho, no es algo básicamente nuevo. Puede inscribirse en la trayectoria histórica de las desigualdades sociales. ¿Qué hay entonces de nuevo? Muy en síntesis, lo nuevo es que ya no tenemos sólo la clásica desigualdad de "los de arriba" y "los de abajo", "los que tienen" y "los que no tienen", sino que además tenemos situaciones diversificadas de "los de dentro", "los de fuera". Los que tienen vínculos, lazos, relaciones que les permiten superar conflictos y riesgos, y aquellos otros que no disponen de esos amortiguadores de vulnerabilidad, y padecen más directamente las consecuencias de ello.

Hablamos de situaciones que no afectan sólo a grupos predeterminados concretos. Más bien al contrario, afectan de forma cambiante a personas y colectivos. La distribución de riesgos sociales –en un contexto marcado por aumento de inseguridades de todo tipo– se vuelve mucho más compleja y generalizada. El riesgo de ruptura familiar en un contexto de cambio en las relaciones de género, el riesgo de descualificación en un marco de cambio tecnológico acelerado, el riesgo de precariedad e infrasalarización en un contexto de cambio en la naturaleza del vínculo laboral, el riesgo de caer en drogodependencias de las que es difícil salir, el riesgo de buscar trabajo sin

experiencia previa que te avale,..., todo ello y otros muchos ejemplos, pueden trasladar hacia zonas de vulnerabilidad a la exclusión a personas y colectivos variables, en momentos muy diversos de su ciclo de vida y que afectan especialmente a niños y jóvenes, por el momento vital en el que se encuentran. Las fronteras de la exclusión son móviles y fluidas; los índices de riesgo presentan extensiones sociales e intensidades personales altamente cambiantes, y sin duda los jóvenes son un colectivo claramente expuesto.

Hablamos pues de situaciones que no se explican con arreglo a una sola causa. Ni tampoco sus desventajas vienen solas. Todo ello conduce hacia la imposibilidad de un tratamiento unidimensional y sectorial de la exclusión social o de la marginación. Nadie tiene inscrito en su destino personal el ser o no excluido. Muchos de los jóvenes que hoy podemos considerar en situaciones de exclusión nos contarían historias muy distintas, a pesar de que los resultados finales sean similares. Pero ello no implica situar el tema en algo vinculado al destino de cada quién, algo inexorable. La exclusión es susceptible de ser abordada desde los valores, desde la acción colectiva, desde la práctica institucional y desde las políticas públicas

¿Dónde buscamos los porqués?

Es evidente que existen factores que generan exclusión. De entrada, la diversificación étnica derivada de emigraciones de los países empobrecidos, generadora de un escenario de precarización múltiple (legal, económica, relacional y familiar). Por otro lado, la alteración de la pirámide de edades, con incremento de las tasas de dependencia demográfica, a menudo ligadas a estados de dependencia física. Y sin duda, la pluralidad de formas de convivencia familiar con incremento de la monoparentalidad en capas populares. Todo ello se suma y se añade a viejos problemas, que se presentan hoy con nuevas caras: paro estructural, gran dificultad de acceso al mercado de trabajo de los más jóvenes, drogodependencias, adicciones, reinserción después de periodos carcelarios, etc.

El trabajo es cada día más un factor de inestabilidad y de vulnerabilidad que de seguridad y certidumbre. Y todavía más cuando se consagran como habituales las diversas formas de flexibilidad-precariedad. Todo ello genera "nuevos perdedores": desempleo juvenil de nuevo tipo, estructural y adulto de larga duración; trabajos de baja calidad sin vertiente formativa; y empleos de salario muy bajo y sin cobertura por convenio colectivo.

Por otro lado, las viejas políticas redistributivas resisten mal los nuevos acordes de desigualdad que suenan en este inicio de siglo. Se han ido consolidando, por una parte, fracturas de ciudadanía a pattir del diseño poco inclusivo de las políticas de bienestar. Por ejemplo, la exclusión de la seguridad social de grupos con insuficiente vinculación al mecanismo contributivo, o la exclusión de sectores vulnerables al fracaso escolar en la enseñanza pública de masas. Hemos ido constatando, por otra parte, el carácter fuertemente inequitativo que ha generado la falta de política de vivienda, y ello es particularmente grave en los procesos de emacipación juvenil. Este conjunto de factores no operan de forma aislada entre sí. Se interrelacionan y, a menudo, se potencian mutuamente. De hecho, las dinámicas de exclusión social se desarrollan al calor de estas interrelaciones. Y ello pone en peligro la consolidación de una concepción de ciudadanía inclusiva.

¿Quién se ocupa del tema? Responsabilidad pública y protagonismo del tercer sector

Las políticas sociales y los servicios que de ellas se desprenden tienen problemas para asumir ese nuevo potencial de desigualdad de nuevo tipo, y más en momentos de reducción de los recursos públicos en plena crisis económica y en plena huída de las obligaciones fiscales de los más poderosos, vía evasión o elusión. Partimos de tasas de cobertura e intensidad mucho más selectivas y débiles que otros países europeos, y no es extraño pues que los servicios sociales hayan tendido a orientar y focalizar su trabajo hacia los grupos de más riesgo: personas y sectores vulnerables a la marginación, o bien en situaciones abiertas de precariedad social. Parecería evidente que en sociedades complejas como las nuestras los resortes clave de lucha contra la exclusión deberían ubicarse en la esfera pública. Las políticas sociales, los programas y los servicios impulsados desde múltiples niveles territoriales de gobierno son piezas fundamentales de un proyecto de sociedad cohesionada. Ahora bien, en momentos como los actuales, nos damos cuenta de la importancia de contar con otros mecanismos de solidaridad y reciprocidad social. Las políticas sociales de los poderes públicos no pueden tener pretensiones monopolistas. Su papel como palancas hacia el desarrollo social inclusivo será directamente proporcional a su capacidad de tejer sólidas redes de interacción con todo tipo de agentes comunitarios y asociativos, en el marco de sólidos procesos de deliberación sobre modelos sociales, y bien apegadas al territorio.

Como ya hemos adelantado, cuando hablamos de exclusión social a principios del siglo XXI estamos hablando de algo distinto a la pobreza de siempre. Y ello requiere dar un giro sustancial tanto a las concepciones con las que se analiza el fenómeno como a las políticas que pretendan darle respuesta. Requiere buscar las respuestas en dinámicas más "civiles", menos dependientes de lo público o de organismos con planteamientos estrictamente de caridad. Requiere armar mecanismos de respuesta de carácter comunitario, que construyan autonomía, que reconstruyan relaciones, que recreen personas. Creemos que el factor esencial de la lucha contra la exclusión hoy día, pasa por la reconquista de los propios destinos vitales por parte de las personas o colectivos afectados por esas dinámicas o procesos de exclusión social. Y eso, en el caso de los jóvenes, quiere decir capacidad de empoderarse, de asumir protagonismo tanto en el diagnóstico como en las vías de solución.

En efecto, necesitamos armar un proceso colectivo que faculte el acceso a cada quién a formar parte del tejido de actores sociales, y por tanto, no se trata solo de un camino en solitario de cada uno hacia una hipotética inclusión. No se trata solo de estar con los otros, se trata de estar entre los otros. Devolver a cada quién el control de su propia vida significa devolverle sus responsabilidades, y ya que entendemos las relaciones vitales como relaciones sociales, de cooperación y conflicto, esa nueva asunción de responsabilidades no se plantea sólo como un sentirse responsable de uno mismo, sino sentirse responsable con y entre los otros.

Inclusión como autonomía, como igualdad, como reconocimiento de la diversidad

No creo que nadie pueda ir por el mundo dando certificados de inclusión o de exclusión. Como hemos ido sugiriendo, no hay situaciones permanentes y estables en que una persona esté incluida o excluida. Con estos conceptos nos referimos más bien a situaciones personales que acumulan más o menos riesgos, más o menos vulnerabilidades, y que por tanto expresan un continuum en el que es posible identificar las situaciones concretas y no abstractas o formalizadas de cada uno de

nosotros, con sus blancos, negros y toda la gama de grises. Cada uno desarrolla estrategias para salir de donde está, para mejorar su situación, para evitar un exceso de precariedad o de riesgo. Desde nuestro punto de vista, y pensando en el colectivo heterogéneo de los jóvenes, se podrían destacar tres ejes: el trabajo, las redes sociales y familiares de apoyo, la capacidad de estar implicado en el entorno social, de ser reconocido como lo que cada uno es, con sus características diferenciales y específicas.

Uno es igual cuando, siendo distinto, se siente reconocido como un igual. La inclusión social de cualquier persona o colectivo pasa pues, en primer lugar, por el acceso garantizado a la ciudadanía y a los derechos económicos, políticos y sociales correspondientes a la misma, así como las posibilidades de participación efectiva en la esfera política. Este acceso es especialmente problemático para algunos colectivos, como la población extranjera, sobre la que no solamente pesa la barrera a la participación económica regular en el mercado formal (que depende directamente de tener o no tener permisos de residencia y trabajo), sino también la negación del pleno derecho al sufragio activo y pasivo. Y los jóvenes son asimismo un colectivo especialmente vulnerable, sea por evidentes razones de exclusión mayoritaria del mercado de trabajo, sea por las carencias formativas o por la falta de perspectiva que sobrevuela su realidad actual. Sin embargo, y al margen de estos casos, especialmente graves, existen un sinfín de grupos y colectivos sociales que no tienen reconocidos sus derechos sociales o que, aun teniéndolos, los recursos a los que éstos les permiten acceder resultan inadecuados a sus características u opciones personales. Nos referimos, por ejemplo, al caso de las personas con discapacidades, con enfermedades mentales, con adicciones diversas, o con pasado penitenciario. En estos casos, el acceso a las políticas sociales debería estar pensado atendiendo esa especificidad.

En segundo lugar, la inclusión social de toda persona o grupo social pasa por la conexión y solidez de las redes de reciprocidad social, ya sean éstas de carácter afectivo, familiar, vecinal, comunitario u de otro tipo. Las redes sociales y familiares son un elemento constituyente de las dinámicas de inclusión y exclusión social. Así, resulta importante señalar el hecho de que no sólo la falta de conexión con estas redes puede determinar en gran medida la exclusión o la inclusión social de una persona o colectivo, sino que también las características específicas y los sistemas de valores y de sentidos que éstas tengan son extremadamente relevantes. Aun así, la existencia de redes de solidaridad es un elemento clave en las estrategias que los grupos y las personas tienen a su alcance para paliar o dar solución a determinadas situaciones de carestía o de precariedad, y su inexistencia o su conflictividad puede agravar la gravedad de la situación y/o cronificarla. Este elemento es especialmente importante en los regímenes de bienestar mediterráneos como el español, donde la cobertura del sistema de protección social público es más débil, por lo que las redes familiares y sociales juegan un papel fundamental en la redistribución de recursos y en la contención de la exclusión y la pobreza grave.

Finalmente, el espacio de la producción económica y muy especialmente del mercado de trabajo es, como ya hemos repetido en estas notas, el otro gran pilar que sustenta la inclusión social. El empleo es la vía principal de obtención de ingresos para la mayor parte de la población, la base con la que se ha calculado el grado de cobertura social de la población inactiva y también una de las principales vías de producción de sentido e identidad para los sujetos. Por lo tanto, el grado y el tipo de participación en éste determinan de una forma muy clara y directa las condiciones objetivas de exclusión e inclusión social. En el contexto actual, existen múltiples segmentos de la población que o bien quedan al margen del mercado de trabajo o bien tienen una débil inserción en él. Nos encontramos en un proceso de dualización del mercado laboral, en el cual se consolida por un lado la disminución del mercado laboral primario, constituido por los puestos de trabajo relativamente estables y protegidos; y por el otro el crecimiento desorbitado del mercado laboral

secundario, que se caracteriza por una creciente precariedad, una alta rotación y la pérdida progresiva de derechos y coberturas sociales, y que está ocupado principalmente por jóvenes de baja y media cualificación, mujeres, inmigrantes extranjeros y trabajadores adultos precarizados. A todo ello hay que añadir el también creciente número de trabajadores, en especial jóvenes, que trabajan como falsos autónomos o en empleos informales, irregulares o directamente ilegales. Éstos, a la postre, obtienen menores ingresos, menor estabilidad y una cobertura más débil o inexistente por parte del sistema de pensiones y de protección social, por lo que requieren de manera muy significativa del apoyo de la familia u otras redes sociales.

Así, en términos generales, las carencias, ausencias o la posición que cada persona o grupo tenga en cada uno de estos espacios de la inclusión (o en más de uno a la vez), conllevan el desarrollo de procesos de precarización o vulnerabilidad que pueden conducir hacia situaciones de fuerte desigualdad o de exclusión social. Al contrario, quienes tengan mayores oportunidades de participar con unos determinados niveles de "calidad" en estas esferas serán los colectivos con mayores cotas de inclusión. La presencia y la posición de los distintos segmentos de población en cada una de estas dimensiones determinarán, de entrada, su nivel y tipo de inclusión social y, con ello, sus principales riesgos de exclusión. Así, por ejemplo, la posición desaventajada que en términos generales padecen las mujeres en el mercado de trabajo, las hace más vulnerables a procesos de exclusión vinculados con la falta de participación o las condiciones de precariedad bajo las que se desarrollan en el campo de lo laboral. De manera similar podríamos referirnos, como lo hemos venido haciendo, a los jóvenes, privados de las apoyaturas que históricamente consiguieron las generaciones anteriores y reducidos a posiciones de gran inestabilidad e informalidad. Por otra parte, colectivos como el de la población inmigrada, se hallen o no regularizados e independientemente de que participen en el mercado de trabajo, se encuentran amenazados en términos de inclusión social por el escasísimo reconocimiento existente de sus derechos políticos como ciudadanos.

Finalmente, el aislamiento social que pueden padecer muchas personas ancianas sin redes familiares o determinados casos como la monomarentalidad, encarnan posiciones muy frágiles, incapaces de amortiguar mediante las redes de apoyo la presencia de otros factores de exclusión o desigualdades.

El empleo es importante, pero no es lo único importante

Como hemos ido señalando, una de las formas habituales de encarar los fenómenos de exclusión es focalizar las posibles salidas en la búsqueda de empleo. La inserción a través del empleo se ha convertido en un elemento clave, y diríamos que inevitable, en la lucha contra la exclusión. Pero, sin negar que ese es y seguirá siendo un factor muy importante en el camino para reconstruir un estatus de ciudadano completo, hemos de recordar que si la exclusión tiene, como decíamos, una dimensión multifactorial y multidimensional, las formas de inserción han de ser plurales. En realidad, tenemos cada día que pasa mayores constancias de situaciones en las que, a pesar de gozar de un empleo, no puede hablarse de inserción social (los trabajadores por debajo del umbral de pobreza), y, asimismo, se dan muchísimos casos en los que una plena inserción social no viene acompañada de empleo retribuido alguno, sin que ello signifique que esa persona o personas no hagan su "trabajo".

Mejor desde cerca

La inserción social no puede ser entendida como el acceso de personas o colectivos a una oferta preestablecida de prestaciones, empleos o recursos. En la concepción que defendemos, la inclusión se presenta como una dinámica que se apoya en las competencias de las personas. Y que se hace además en un contexto social y territorial determinado. La inserción se nutre de la activación de relaciones sociales de los afectados y de su entorno, y tiene sentido si consigue no solo dar salidas individuales a este o aquel, sino que sus objetivos son los de mejorar el bienestar social de la colectividad en general. Si hablamos de flexibilidad, de integralidad, de implicación colectiva, de comunidad y de inteligencia emocional, deberemos acudir al ámbito local para encontrar el grado de proximidad necesario para que todo ello sea posible. Y es precisamente en el ámbito local en el que es más posible introducir dinámicas de colaboración entre el poder público y la sociedad civil, que permitan aprovechar los distintos recursos de unos y otros, y generar o potenciar los lazos comunitarios, el llamado capital social, tan decisivo a a hora de asegurar dinámicas de inclusión sostenibles en el tiempo y con garantías de generar autonomía y no dependencia, aunque ello no tenga por qué implicar la difuminación de responsabilidades de los poderes públicos.

Establecer lazos, crear vínculos

Como hemos dicho ya, la lucha por la inclusión tiene mucho que ver con la creación de lazos de relación social. La labor de los profesionales dedicados al tema, de los poderes públicos y de las entidades o asociaciones que trabajan en la inclusión, ha de basarse, pensamos, en entrar en relación con la persona o el colectivo, ayudar a que se reconozca, a que reconcilie con su imagen, y trabajar con las relaciones de la persona con los demás, partiendo de los ámbitos más privados (niños, familias…), hasta los espacios públicos (vecindario, comunidad, barrio, ciudad) y las instituciones y entidades (escuelas, empresas, asociaciones, poderes públicos…). En el campo de los jóvenes, es sabido que son particularmente importantes las experiencias de interrelación que se establecen en las asociaciones, clubes, espacios de ocio posteducativo, etc., ya que es en esa esfera de los pares, donde se construyen habilidades, capacidades de empatía, de saber trabajar y relacionarse, que luego resultan esenciales en los procesos de transición vital. En efecto, la inclusión implica reconstruir su condición de actor social. Todo ello exige conocer los recursos del medio, para movilizarlos y aprovecharlos.

De esta manera, no sólo se consigue que el proceso de inclusión sea un proceso de reconstrucción de lazos y de relaciones, sino que sea también un proceso compartido, no estrictamente profesionalizado, y que además permita que el entorno social, la comunidad, reconozca los problemas que generan exclusión, convirtiendo el problema de unos pocos en un debate público que a todos concierne.

Por ello se habla de coproducción de los procesos de inclusión, en la que unos y otros asumen el riesgo de recrear lazos, de recuperar vínculos sin que sea posible, en una dinámica como la que apuntamos, anticipar demasiado planes de acción y fijar resultados de antemano, ya que de la misma manera que la exclusión ha sido debida a una multiplicidad de hechos y de situaciones, también la inclusión deberá ser objeto de una búsqueda en la acción

Ser igual es tratar de que todos lo seamos

La inclusión no puede ser concebida como una aventura personal, en la que el "combatiente" va pasando obstáculos hasta llegar a un punto predeterminado por los especialistas. Inclusión y exclusión son términos cambiantes que se van construyendo y reconstruyendo socialmente. Entendemos por tanto la inclusión como un proceso de construcción colectiva no exenta de riesgos. En ese proceso los poderes públicos deberían actuar más como garantes que como gerentes. Se busca la autonomía, no la dependencia. Se busca construir un régimen de inclusión, y ello quiere decir entender la inclusión como un proceso colectivo, en el que un grupo de gente, relacionada informal y formalmente, desde posiciones públicas y no públicas, tratan de conseguir un entorno de cohesión social para su comunidad. Ello exige activar la colaboración, generar incentivos, construir consenso. Y aceptar los riesgos. Para todo ello, las personas y los colectivos han de tener la oportunidad de participar desde el principio en el diseño y puesta en práctica de las medidas de inclusión que les afecten. Si no les queda otra alternativa (no pueden "salir"), han de poder participar ("hacerse oír"). Todo proceso de inclusión es un proyecto personal y colectivo, en el que los implicados, los profesionales encargados del acompañamiento, las instituciones implicadas en ello, y la comunidad en la que se inserta todo ello, participan, asumen riesgos y responsabilidades, y entienden el tema como un compromiso colectivo en el que todos pueden ganar y todos pueden perder.

Todos somos responsables

De todos ello, creemos especialmente oportuno acabar esta contribución dedicada a los jóvenes y a la inclusión social resaltando el criterio de la implicación social, entendido en sentido amplio como la habilitación de verdaderos espacios de actuación para la iniciativa social, el sector asociativo, las ONGs y, en la medida de lo posible, para el conjunto de ciudadanos y ciudadanas con voluntad de implicarse en un espacio colectivo de lucha contra las exclusiones.

Deberíamos insistir en la visión que el espacio público es un ámbito de corresponsabilidad entre el conjunto de instituciones públicas y representativas y la sociedad. Creemos que una sociedad que cuenta con un tejido asociativo fuerte es una sociedad que genera lazos de confianza y estos permiten avanzar en una concepción de los problemas públicos (en este caso de la inclusión de los jóvenes) como algo compartido, y no únicamente de los poderes públicos. En el caso de las políticas de inclusión, este factor es, además, estratégico, ya que, como hemos repetido, no puede entenderse la inclusión sino es desde la proximidad, desde la integralidad de políticas y desde una lógica que permite y refuerce la implicación social en el proceso. De alguna manera, y para resumir, se podría decir que la implicación social debe estar en el corazón de las estrategias por una sociedad inclusiva. Todos seremos más iguales si entre todos nos lo proponemos, y exigimos nuestros derechos desde nuestras responsabilidades. Seguramente muchos jóvenes firmarían hoy una frase de este tipo: cómo ser diferente, ser como los demás y sentirte reconocido en tu individualidad.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
N° 0 – Marzo 2014

Recensión:
Informa de juventud en España 2012.
Moreno, A. y Rodríguez, E.; E. INJUVE, Madrid: 2013.

Autor: **Paula Canal Rodríguez**
Entidad: Colaboradora de Socióloga Tres
Licenciada en Ciencias Políticas y Máster en Políticas de Desarrollo

PRESENTACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El Informe Juventud en España 2012 continúa la serie de estudios sociológicos sobre juventud que, de forma cuatrienal, elabora el Instituto de la Juventud desde 1984. Estas publicaciones conforman la principal obra de referencia en nuestro país sobre la evolución de la realidad social de los jóvenes. Su objetivo principal es conocer y diagnosticar la situación de nuestros jóvenes en términos económicos, sociales y culturales. La población objeto de estudio son los jóvenes de entre 15 y 29 años, residentes en España.

PRINCIPALES APORTACIONES

La principal aportación de esta obra, es el análisis conjunto de aspectos tan dispares que afectan y conforman la vida de los jóvenes, así como la posibilidad de observar y comparar los mismos con el paso del tiempo. El análisis del ámbito demográfico y del estructural, -que incluyen las temáticas poblacionales, familiares o económicas- se nutre de fuentes estables con una larga trayectoria de estudio. No obstante, el análisis de estos ámbitos hoy cuenta con la dificultad añadida de la necesaria interpretación de los cambios sociales inducidos por una crisis económica excepcional, que afectan significativamente las tendencias sociales y las trayectorias vitales juveniles. Por su parte, los ámbitos relacionados con la identidad y el entorno más próximo cuentan con la dificultad de inscribirse en campos de estudio más difusos y segmentados y con un menor número de fuentes constantes. Este hecho impide en ocasiones la extracción de datos longitudinales, la comparación de indicadores, o la interpretación de datos dentro de un marco definido. Por tanto, la identificación de tendencias en este variado universo requiere metodologías específicas para el diagnóstico de la realidad de los jóvenes en cada ámbito.

Pese a estas dificultades, el Informe es capaz de realizar un recorrido de gran amplitud sobre la realidad de los y las jóvenes en España. Sus aportaciones de gran valor científico y social, constituyen una obra de gran interés público, ya que en ella se identifican los principales problemas a los que enfrenta la juventud actual, pudiendo ser de utilidad para la orientación de las políticas sociales y de juventud. A continuación reflejamos las principales aportaciones de la obra para cada uno de los bloques.

LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA JUVENTUD EN ESPAÑA Y LAS TRANSICIONES JUVENILES

Declive demográfico de los y las jóvenes en un contexto de envejecimiento poblacional

En España la población de 15 a 29 años conforma el 16,67% de la población total. Este porcentaje se ha reducido casi a la mitad entre los años 1996 y 2012, confirmando estos datos la tendencia al envejecimiento de la población, ya generalizado tanto en España como en Europa.

Este descenso de la población joven se ha producido principalmente entre los jóvenes de nacionalidad española. Para la misma cohorte de edad, los jóvenes de nacionalidad extranjera representan el 24,2% de la población extranjera total; grupo de población que ha ido en aumento desde el año 1998 hasta el 2009, logrando frenar en parte los efectos del envejecimiento de la población para el sostenimiento del Estado del bienestar en dicho periodo. Pero a partir de 2008 la crisis se puede identificar en la evolución de la demografía en España: la población joven extranjera también desciende desde 2009. Además, desde 2011 el saldo migratorio se vuelve negativo, fenómeno que se produce por primera vez desde que se tienen datos. Esto se debe principalmente al retorno de jóvenes inmigrantes, y con menor incidencia a la salida de jóvenes españoles. A este respecto los datos del último Eurobarómetro de 2011 indican que tan sólo un 30% de los jóvenes españoles no desearía ir a otro país a trabajar. En la línea de estos resultados mostrados por el IJE, en el estudio de la FAD Bienestar en España (2010) y del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de la FAD Crisis y contrato social (2013), se analiza desde los discursos, pero también desde los datos, como emigrar al extranjero empieza a ser una opción para jóvenes españoles que asumen las complicaciones de labrarse un futuro en nuestro país. En este sentido, asistimos a un claro cambio social, sin duda consecuencia de la crisis.

Por otro lado, aunque quizás también como consecuencia de la situación socioeconómica, ha descendido el número de hijos que se tienen en las edades que van hasta los 29 años, y se ha desplazado la media de edad en la que se tiene el primer hijo fuera de esta cohorte de edad (31,2 años en 2010, cuando en 1990 era de 28,8 años).

Tardía emancipación y ambivalencia en los roles de género

En cuanto a emancipación y vivienda, los jóvenes españoles salen del hogar familiar muy tarde en relación a sus iguales europeos, tendencia que ya se producía hasta 2008 y que una vez estallada la crisis se acrecienta. Los efectos de la crisis, el desempleo y la caída de los salarios, han aumentado la dependencia de los jóvenes con respecto a sus familias de origen.

Las mujeres se independizan antes que los varones y los jóvenes extranjeros más que los de nacionalidad española. A su vez, son los jóvenes que cuentan con estudios superiores los que más tarde se emancipan, ya que alargan la residencia y la dependencia económica de sus padres al menos hasta que acaban sus estudios (con el problema añadido de que, una vez concluidos los estudios, las posibilidades de encontrar un trabajo para poder emanciparse siguen siendo insuficientes). Esta tendencia es contraria a la de muchos países europeos, principalmente a la de aquellos con un Estado del bienestar más desarrollado.

En referencia a la pareja, desde el año 2008 se identifica un pequeño aumento del número de jóvenes que pasa a formar pareja, mientras que las tasas de hogares ocupados por una sola persona joven o en piso compartido son poco representativas. El 56,4% de las mujeres que declara vivir en un hogar independiente indica que su pareja es el principal sustentador económico. Este hecho puede comprenderse en relación a unos sueldos menos elevados entre las mujeres, y a la persistencia de determinados discursos machistas (un 24,7% de los y las jóvenes considera que la mujer debería ser la que redujera el tiempo de trabajo para ocuparse del cuidado de los hijos).

ECONOMÍA, FORMACIÓN, EMPLEO Y CONSUMO EN TIEMPOS DE CRISIS

Efectos de la crisis sobre el abandono escolar e inconvenientes de la sobrecualificación

A partir de los datos se explica que desde 2008 ha descendido el número de jóvenes que finalizan todos los niveles educativos, a excepción de los que finalizan la Educación Secundaria Obligatoria (proporción que ha aumentado). Sin embargo, también ha descendido el abandono escolar a la edad de 16 años, que en 2012 se sitúa en el 5,6% del total de jóvenes. Hecho que, apunta implícitamente el IJE, encontraría parte de sus causas en el efecto de la crisis sobre el empleo en los sectores productivos que hasta 2008 atraían a jóvenes sin cualificación.

Resulta importante destacar que la clase social es un elemento determinante para la continuidad de los jóvenes en el sistema educativo. Así, en relación a la educación superior, en 2012 el 60% de los jóvenes de clase alta, y el 52% de los jóvenes de clase media-alta había finalizado sus estudios, a diferencia de sólo un 11,5% de los jóvenes de clase media-baja y de un 15,7% de clase baja.

Finalizada la educación superior, España sigue teniendo el mayor índice de jóvenes sobrecualificados/as de todos los países de la UE, con una tasa del 32,5% (más de 10 puntos por encima de la media europea). Cifra que se relaciona con la debilidad del sistema productivo de nuestro país para absorber a jóvenes cualificados, que comienzan a emigrar a países de la UE cuyo sistema productivo está demandando en la actualidad mano de obra española cualificada.

Deterioro en la situación laboral y ocupacional

La transición a la vida adulta está determinada en gran parte por la adquisición de la independencia económica que se logra gracias a la integración en el mercado laboral. En España esta transición se ha visto truncada a causa de la elevada tasa de paro juvenil, que en 2012 alcanza al 40,1% de la población entre 16 a 29 años. De estos desempleados, el 32,5% son de larga duración, por lo que puede decirse que en España el desempleo juvenil se consolida como una tendencia estructural.

La destrucción de empleo se ha producido desde 2008 principalmente en los sectores vinculados con la construcción y el comercio, y en los puestos que requerían de una menor cualificación, por lo que los jóvenes con menor formación y los de menor edad se han visto más afectados por las consecuencias de la crisis.

El empleo temporal, síntoma de precariedad, es una de las características del mercado laboral al que acceden los jóvenes en España. En comparación con Europa, nuestro país registra una de las cifras más altas de temporalidad juvenil, situándose en 2011 en un 61,4% de los empleos. El informe a su vez evidencia que a mayor edad también aumenta el número de asalariados fijos, por lo que podemos concluir que la experiencia y la formación favorecen la mejora de las condiciones laborales.

Junto con la temporalidad, el salario es el segundo indicador de la precariedad. Se ha reducido el salario medio en todos los grupos de edad estudiados salvo en el de 15 a 19 años, cuyo salario medio aun así no llega a los 700 euros. Para toda la cohorte de edad, el salario neto medio es de 843 euros, habiéndose reducido casi un 10% desde 2008, y siendo 100 euros más bajo de media aquel correspondiente a las mujeres.

En relación al emprendimiento, los datos comparados a nivel europeo indican que España es un país con valor intermedio en cuanto a jóvenes emprendedores de 24 años o menos, con una tasa de un 4%.

En 2012 el 33,6% de los jóvenes encontraron empleo a través de un amigo o familiar, descendiendo 6 puntos este porcentaje desde 2008. Por clase social, resulta paradójico que a través de estas redes los jóvenes de clase media-alta hubieran encontrado un empleo en un 30,7%, frente a un 40,0% los jóvenes de clase mediabaja. Por otro lado, una amplia mayoría de jóvenes utilizan las nuevas tecnologías para buscar empleo. Las mujeres lo hacen en un 39,8%, doce puntos por encima que los hombres.

Un dato importante es que el 94,4% de los jóvenes entrevistados declara estar buscando empleo, incrementándose también la tasa de aquellos que estaría dispuesto a trabajar fuera de su lugar de residencia. Por otro lado, se observa que a mayor edad es también mayor el porcentaje de jóvenes que estaría dispuesto a aceptar cualquier trabajo.

En esta línea, un dato representativo es que mientras en 2008 el 40,4% de los y las jóvenes con estudios superiores estaba buscando un trabajo que fuera acorde con su formación, en 2012 este porcentaje era sólo del 9%. En definitiva, datos que confirman la caída de las expectativas ligada a la crisis económica.

El consumo se desacelera aunque se mantiene en niveles aceptables

Los efectos de la crisis económica, el desempleo y la creciente precariedad, han tenido una incidencia directa en el consumo de los jóvenes. Por ejemplo, el 23,5% de los jóvenes que trabajan, sólo pueden pagar una parte de sus gastos y de los de su pareja. En consecuencia, desde el año 2006 ha caído el consumo de bienes por parte de los jóvenes en prácticamente todos los artículos, aunque principalmente en los relacionados con vestir y ocio.

LA UBICACIÓN EN EL ENTORNO: SOCIEDAD, CULTURA Y POLÍTICA

Menor satisfacción general y sistema de valores estable

El índice de satisfacción con la vida se ha reducido entre los jóvenes en relación al año 2009, y de forma muy acusada entre la población más joven (entre los 18 y los 24, del 84,7% en 2009 al 75,6% en 2012; y del 84,7% en 2009 al 68,8% en 2012, entre los 25 y 34 años). Los ámbitos que producen una mayor insatisfacción son aquellos relativos a su situación económica y laboral: el grado de satisfacción con los ingresos es sólo del 5 en la escala de 1 a 10, y el que se refiere al empleo se encuentra entre el 6,5 y el 7.

En relación a los valores, no ha habido un cambio sustancial en la jerarquía de valores conocida en las últimas décadas (IJE 2008; Valores sociales y drogas 2010, FAD, 2010), quedando la alta valoración de la familia y del entorno más próximo, aún más reforzada en base a su constatación como elemento clave vinculado a su apoyo en el proceso de inserción social. No obstante, ha aumentado de forma significativa en los últimos años la importancia otorgada a los valores colectivos y de comunidad, así como valores postmaterialistas tales como la igualdad, la solidaridad o el medio ambiente. Según el Informe, este cambio debe inscribirse en una interpretación más amplia de transformación social, y seguramente también en una nueva manera de entender la ciudadanía como respuesta a una situación que se interpreta de mayor indefensión y menor estabilidad social.

Cautela ante la inmigración pero sensibilidad ante las desigualdades sociales

Aumenta en España el sentimiento de pertenencia europea, aunque los jóvenes valoran con precaución la integración de personas diversas y en particular de las personas inmigrantes. Si bien reconocen la situación frágil de estos colectivos, según el informe se muestran ambivalentes en relación al reconocimiento de sus derechos. Esta circunstancia puede tener que ver con la desfavorable coyuntura económica, pero también con una considerable desconfianza en las relaciones interpersonales: el 50% de los jóvenes no confían en las personas desconocidas, y en cierto grado tampoco en las conocidas.

Sin embargo, sí se muestran sensibles a las desigualdades sociales, y especialmente a aquellas relacionadas con los ámbitos socioeconómicos. No ocurre lo mismo con las desigualdades de género, que son reconocidas pero sin identificar la importancia de las mismas, entre otras cosas porque se analizan desde percepciones o ideas que indican que no se han superado determinados estereotipos de género (como vimos, por ejemplo, en Jóvenes y sexo, FAD, 2005).

En relación a la ciudadanía los aspectos más valorados por los jóvenes son aquellos relativos al entendimiento personal y la ayuda mutua, frente a los ámbitos relacionados con la participación política más formal. De nuevo, nos situamos ante nuevas maneras de entender la participación ciudadana.

Desafección con la política tradicional y nuevas formas de participación no formal

Se observa un mayor seguimiento de información a través de las nuevas tecnologías, frente a fuentes más tradicionales, principalmente sobre temas como el medio ambiente o la cultura. Y a pesar del contrastado distanciamiento respecto a la política formal (frente al resto de Europa, los

jóvenes españoles son de los/as que menos ejercen su derecho a votar en las elecciones), en los últimos años ha crecido el interés por los temas políticos, y ha aumentado la participación de los jóvenes en acciones políticas no formales.

Ha aumentado además, el índice de jóvenes que justifican otro tipo de sistemas políticos, aunque es minoría frente a otros países europeos. La mayoría sin embargo confía en el sistema democrático, aunque considere que la organización de la sociedad requiere de profundas e incuso radicales transformaciones. En particular, una mayoría de los jóvenes se considera a favor tanto de las demandas como de las actuaciones del movimiento 15M.

En relación a la participación asociativa, sólo un 25% está vinculado con organizaciones y asociaciones, y estos son principalmente jóvenes cuyo entorno cercano está vinculado con estas entidades. Esta participación se ha ido vaciando de contenido social o político en favor de los espacios asociativos de carácter lúdico o deportivo. En relación al voluntariado, este ha aumentado desde el año 2007, pero sigue siendo inferior al de otros países europeos.

Tiempo libre protagonizado por las nuevas tecnologías, que redefinen las relaciones y dinámicas sociales

Las principales actividades que realizan los jóvenes en su tiempo libre y de ocio están relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías y con la relación con su grupo de pares, sobre todo frente a las actividades culturales (entre las que sólo destacan el cine y la música).

En cualquier caso, los nuevos formatos de visionado de televisión (actividad mayoritaria entre los jóvenes) aún no desbancan a las formas tradicionales de consumo televisivo (tema desarrollado con detalle en Consumo televisivo, series e internet; FAD, 2012).

Los jóvenes reconocen el protagonismo que tiene la tecnología en el cambio social, en la apertura de nuevos horizontes respecto al acceso a la información, la participación, y la acción política. Por todo ello la consideran muy útil en la vida cotidiana.

El uso que hacen principalmente de Internet y las redes sociales está vinculado a las relaciones sociales, así como al acceso al ocio y la descarga de música o películas. Se trata de un nuevo escenario que, sin duda, redefine buena parte de las estrategias y expectativas asociadas a los procesos de socialización (aspectos sobre los que se profundiza en Jóvenes, redes sociales y nuevas tecnologías; FAD, pendiente de publicación).

En general, la característica más relevante es que son las mujeres, los más jóvenes y los que se consideran de izquierdas, quienes más usan las nuevas tecnologías. La principal brecha digital está relacionada con la clase y la formación, tanto en el uso como en la percepción de capacidades de las tecnologías.

En relación a determinados riesgos asociados a la sexualidad, cabe destacar que los datos confirman que las conductas de mayor riesgo se dan entre la población extranjera y en aquella con menor formación. Por otro lado, con respecto al consumo de drogas, a excepción del consumo de alcohol, todos han disminuido.

ESTADO DE SALUD Y CONDICIONANTES

Buena salud subjetiva; algunos riesgos respecto a la salud objetiva

Respecto al estado de salud subjetivo, los jóvenes españoles se consideran más felices que la media de jóvenes europeos, algo que puede resultar paradójico atendiendo a la difícil situación socioeconómica del país, y que posiblemente encuentre parte de su explicación en el hecho de que consideran que el entorno cercano y las relaciones personales son los ámbitos más importantes de sus vidas. Precisamente, la percepción sobre el propio bienestar es mejor entre quienes cuentan con un entorno cercano de apoyo. Sobre la salud en general, la percepción favorable ha ido en aumento hasta 2009, siendo más baja para las mujeres pero superior para el conjunto en comparación a sus coetáneos europeos. A pesar de que se encuentran aún a distancia del estado óptimo de bienestar psicológico, en todo caso los resultados en España son mejores que los del contexto europeo.

En relación a problemas de salud objetivos, el uso de los servicios médicos aumenta para todas las personas jóvenes con la edad y desde los 16 años. En perspectiva comparada europea, cabe destacar que la tasa de accidentes de tráfico es de las más altas a nivel europeo (además es la principal causa de mortalidad), de igual forma que la tasa de jóvenes con sobrepeso es mayor en España que en el resto de Europa (siendo a su vez superior entre los hombres que entre las mujeres). A esto, hay que añadir que casi un 10% de la población joven no realiza ningún tipo de actividad física. Los hombres realizan un ejercicio físico más intenso que las mujeres, quienes realizan en su mayoría un ejercicio moderado, que va aumentando con la edad.

Metamorfosis

Revista del Centro Reina Sofía
sobre Adolescencia y Juventud
Nº 0 – Marzo 2014

Recensión:

La emancipación juvenil en tiempos de crisis: un diagnóstico para impulsar la inserción laboral y la transición residencial.

Gentile, A; Estudios de Progreso nº 73, Fundación Alternativas, Madrid: 2013.

Autor: **Paula Canal Rodríguez**
Entidad: Colaboradora de Socióloga Tres
Licenciada en Ciencias Políticas y Máster en Políticas de Desarrollo

PRESENTACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Esta obra es un diagnóstico de los aspectos sociales, culturales, políticos y económicos que intervienen en la trayectoria vital y dificultan la emancipación de los jóvenes de 20 a 29 años, así como de sus inmediatos anteriores y posteriores (16-19 y 30-34 años). Ante la inestabilidad estructural como escenario particular de la juventud en España, este informe tiene un doble objetivo: el primero, trata de describir el proceso de transición a la vida adulta de los y las jóvenes; y el segundo, de recomendar políticas públicas que faciliten adquirir el grado de autonomía e independencia propio de la etapa adulta.

Para ello, en primer lugar se analizan datos cuantitativos provenientes principalmente de fuentes oficiales, perfilando una descripción del escenario económico, social y cultural en el que se produce la transición del joven a la vida adulta. En segundo lugar, se muestra el resultado de un trabajo de documentación que analiza las políticas de juventud, nacionales e internacionales, haciendo hincapié en casos de éxito.

Esta metodología se usa en el análisis de tres amplios bloques que conforman el documento: los ámbitos formativo, profesional y residencial. Para cada uno de estos tres bloques, tras realizar un diagnóstico de la situación actual, se ofrece un conjunto de sugerencias a partir de la evidencia empírica recopilada y analizada. Muchas de estas recomendaciones, que constituyen buena parte de las aportaciones del texto, inciden en la necesidad de intervención urgente por parte de las instituciones públicas, mediante acciones que tengan efectos directos sobre la realidad que está

viviendo la ciudadanía en general y la juventud en particular. Para ello el autor intenta aportar soluciones viables y específicas para poder devolver a los jóvenes la responsabilidad sobre su proyecto biográfico. Estas sugerencias otorgan a la obra, un gran valor de utilidad práctica al poner al servicio de las instituciones públicas el diseño de estrategias políticas educativas, laborales, y residenciales.

PRINCIPALES APORTACIONES

Cabe destacar el enfoque disciplinar del informe. Si bien se hace un mayor énfasis en la descripción de la trayectoria vital de los jóvenes a la vida adulta desde una perspectiva sociológica, se realizan además dos análisis cruzados: uno económico, observando las principales tendencias a nivel macro; y otro politológico, describiendo las principales transformaciones del Estado del bienestar, y realizando un estudio exhaustivo de políticas públicas.

A continuación destacamos las principales aportaciones de la obra, para cada uno de los tres bloques en los que se divide:

1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN: LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO AL MUNDO DEL TRABAJO

El informe destaca que, como consecuencia de la crisis en España, los jóvenes más formados han pasado a ocupar puestos de trabajo correspondientes con una cualificación inferior, produciéndose un proceso de sustitución a la baja que ha expulsado del sistema productivo en mayor grado a los jóvenes menos formados. Esta tendencia evidencia dos problemas: alta tasa de abandono escolar temprano, y alta tasa de sobrecualificación de los titulados superiores.

A partir de diversos datos[1], se evidencia que el nivel educativo es fundamental para la inserción profesional, pero no garantiza que esta sea de calidad o correspondiente con el nivel de cualificación. En 2010 un 40% de los jóvenes de entre 25 y 34 años eran licenciados universitarios, cifra 6 puntos superior a la media de la UE. Sin embargo, el número de parados con estudios superiores había crecido en un 62% entre 2007 y 2011.

En España existe, por tanto, un acentuado desajuste entre la educación superior y el empleo de calidad. En total la tasa de licenciados demandantes de empleo es más del doble de la de UE (12,4% y 5,2% del total de titulados respectivamente). Aunque en España, los jóvenes titulados presentan tasas de ocupación más altas, y mejores ganancias salariales que las de sus coetáneos con menores estudios, los primeros no rentabilizan la inversión formativa realizada. Los titulados tienen más posibilidades de desempeñar trabajos por debajo de sus cualificaciones y de obtener

[1] Una de las causas en las que enmarca el autor la alta tasa de abandono escolar, fue el crecimiento económico que desde la década de los '90 hasta el año 2007, favoreció que sectores como la construcción y los servicios demandasen mano de obra sin cualificación. Esta demanda laboral influyó en que muchos jóvenes abandonasen sus estudios para incorporarse al mercado de trabajo. En consecuencia, se redujo el paro juvenil hasta un 17% en 2007, pero en 2008 el abandono escolar en España había doblado la media europea alcanzando un 31,9% frente a un 14,9% respectivamente. En 2012, el estudio "Educación para todos" de la UNESCO situó a España como el primer país de Europa en fracaso escolar y mala inserción laboral de sus jóvenes. En la actualidad, la crisis ha devuelto a muchos jóvenes que habían abandonado sus estudios al sistema educativo, propiciando que la tasa de abandono escolar descienda 2 puntos entre 2009 y 2011 para situarse en un 26,5%.

unas ganancias sin gran ventaja relativa en relación a sus iguales con menor formación. Así, en España un titulado universitario de entre 25 y 34 años recibe un sueldo un 26% mayor que el de un trabajador con estudios inferiores, a diferencia de países como Francia, Italia o Reino Unido en los que la ventaja relativa es de un 33%. Este desajuste encuentra sus causas en una doble problemática: la existencia de un mercado de trabajo orientado a los servicios y bienes de consumo, y una educación universitaria poco práctica u orientada a la inserción laboral.

Como consecuencia de esta realidad (destaca el texto), estamos asistiendo en España a un proceso de "fuga de cerebros", que afecta a la estructura social de nuestro país. Para frenar estas tendencias, el autor concluye que se requieren estrategias a largo plazo que tengan el objetivo de promocionar a los jóvenes una formación que les garantice la inserción profesional posterior exitosa, en función de sus intereses y capacidades. En este sentido, el informe formula algunas recomendaciones:

- Re-enfocar el proceso educativo hacia los alumnos en todas las etapas educativas (como ocurre en Suecia o Alemania), proporcionándoles seguimiento, atención especializada, y "coaching o mentoring". Este acompañamiento permite identificar sus habilidades, dificultades, logros e intereses, para explorar distintas áreas de empleo y/o formación.
- Integrar al estudiante en la vida educativa del centro, promocionando actividades extraescolares o prácticas, como ocurre en algunos sistemas anglosajones, que motivan a los estudiantes y fomentan su capital y experiencia social.
- Valorizar un sistema de créditos en un amplio abanico de ámbitos (actividades relativas al ocio, deporte, artes, voluntariado…), cuyo reconocimiento consista en avalar la preparación del joven, y fomentar la meritocracia, para que los éxitos en distintas áreas puedan ser reconocidos por los compañeros, profesores, etc.
- Recuperar el papel social y cultural del profesor o formador, y de la comunidad académica en su conjunto, cuyo compromiso en la experiencia escandinava ha favorecido que sus alumnos obtengan los mejores resultados a nivel europeo.
- Valorizar los programas de Formación Profesional, que a nivel internacional ofrecen contenidos y salidas profesionales muy demandadas por los estudiantes. Esto debería fortalecerse con una mejora de los servicios de orientación y formación a lo largo de toda la trayectoria educativa, pero especialmente a nivel superior.
- Favorecer el aumento del valor añadido del sistema productivo, y en consecuencia del mercado de trabajo. España tiene un gasto en I+D un 30% menor que la media europea. La inversión en España es de un 1,39% del PIB, frente al 3,75% de Suecia.
- Revisar la ponderación de la oferta universitaria, según la posibilidad de incorporación al mercado de trabajo, para favorecer la garantía de que aquellos que van a cursar los estudios puedan rentabilizarlos a posteriori ejerciendo la profesión correspondiente.

2. TRABAJO Y EMPLEO: FLEXIBILIDAD Y PRECARIEDAD: ¿DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA?

El tipo de ocupación, la seguridad en el empleo y el salario son determinantes para la trayectoria vital del joven, y para su bienestar personal, material y social. En España, existe un conjunto de problemas vinculados con la vida profesional de los jóvenes que dificulta su tránsito hacia la vida adulta. Siguiendo el informe, estos están relacionados con la tasa de desempleo, la calidad del trabajo y la segmentación contractual y salarial. Un 55% de paro entre los menores de 25 años en 2012 es un dato que evidencia las dificultades de inserción de los más jóvenes. En los últimos años se ha cuadriplicado el número de parados de larga duración con edades comprendidas entre los

20 y los 29 años. Además, en el año 2012 el 23,7% de jóvenes españoles de 16 a 29 años no estaba empleado ni recibía formación, frente a una tasa media de un 15,8% de jóvenes en la misma situación en los países de la OCDE.

Según el autor, a la destrucción de empleo hay que sumar otras dinámicas como son la temporalidad contractual, que produce en España una fuerte segmentación entre trabajadores fijos y flexibles y refuerza la inseguridad laboral. La temporalidad y sus efectos, tiene consecuencias alarmantes en los y las jóvenes con menor cualificación, para quienes la flexibilidad laboral puede convertirse en la particularidad habitual de su trayectoria profesional.

Junto a la flexibilidad como patrón, en 2010 los jóvenes se encontraban en el umbral del mileurismo, con un salario neto medio mensual de 879€ entre los y las jóvenes de 20 a 24 años, y de 1.160€ entre los jóvenes de 25 a 29 años. Dentro de esta media, en la obra se analizan cuatro brechas salariales que advierten que los trabajadores más jóvenes, las mujeres, los empleados con contrato temporal y los que poseen una menor antigüedad laboral en su puesto, reciben sueldos significativamente inferiores a sus pares. En consecuencia, quienes tienen menor formación (y especialmente las mujeres) tienen menos posibilidades de consolidar sus historiales laborales, ya que ocupan principalmente puestos temporales y de bajo salario.

En términos comparativos, los jóvenes españoles reciben unos salarios inferiores a sus coetáneos europeos, pero también en términos reales a sus coetáneos españoles de dos décadas atrás. Esto es un reflejo de la contención salarial que se produce en España donde, como ejemplo, de 2011 a 2012 los salarios pactados por convenio han aumentado sólo un 1,3% mientras los precios lo hacían en un 3,4%.

Según el autor, junto a estas tendencias estructurales, el Estado deposita cada vez más la responsabilidad de la permanencia en el mercado de trabajo a los propios trabajadores, rebajando las garantías de estabilidad. Esto afecta en particular a la participación e integración social de los más jóvenes, truncando sus proyectos de emancipación y la adquisición de independencia y autonomía, a la vez que favorece la fragmentación social y dificulta la cohesión ciudadana. Para frenar estas tendencias y asegurar la calidad e integración plena e igualitaria, son esenciales las medidas activas y pasivas de empleo, que concilien la flexibilidad de nuestro mercado de trabajo con la seguridad del mismo[2], a través de acciones dirigidas a ajustar la oferta y la demanda de empleo. Las recomendaciones del informe a este respecto son las siguientes:

- Adaptar las políticas activas de empleo al contexto de crisis económica, para que se pueda hacer frente a la inestabilidad estructural a través del empoderamiento de los trabajadores y demandantes, incidiendo en sus necesidades coyunturales.
- Impulsar un sistema de seguimiento a lo largo de toda la vida laboral del trabajador, para fomentar la participación de los jóvenes en su propia cualificación y orientación, reforzando la carrera profesional y la especialización.
- Fomentar la coordinación de los estudios con programas de prácticas o experiencias profesionales, en las etapas de Educación Secundaria y Superior, favoreciendo la posterior inserción laboral. Fórmula que ha tenido buenos resultados en Países Bajos, Alemania e Irlanda.

[2] La UE adopta el término "flexiguridad" para denominar un mercado de trabajo flexible y coexistente con un sistema que garantice la protección social.

- Crear un sistema de certificación laboral, que reconozca la experiencia de todos los trabajadores en cada uno de sus empleos, para amortiguar las consecuencias de itinerarios discontinuos en distintos sectores.
- Favorecer el vínculo entre investigación, modelo productivo y mercado de trabajo, que acerque el sector educativo e investigador a la realidad productiva, y a los actores privados a las oportunidades de desarrollo basadas en la innovación y el conocimiento.
- Convertir los subsidios asistenciales en rentas mínimas ciudadanas, que faciliten la universalidad de los ingresos mínimos y el poder adquisitivo de la población; medida viable a través de verdaderos mecanismos redistributivos.
- Compensar las rentas más bajas con servicios gratuitos tales como transporte u ocio, que favorezcan la inclusión y el mantenimiento del consumo.
- Incentivar la inserción y la profesionalización de los y las jóvenes a través de un sistema de recompensas y reconocimiento de las agencias de empleo, públicas y privadas, en función de su eficacia. Esta medida ha tenido éxito en Escandinavia.
- Impulsar el autoempleo, a través de apoyos reales y fuertes, tanto económicos como institucionales. Las experiencias en Reino Unido y Países Bajos indican que éste debe orientarse a la calidad e innovación, al igual que el sistema productivo.
- Favorecer la circulación de jóvenes con titulación superiores, que pueden constituir redes entre nuestro país y el resto de Europa y el mundo, pero sobre todo el retorno de aquellos que están emigrando, cuya ausencia empobrece el tejido productivo.
- Controlar experiencias tales como los "minijobs" en Alemania, práctica que reduce el desempleo, pero agudiza la precariedad laboral y la fragmentación salarial, sin garantizar empleos de calidad.
- Evitar dobles escalas salariales por el mismo trabajo, que no sólo perjudican a los más jóvenes, sino también a las personas adultas que deben competir con aquellos.

3. VIVIENDA: ¿EN CASA O FUERA? EL COSTE-OPORTUNIDAD DE LA INDEPENDENCIA

La independencia residencial es muy sensible a la situación laboral y al mercado de la vivienda, pero también a las estrategias familiares y formativas, y a las características socioculturales del país (tema desarrollado ampliamente en Ballesteros, Megías y Rodríguez; FAD: 2012). Además, la difícil situación económica afecta de forma esencial, y en este sentido el informe señala que como consecuencia de la crisis la riqueza de los hogares en España ha sufrido la caída más grande registrada en todas las economías europeas. Por ello, a pesar de que la explosión de la burbuja inmobiliaria (2008) provocó que el precio de la vivienda comenzara a caer ininterrumpidamente, la caída del poder adquisitivo de las familias y las condiciones cada vez más rígidas de los bancos para acceder al crédito, no han permitido favorecer el acceso a la vivienda. También hay que recordar que ello ha venido unido a la desaparición de antiguas ayudas, como la Renta Básica de Emancipación (RBE, derogada en 2011), o la desgravación por compra y los subsidios estatales de préstamo (mientras subía el IVA aplicable del 4% al 10%).

A nivel cultural, el autor concluye que España es un país muy permisivo con la permanencia de los y las jóvenes en los hogares, en la línea del modelo mediterráneo (Gaviria, 2007 y 2011; Gil Calvo, 2002 y 2007). A este respecto el informe frece datos ya conocidos (Ballesteros, Megías y Rodríguez, 2012), a partir de los cuales se consolida la idea de que quedarse a vivir con los padres supone la opción más segura para los jóvenes en España, elección que está determinada por factores tanto institucionales, como económicos y culturales. En consecuencia, también se ha aplazado la paternidad hasta la cohorte de edad que va de los 35 a 39 años. Estos datos

muestran la relación directa entre la difícil emancipación juvenil, la precaria situación socioeconómica y el envejecimiento societario, que en nuestro país será más fuerte que en el resto del entorno europeo.

La publicación hace hincapié en el hecho de que en los países cuyos gobiernos han promocionado el acceso a la vivienda, a través de un equilibrio entre pisos en propiedad, alquiler y protección oficial, la emancipación juvenil es más habitual y temprana. En ellos, se protege el derecho a una vivienda; derecho que, como recuerda el informe, también está establecido en nuestra Constitución.

Para el necesario cambio de modelo en España, el autor realiza una serie de recomendaciones, que pasan por la garantía de mínimos fundamentales para la vida de los ciudadanos. Estas medidas son en particular:

- Movilizar el gran stock de viviendas vacías en España, cuya suma se calcula en 3.100.000; recursos que sería conveniente sacar en promoción de alquiler, como ocurre en Suecia, donde se publicitan viviendas en alquiler por debajo de los precios de mercado.
- Asignar a los jóvenes los inmuebles de los cascos urbanos que se encuentra deteriorados (uno de cada cuatro) como sucede en Amsterdam, Berlin o Copenhague. Estas viviendas pueden recuperarse o rehabilitarse con finalidad habitacional, a través de cooperativas o colectivos autogestionados, favoreciendo junto a la recalificación urbana y la emancipación juvenil, las prácticas asociativas y la valorización socio-territorial.
- Ofrecer residencias semi-gratuitas para los inscritos en estudios superiores, con una renta baja de alquiler, como ocurre en Finlandia o Suecia, donde las universidades gestionan directamente la oferta de residencias.
- Impulsar un "pacto de solidaridad" para paralizar o al menos aplazar el gran número de desahucios que se ejecutan cada día en España, junto al ofrecimiento de alojamientos para los que se hayan quedado sin vivienda.
- Apoyar desde las instituciones públicas y de forma continua a los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran los jóvenes desempleados, para evitar los peligros de exclusión y de fragmentación social.